

Ciudadanía ACTIVA

Dossier:

**Movimientos e Instituciones.
Relaciones e Interacción.**



Revista Especializada en Estudios sobre la Sociedad Civil
Año 3, número 4, Enero - Diciembre 2015

Ciudadanía ACTIVA

Revista Especializada en Estudios sobre la Sociedad Civil
Año 3, Número 4, Enero - Diciembre 2015

Gobierno del Estado de México
Secretaría General de Gobierno
Subsecretaría de Desarrollo Político
Dirección General de Participación Social



Universidad Autónoma del Estado de México
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE



Secretaría General de Gobierno / Subsecretaría de Desarrollo Político /
Dirección General de Participación Social
Ciudadanía Activa Núm. 4. Revista Especializada en Estudios sobre la Sociedad Civil.
Año 3, Número 4, Enero – Diciembre 2015.

DR Dirección General de Participación Social
José María Arteaga No. 900 esq. Av. 5 de Mayo,
Col. Américas, Toluca, México, C.P. 50130
Tel. Oficina: 2146886 / 2146866

Coordinación editorial del número 4: Gerardo Jorge Cadena-Roa
Diseño de interiores y formación: Juan Martín Olivares Orozco
Edición, 2015.

Editores responsables: Alejandro Pérez Avilés & Viridiana Martínez Pérez. En trámite:
Reserva de Derechos al Uso Exclusivo e ISSN otorgados por el Instituto Nacional del
Derecho de Autor; Licitud de Título y Licitud de Contenido otorgados por la Comisión
Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.

Autorización del Consejo Editorial de la Administración Pública Estatal
No. CE: 202 / 05 / 03 / 15

Impresa en Toluca, Estado de México

El contenido de los documentos aquí publicados, los juicios y afirmaciones en ellos expresados son total y completa responsabilidad de los autores; las instituciones editoras no necesariamente los comparten.

Queda prohibida la reproducción parcial o total, directa o indirecta de la presente obra, sin contar previamente con la autorización expresa y por escrito del titular de los derechos patrimoniales, en términos de la ley federal del derecho de autor y, en su caso, de los tratados internacionales aplicables, quien infrinja esta disposición, se hará acreedor a las sanciones legales correspondientes.

Consejo Editorial

Agustín Gasca Pliego
Alejandro Natal Martínez
Angélica Luna Parra
Ismael Ordóñez Mancilla
Jannet Socorro Valero Vilchis
Jorge Cadena-Roa
José Antonio Lozano Díez
José Fernandez Santillán
José Manzur Quiroga
María Isabel Sánchez Holguín
Sara Murúa Hernández

Directorio

Gobierno del Estado de México

Eruviel Ávila Villegas
*Gobernador Constitucional
del Estado de México*

José Sergio Manzur Quiroga
Secretario General de Gobierno

Benjamín Fournier Espinosa
Subsecretario de Desarrollo Político

Enrique Moreno Rivera
*Encargado de la Dirección General
de Participación Social*

Universidad Autónoma del Estado de México

Jorge Olvera García
Rector

Alfredo Barrera Baca
Secretario de Docencia

Ángeles Ma. del Rosario Pérez Bernal
*Secretaria de Investigación
y Estudios Avanzados*

Hiram Raúl Piña Libián
Secretario de Rectoría

Ivett Tinoco García
Secretaria de Difusión Cultural

Ma. de los Ángeles Bernal García
Secretaria de Extensión y Vinculación

Javier González Martínez
Secretario de Administración

Manuel Hernández Luna
Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional

Yolanda Ballesteros Senties
Secretaria de Cooperación Internacional

José Benjamín Bernal Suárez
Abogado General

Juan Portilla Estrada
Director General de Comunicación Universitaria

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Jannet Valero Vilchis
Directora

Laura Benhumea González
Subdirectora Académica

Aurea Estrada De Jesús
Subdirectora Administrativa

Martha Nateras González
Coordinadora de Estudios de Posgrado

Juan Martín Olivares Orozco
Coordinador de Difusión Cultural

Carlos Reyes Araujo
Coordinador de Extensión

Ricardo Ramírez Nieto
Coordinador de Vinculación

PRESENTACIÓN	<i>Jorge Cadena-Roa</i>	9
ARTÍCULOS		
LAS EMOCIONES COMO ARENA DE LA LUCHA POLÍTICA. INCORPORANDO LA DIMENSIÓN EMOCIONAL AL ESTUDIO DE LA PROTESTA Y LOS MOVIMIENTOS SOCIALES	<i>Alice Poma y Tommaso Gravante</i>	17
LOS MOVIMIENTOS DE MUJERES Y FEMINISTAS EN LIMA, PERÚ, Y PAMPLONA, ESPAÑA	<i>Cecilia Themme Afán</i>	45
MOVIMIENTOS SOCIALES, MAÍZ, DESPOJO Y CUERPO.	<i>Daniela Magdalena Padilla González y Marco Antonio Fernández Nava</i>	77
REDES DE GOBERNANZA COMUNITARIA EN LA IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS	<i>Elsa Cecilia Cota Díaz</i>	109
ENSAYO		
DEL PANÓPTICO DISCIPLINARIO AL PANÓPTICO DIGITAL: APUNTES SOBRE LA SOCIEDAD DEL RENDIMIENTO Y LA TRANSPARENCIA	<i>David Ordaz Bulos</i>	147
RESEÑA		
RESEÑA DE CADENA-ROA, JORGE (COORDINADOR). 2015. LAS ORGANIZACIONES CIVILES MEXICANAS HOY. MÉXICO, CEIICH-UNAM (EDICIÓN ELECTRÓNICA)	<i>Daniela Isabel Bahena Araúz</i>	161



PRESENTACIÓN

PRESENTACIÓN

Los trabajos publicados en este número de *Ciudadanía Activa, Revista Especializada en Estudios Sobre la Sociedad Civil* dan testimonio de la variedad temática que abarcan dichos estudios, las preguntas con las que se acercan a ella quienes quieren investigarla y comprender su integración y cambios, y las diferentes perspectivas teóricas y metodológicas en las que se basan para contestar esas preguntas. La temática abarca a las organizaciones, la cultura, las redes, las emociones, la protesta, los movimientos sociales, las características de la sociedad de nuestro tiempo, hacia dónde vamos y qué podemos hacer al respecto. ¿Dejarnos llevar o tratar de cambiar el curso? Las voces incorporadas en este número son un claro indicio de que el interés en la acción colectiva no ha disminuido, que hay nuevas preguntas y enfoques, que uno de los aspectos que hacen más fascinante el estudio de la acción colectiva es precisamente el papel que juega o podría jugar en el cambio social, en la solución de problemas desde el punto de vista de la gente común, de quienes constituyen el *demos* que da sentido al *kratos* amalgamado en la idea de democracia.

Ciudadanía Activa 4 abre con *Las emociones como arena de la lucha política. Incorporando la dimensión emocional al estudio de la protesta y los movimientos sociales*, en el que Alice Poma y Tommaso Gravante presentan y analizan la literatura sociológica que en los últimos años ha incorporado el estudio de las emociones en la acción colectiva, las protestas y los movimientos sociales, así como sus principales hallazgos y la manera como han iluminado puntos ciegos de análisis psicológicos, racionalistas, estructuralistas. Analizar el papel de las emociones en los procesos de movilización (al principio, en su trayecto, al final) permite pensar y comprender de manera enriquecida otros procesos que se registran de manera paralela, como la creación de identidades, la identificación de oponentes y aliados, la creación de marcos de injusticia y muchos más. Este es un trabajo importante que sería deseable que fuera ampliamente conocido y discutido porque invita a la identificación y comprensión de las dinámicas emocionales en los procesos de movilización. Algunas de las protestas recientes en México, como las del #YoSoy132,

las de las víctimas de la violencia, las que demandan la presentación de los desaparecidos y otros más, han apelado clara y explícitamente a las emociones. Esta dinámica está presente en todos los procesos de movilización, no sólo en los mencionados.

El artículo de Daniela Padilla y Marco Antonio Fernández, *Movimientos sociales, maíz, despojo y cuerpo*, combina de manera interesante varias perspectivas para comprender los movimientos sociales en torno al maíz genéticamente modificado. A partir de testimonios de actores involucrados en el tema, presentan una reconstrucción del significado del maíz en las culturas prehispánicas, pasan a los debates en torno a lo común y su defensa frente a los intentos por ampliar las fronteras de la inversión lucrativa y que provoca la negación de las diferencias culturales, el desplazamiento de pueblos, el despojo territorial y de recursos naturales, el deterioro del medio ambiente. De ahí pasan al análisis del cuerpo en las protestas, tema de gran interés porque protestar significa ‘meter el cuerpo’ con todos los riesgos que ello implica. Son los cuerpos los que marchan, gritan consignas, transmiten mensajes. Los movimientos sociales incluyen demostraciones públicas de la *dignidad* o mérito de los grupos movilizados que los hace justos acreedores de derechos, de *unidad* que afirma la existencia de una orientación común o de una identidad compartida, de *número* que los hace representativos de una categoría social que apela a principios democráticos (libertad de asociación, de expresión, principios de un ciudadano un voto y de mayoría, entre otros), y de *compromiso* que revela la decisión colectiva de salir a la calle, participar en acciones colectivas desafiantes que muestran su disposición a asumir costos y riegos, a perseverar en la lucha y a resistir ataques (Charles Tilly le llama WUNC por las siglas en inglés de *Worthiness, Unity, Numbers, Commitment*). En suma, el WUNC se demuestra y comunica mediante el cuerpo en el espacio público.

En *Los movimientos de mujeres y feministas en Lima, Perú, y Pamplona, España*, Cecilia Themme Afán analiza los contextos en los que se formaron dichos movimientos y la vinculación de los procesos nacionales con las dinámicas internacionales en las luchas de las mujeres por ejercer una ciudadanía activa. Más allá de las características de cada uno de los casos que nos presenta, la autora ilustra una de las características fundamentales de los movimientos sociales que en ocasiones no es suficientemente comprendida. Los movimientos de mujeres (y, para el caso, todos los movimientos sociales) incluyen una dimensión organizacional compuesta por una constelación de organizaciones diversas,

desde movimientos de pobladores pobres hasta la presencia de organizaciones no gubernamentales (ONGs) con recursos y presencia internacional, pasando por iniciativas de mujeres de todos los caminos de la vida. De manera creciente, el feminismo catalizó la creación de otras identidades que se sintieron interpeladas y para las cuales las democracias realmente existentes abrieron condiciones favorables para exigir el cumplimiento de derechos generales y el ejercicio de una ciudadanía plena, no circunscrita a las elecciones. Esta emergencia de nuevas identidades, lesbianas, gays, bisexuales, transexuales, y más, son precisamente el otro lado de la moneda organizacional. El feminismo ha implicado, desde su origen, la definición de un conjunto de formas de ser mujer y de ponerlo en práctica. Esto ha despertado múltiples procesos de resignificación de las relaciones sociales previas que han permitido la creación de nuevas identidades y la adopción de prácticas con una orientación igualitarista en la medida en que los derechos de las mujeres son nada más y nada menos que derechos humanos, y que los derechos de todas las personas, independientemente de cualquier otra consideración, son igualmente derechos humanos. Así, las reivindicaciones del derecho a la diferencia han encontrado un campo propicio para su reconocimiento y garantía.

Finalmente, Elsa Cecilia Cota Díaz, en *Redes de gobernanza comunitaria en la implementación de políticas públicas*, analiza la relación entre participación ciudadana e implementación de políticas públicas a partir de dos casos, los “Paseos en bici” del Distrito Federal de México, y su homólogo de Toluca, Estado de México. La metodología que aplica, el análisis de redes y su representación gráfica, resulta muy esclarecedora y sugerente porque permite ver con nitidez los componentes de la red, sus relaciones e interacciones, su grado de centralidad y otras medidas, lo que facilita la observación concisa y documentada de los alcances, límites, características y potencialidades de las redes de gobernanza en las que participan actores del sector público, privado y social. Este artículo es de interés tanto desde el punto de vista del diseño de las políticas públicas, como desde el análisis de las redes que han de construirse para sostener iniciativas sociales con la participación de actores de diversa procedencia e intereses. Destaco uno de los hallazgos de este artículo: no es necesario un mecanismo formal de participación ciudadana para generar gobernanza, el impulso de la red puede derivar por igual de una iniciativa gubernamental que de la sociedad civil. Esperemos que esta conclusión anime la generación de iniciativas ciudadanas.

En la sección de Ensayo, David Ordaz Bulos en *Del panóptico disciplinario al panóptico digital: apuntes sobre la sociedad del rendimiento y la transparencia*, toma como punto de partida al escritor coreano Byung Chul Han, quien analiza el paso de la sociedad disciplinaria a la sociedad del rendimiento, el paso del panóptico de Bentham al panóptico digital encargado de la seguridad y de promover la eficiencia pero que produce cansancio crónico, agotamiento colectivo y fatiga en solitario. El ensayo de David Ordaz nos invita a pensar, a repensar, a detenernos, a tomar distancia para plantearnos nuevamente las preguntas ¿Cómo construir un nosotros político? ¿Qué hacer para que la sociedad civil en sus múltiples manifestaciones se empodere e intervenga conforme a sus perspectivas, que no son las del poder ni las de los negocios, en la atención y solución de los problemas que nos agobian? Este ensayo resulta tan inquietante como sugerente y bien podría llevar como epígrafe la frase de Horacio: *Quid rides? Mutato nomine, de te Fabula narratur* (Sátiras, libro I, sátira 1, verso 69 y ss.).

Cierra este número de *Ciudadanía Activa* una reseña de Daniela Isabel Bahena a la edición electrónica de *Las organizaciones civiles mexicanas hoy* (México, CEIICH-UNAM), libro colectivo que al poco tiempo de su publicación en el 2004 se agotó y se convirtió en una rareza bibliográfica. En algún momento pensé en publicar una segunda edición actualizada, corregida y aumentada de ese libro, pero me di cuenta que sería más sencillo publicar otro nuevo. Varios de sus capítulos ya no son actuales, otros conservan vigencia. Como conjunto muestran en qué punto se encontraba la discusión sobre el tema hace poco más de diez años. En ese volumen participan varios de los autores que han orientado la discusión, la docencia, la investigación e inspirado políticas públicas sobre el tema desde antes de su publicación y hasta el presente.

Agradezco la invitación del Maestro Pablo David Díaz Muñiz para coordinar la integración de este número. Los trabajos que aquí se publican fueron recibidos en respuesta a una convocatoria pública difundida a través del Laboratorio de Análisis de Organizaciones y Movimientos Sociales (<http://laoms.org>). Los resúmenes seleccionados fueron desarrollados en extenso y sometidos a dictamen. Publicamos aquí los que obtuvieron un dictamen positivo. La convocatoria abierta me dio la oportunidad de conocer autores y perspectivas que de otra manera habría tardado más en identificar. Me congratulo de eso. Los trabajos aquí publicados muestran la capacidad de investigación y reflexión que han alcanzado las ciencias sociales en México. Agradezco por último,

pero no de manera menos importante, a la Secretaría General de Gobierno del Estado de México y la Universidad Autónoma del Estado de México por su apertura para publicar trabajos sobre la sociedad civil y las facilidades para que este número de la revista saliera a la luz. Agradezco particularmente a Viridiana Martínez su apoyo en la fase final del proceso editorial.

Dr. Jorge Cadena-Roa

Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades
Universidad Nacional Autónoma de México

Ciudadanía
ACTIVA

ARTÍCULOS

LAS EMOCIONES COMO ARENA DE LA LUCHA POLÍTICA. INCORPORANDO LA DIMENSIÓN EMOCIONAL AL ESTUDIO DE LA PROTESTA Y LOS MOVIMIENTOS SOCIALES

Alice Poma y Tommaso Gravante***

Resumen. En este artículo, basándonos en la literatura sociológica que ha incorporado la dimensión emocional de la protesta en los últimos 25 años y los resultados de nuestras investigaciones, mostramos cómo, a través del análisis de la dimensión emocional de la protesta, se pueden explicar aspectos de la protesta y de los movimientos sociales como la participación, la formación de la identidad colectiva, el cambio que viven los sujetos, el empoderamiento y, finalmente, el trabajo emocional que hacen los sujetos. Mostraremos además, cómo la sociología maneja las emociones y la relevancia de analizar su dimensión colectiva.

Palabras clave: Emociones, protesta, movimientos sociales, trabajo emocional, reglas del sentir.

Abstract. This article --based on the sociological literature that has incorporated the emotional dimension of the protest in the last 25 years and the results of our research-- shows how the analysis of the emotional dimension of the protest may explain many aspects of protest and social movements, such as participation, collective identity, the cultural change that people experience, empowerment, and finally the emotion work done by protesters. We also show the sociological approach on emotion, and the importance of analysing their collective dimension.

Key Words: Emotion, Protest, Social Movements, Emotion Work, Feeling Rules.

* Doctora en Ciencias Sociales por la Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, España.
Becaria posdoctoral en FES Iztacala-UNAM.

**Doctor en Ciencias Políticas por la Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, España.
Investigador invitado en FES Iztacala-UNAM.

INTRODUCCIÓN

En el último año, en las marchas en solidaridad con Ayotzinapa hemos podido ver carteles que decían “su dolor es nuestro dolor, su rabia es nuestra rabia”, “que nuestro dolor no te sea indiferente”. La solidaridad se basa en la empatía, es decir en el sentir lo que el otro puede sentir, pero también en compartir sentimientos como el de injusticia o la rabia. Las emociones, desde la perspectiva sociológica, son constructos sociales y culturales, se comparten y redefinen, y son parte de la acción social de las personas, así como de las experiencias de lucha y resistencia, como también se puede apreciar en este comunicado del EZLN del 14 de noviembre de 2014:

Nosotros sabemos que cuando dolores diferentes se encuentran no germinan en resignación, lástima y abandono, sino en rebeldía organizada. Sabemos que en su corazón de ustedes, independientemente de sus credos y de sus ideologías y organizaciones políticas, la demanda de justicia los anima.

Las emociones son importantes para comprender los eventos de protesta, las resistencias y los movimientos sociales. Como escribieron Goodwin, Jasper y Polletta, “es difícil pensar en actividades y relaciones que sean más abiertamente emocionales que las asociadas con la protesta política y la resistencia” (2000, p. 78). Pero, ¿qué aporta el estudio de la dimensión emocional de la protesta? Para contestar esta pregunta, presentaremos algunos ejemplos de la literatura sociológica de los últimos veinticinco años, acompañados por evidencias de nuestras propias investigaciones,¹ en las que hemos incorporado la dimensión emocional al análisis de la protesta.

1 Además de nuestras investigaciones doctorales sobre conflictos contra represas (Poma, 2013) y la insurgencia de Oaxaca (Gravante, 2015), hemos desarrollado una breve investigación en 2012 entre los participantes de la acampada de Sevilla (España) en el marco del movimiento de los indignados (Poma, Baudone y Gravante, 2015); otra investigación en Oaxaca analizando la experiencia de dos colectivos de mujeres que surgieron a raíz de la participación en la insurgencia de 2006 (desde 2010 a 2013); y dos breves investigaciones con participantes del movimiento anarcopunk mexicano en Guadalajara y en la Ciudad de México (2013) y sobre el actual movimiento anarquista italiano (2014). Actualmente estamos desarrollando una investigación posdoctoral en la UNAM en la que estamos explorando el papel de las emociones en las luchas por la defensa del territorio, donde estamos analizando la experiencia de tres colectivos en la zona metropolitana de Guadalajara: el Comité Salvabosque en la colonia El Tigre II en el municipio de Zapopan; la agrupación Un Salto de Vida en el municipio de El Salto; y el grupo ecologista El Roble en el municipio de Juanacatlán.

Nuestro objetivo no es mostrar que las emociones están presentes o son importantes en la protesta, sino más bien mostrar que a través del análisis de la dimensión emocional de la protesta se pueden explicar muchos aspectos de la protesta y de los movimientos sociales, desde la comprensión del por qué la gente se moviliza o no, hasta el empoderamiento de los sujetos.

Siguiendo la literatura sociológica que ha incorporado la dimensión emocional de la protesta, no nos centraremos en determinadas emociones, como la rabia o el miedo, sino más bien mostraremos cómo a través del análisis de la dimensión emocional se pueden comprender diversos aspectos de la protesta como: 1) la participación, 2) la formación de la identidad colectiva, 3) el cambio cultural que viven los sujetos, 4) el empoderamiento, y 5) finalmente el trabajo emocional que hace los sujetos. Pero antes mostraremos cómo la sociología maneja las emociones, y la relevancia de analizar su dimensión colectiva en lugar que considerarlas sólo como aspectos individuales.

LAS EMOCIONES COMO CONSTRUCCIONES SOCIALES Y CULTURALES

A diferencia de la psicología que considera las emociones como estados internos individuales y biológicos actuando sobre el individuo para la resolución de problemas, desde la perspectiva sociológica las emociones son constructos culturales y sociales. Esa visión tiene su origen en la propuesta teórica de Arlie Hochschild (1979, 1983) quien desde finales de los años setenta desarrolla estudios con estudiantes y trabajadores para analizar el trabajo emocional que estas personas hacen en su vida cotidiana y su lugar de trabajo, demostrando que en cada cultura existen reglas del sentir que los seres humanos seguimos para encajar en la sociedad. Estas reglas pueden ser tan simples como expresar duelo en un funeral y alegría en una boda, o mucho más complejas, como ser amables con unos clientes a pesar de su comportamiento, o respetar a un superior que se está aprovechando de su poder. Para actuar según las reglas del sentir y reducir la desarmonía entre lo que sentimos y lo que deberíamos sentir en cada situación, Hochschild muestra que estamos haciendo un trabajo emocional. Como toda regla, las reglas del sentir se pueden respetar, pero también desafiar. Como evidencian Lively y Weed, cuando el trabajo emocional fracasa “pueden emerger nuevas reglas del sentir, que pue-

den a su vez producir un cambio social” (2014, p. 206). De la misma manera, cuando las reglas se desafían, pueden dar origen a nuevas reglas. Como escribió Hochschild, “no sólo la evocación de emociones, sino las normas que las gobiernan pueden convertirse, a varios niveles, en la arena de la lucha política” (1979, p. 568).

En este apartado queremos destacar que las emociones, desde la perspectiva sociológica: 1) son parte de la cultura (Jasper 1997); 2) son parte de la cognición, rompiendo el dualismo entre emociones y racionalidad, es decir, rompiendo con la visión de las emociones como elementos desestabilizadores que arrastran las personas hacia la irracionalidad y 3) pueden ser manejadas y utilizadas estratégicamente por los individuos y grupos. Para el estudio de la protesta es central la relación entre el sentir, el pensar y el actuar, tres procesos inseparables, tanto que las emociones pueden ser consideradas como “formas de pensar” (Jasper 2014a, p. 25).

LA DIMENSIÓN COLECTIVA DE LAS EMOCIONES

Desde una perspectiva sociológica las emociones son constructos sociales y culturales. Eso implica que tienen una dimensión individual, es decir es el individuo que siente e interpreta sus sentimientos, pero también una dimensión colectiva, cuando se comparten, contagian, manejan, o reinterpretan colectivamente.

Como afirmó Zibechi (20014) cuando le preguntaron qué se podía hacer frente al miedo que causaba la violencia y la represión contra luchadores sociales, contestó:

Primero el miedo no hay que negarlo, hay que hablarlo, hay que socializarlo, colectivizarlo, porque si cada uno estamos encerrados en nuestras casas el miedo crece y nos sentimos impotentes ante el miedo. El miedo debe ser socializado, en colectivos, pequeños, hablando del miedo, y una vez que empecemos este camino vamos a descubrir rápidamente que el miedo es superable. No es superable por un individuo aislado, es superable colectivamente. Y podemos hacer cosas, superando el miedo... El miedo se supera haciendo cosas colectivamente.²

² Entrevista a Raúl Zibechi realizada por Juan Manuel Orozco, masde131.com, 29 de Octubre de 2014, disponible en el enlace: <http://www.masde131.com/2014/10/zibechi30>.

Zibechi sugiere hacer un trabajo emocional de manera colectiva. Como nos explicaban unas jóvenes mujeres en Oaxaca que luchan contra la violencia machista: lo primero que hay que superar es el miedo al miedo. Estas jóvenes oaxaqueñas, para superar el miedo producido por la violencia que viven todos los días como mujeres, se han auto-organizado en un colectivo que organiza cursos de autodefensa para mujeres de diversos estratos sociales y edades. Su lema es “superar el miedo y sacar la rabia”, porque a través de este trabajo emocional pueden enfrentar la realidad dejando de ser víctimas y reivindicando su rol activo en la sociedad.

De la misma manera el miedo se puede enfrentar, por ejemplo, creando en una acción de protesta o en una marcha un ambiente alegre, con música y lemas gritados al unísono, o apoyándose en la presencia de los demás. En entrevista a una mujer que defendió a su pueblo de la construcción de una presa en Jalisco, así lo expresó:

Cuando nos tocó ir a Guadalajara fuimos a unas manifestaciones, fuimos dos autobuses y es muy padre porque primero vas con miedo porque ya sabes cuando te vas a enfrentar a eso, (...) y siempre terminas como nerviosa, no sabes qué va a pasar (...) pero como van todos te das ánimo³.

Los que participan en un evento de protesta o en un movimiento social a menudo tienen que enfrentarse con miedos, tanto a la represión, como a perder el pueblo o los recursos naturales, a la enfermedad que puede causar la contaminación (Poma, 2013; Gravante, 2015). Podemos afirmar que el miedo en sí no es una emoción que se pueda definir negativa, como es considerada a menudo, ni positiva, sino que depende de la reflexión que las personas hacen alrededor de su experiencia. Por ejemplo, en la lucha contra la contaminación en El Salto de Jalisco, el miedo a la enfermedad ha producido en algunas personas la necesidad de movilizarse y organizarse. De la misma manera el miedo a perder el pueblo a causa de la construcción de una presa o el miedo de perder el bosque amenazado por fraccionamientos o infraestructuras ha movido a otras personas a auto-organizarse en colectivos para defender sus territorios. También otras emociones como la tristeza o el dolor, cuando son vividas individualmente, pueden producir, entre

³ Entrevistas a una mujer parte del Comité pro defensa de San Gaspar, en San Gaspar de los Reyes, Jalisco, enero de 2011.

otras cosas, “resignación, lástima y abandono”, como señala el comunicado citado del EZLN. Pero, cuando son compartidas, manejadas y reelaboradas colectivamente pueden movilizar, empujando, por ejemplo, a defender el pueblo amenazado por una presa, el bosque que peligra a causa de la construcción de fraccionamientos, o para pedir justicia por la desaparición de los seres queridos. Lo que el estudio de la dimensión emocional de la protesta evidencia es que cuando estas emociones son compartidas y manejadas colectivamente, es posible que a través de un trabajo emocional la tristeza o dolor se transformen en “rebeldía organizada”, citando las palabras de los zapatistas.

Explicar cómo desde el estado emocional de una persona puedan surgir reacciones muy distintas no es simple ya que depende de la biografía de la persona, del momento que está viviendo, y también de su cultura, dos dimensiones de la protesta que Jasper (1997) propone añadir a las otras dimensiones más analizadas en las teorías de los movimientos sociales como la estructura y las redes.

Pero pasemos ahora a mostrar cómo el análisis de la dimensión emocional puede ayudar a comprender diversos aspectos de la protesta, como 1) la participación, 2) la formación de la identidad colectiva, 3) el cambio cultural que viven los sujetos, 4) el empoderamiento, y 5) finalmente el trabajo emocional que hace los sujetos.

EL PAPEL DE LAS EMOCIONES EN LA PARTICIPACIÓN

Comprender el porqué la gente participa o no en un movimiento social o en un evento de protesta es una de las preguntas que se han puesto muchos investigadores y activistas. Desde algunos enfoques clásicos del estudio de los movimientos sociales se ha contestado a esta pregunta explicando por ejemplo, que las personas participan porque son arrastradas por la masa (primeros estudios del comportamiento colectivo); que las personas actúan de manera racional para perseguir sus intereses (teoría de la movilización de los recursos), o para influenciar las decisiones de determinados macro actores como el estado (teoría de los procesos políticos); y finalmente, por compartir con otras personas identidad y reivindicaciones (teoría de los nuevos movimientos sociales), sólo para citar a los principales enfoques. Algunos autores también han evidenciado que la participación puede estar relacionada con la presencia o no de conocidos en un movi-

miento, pero lo que ha sido omitido, hasta hace pocos años, son las motivaciones relacionadas con la dimensión emocional, ya que “generalmente la gente es motivada por la rabia, la indignación, el miedo, la compasión o el sentimiento de responsabilidad, y no por el optimismo en las posibilidades seguras de obtener concesiones políticas a través de la protesta extra-institucional” (Polletta y Amenta, 2001, p. 305).

Como explicamos anteriormente, no es suficiente sentir una emoción para participar en una protesta o en un movimiento social, ya que no estamos hablando de mecanismos causa-efecto, pero sí podemos afirmar que los estados emocionales de las personas influyen en las decisiones que toman, y que algunas emociones más que otras pueden influir en la participación política. De esta manera, Helena Flam (2005) habla de emociones “movilizadoras”, como la rabia o el ultraje, y “desmovilizadoras” como el pesimismo o la resignación. Mientras Jasper (2012), introduce el concepto de emociones morales, entendidas como “el más amplio grupo de emociones que surgen de complejos entendimientos cognitivos y toma de conciencia moral, reflejando nuestra comprensión del mundo que nos rodea y a veces nuestro lugar en él” (Goodwin et al., 2004, p. 422). Es decir, vergüenza, orgullo, compasión, ultraje, indignación y formas complejas de disgusto, miedo y rabia que tienen que haber sido procesados cognitivamente respecto a las emociones más simples. Como sentimientos de aprobación o desaprobación basados en intuiciones y principios morales, estas emociones están vinculadas al sentimiento de justicia e injusticia, del bien y del mal, son culturales y sociales, influyen en la motivación y son fundamentales para el cambio tanto que han sido consideradas como las emociones más importantes en los procesos políticos. Esa categoría de emociones reconduce a la relación entre emociones y cognición tratada al principio del artículo, según la que “cada cambio cognitivo es acompañado por un cambio emocional” (Jasper, 1998, p. 417).

Aplicando esta literatura a nuestras investigaciones pudimos comprobar que las personas deciden participar en un movimiento social o protesta por la indignación que sienten, un sentimiento íntimamente relacionado con la percepción de una situación injusta. Esta emoción, “que comprende una gran cantidad de conceptos, creencias y expectativas (...) es provocada por la creencia de que alguna norma moral ha sido deliberadamente rota y que un daño y sufrimiento han sido infligidos a personas que no lo merecían” (Cadena-Roa, 2005, p. 81). Como escribe Jasper, además, “la indignación

hacia el propio gobierno puede movilizar particularmente cuando en ella influye un sentimiento de traición” (2011, p. 292).

Un ejemplo emblemático del papel de la indignación en la movilización social se puede encontrar en el movimiento del 15M⁴ o ‘indignados’ españoles. En este caso la indignación por el manejo de la crisis económica por parte del gobierno español, alimentada por un discurso oculto de un país donde la democracia es muy joven y muchos se sienten traicionados por ella, fue una emoción compartida por millones de españoles que tomaron las calles desde mayo de 2011, ocupando las plazas principales de muchas ciudades españolas –no sólo Madrid y Barcelona– y organizándose en asambleas, tanto en las acampadas como en algunos barrios, que con el tiempo se transformaron en laboratorios sociales y políticos desde lo que salieron muchos proyectos a lo largo de toda la península (Poma, Baudone y Gravante, 2015).

Pero la indignación también se puede encontrar en otros movimientos, por ejemplo, locales, como en la resistencia contra la construcción de una presa. En estos casos, la indignación motiva a las personas a organizarse en Comités o Plataformas y a resistir ante obras que desde el principio consideran injustas, inútiles y que esconden intereses particulares de los promotores y de los gobiernos que los apoyan. En estos casos la indignación es una consecuencia de la conciencia de que la obra hidráulica no está proyectada por el bien común, sino por intereses económicos y políticos, como se puede apreciar en este extracto: “La gente tuvo la posibilidad de informarse totalmente de cuál era el objetivo de este proyecto, y de esa manera, inmediatamente se indigna, es que no tiene sentido común esa obra”⁵.

La indignación, unida al sentimiento de justicia y al amor y respeto hacia el territorio y sus habitantes, también puede movilizar aun cuando se haya perdido la batalla, como en el caso del embalse de Riaño en el norte de España, donde después de veinticinco años algunos de los jóvenes que resistieron hasta el final el desalojo y derrumbe de sus pueblos se han reorganizado para recuperar su territorio, como se puede leer en las palabras de este entrevistado:

4 La sigla 15M, deriva de que la primera convocatoria de marcha fue el 15 de mayo de 2011.

5 Entrevista a joven habitante del pueblo de Coín (Málaga, España) que participó en la lucha por la defensa de río Grande (2006-2007). Entrevistas en Coín, mayo de 2011.

Recuperar ese Valle y recuperar el pueblo, y hacer los pueblos, y hacer un proyecto de futuro de verdad pensando en el pasado, recuperar el pasado para el futuro, otra forma de vida (...) por respeto al pueblo, por respeto a la gente, por respeto a todas la generaciones que han vivido allí durante generaciones y generaciones (...) de justiciar un poquito tanta indignación⁶.

Es importante evidenciar que la indignación también depende de las expectativas de las personas. Eso implica que si una persona no espera una respuesta de parte del gobierno acerca de un problema específico, simplemente no se indignará si no hay respuesta. A veces se ha etiquetado esta respuesta emocional como apatía o cinismo, sin considerar que las ideas que las personas se hacen de gobiernos y otros actores depende de su experiencia, y puede que esta misma persona que no se indigna frente a un problema, sí actúe en otros contextos sociales que para esta persona puedan producir mayor impacto. De esta manera se puede comprender por ejemplo la decisión de algunas personas de no participar en grandes eventos de protesta o marchas que según sus experiencias no producen ningún cambio, o también la decisión de colectivos y grupos de elegir la vía de la autonomía, en lugar de dialogar con las instituciones, porque de ellas no se esperan ya nada.

Otra emoción moral que influye en la participación es el ultraje, que ha sido reconocido como un “potente motivador en la protesta (...) que juega un papel significativo en la deslegitimación de la política y en la generación de acción colectiva siempre y cuando la conducta del Estado sea percibida como arbitraria (...) [y que además] por el hecho de proveer objetivos lleva a la gente a enfrentarse con la autoridad” (Reed, 2004, p. 667). El ultraje influye en la motivación para la acción, en la identificación de los culpables y en el proceso de reelaboración definido como *injustice frame* (Gamson, 1992) es decir la reelaboración de la experiencia como una injusticia.

En los casos de resistencias contra represas, por ejemplo, el ultraje no sólo está relacionado con la amenaza de la presa, sino más bien con las maneras como las autoridades tratan a los ciudadanos. En San Gaspar de los Reyes (Jalisco) nos explicaron que se

⁶ Entrevista a hombre que luchó contra el desalojo y derrumbe de su pueblo, Riaño (León, España), a causa de la construcción de una presa que finalmente provocó la inundación del valle, y que actualmente sigue luchando por la recuperación de su territorio a través de la Asociación para la recuperación del valle. Entrevista en el Valle de la Reina (León, España), agosto de 2010.

sintieron tratados como animales, tanto que una de las mujeres entrevistadas decía “es que no es como un corralito, donde vas a sacar unas gallinas, y las avientas a otro”⁷. De la misma manera, en Riaño (León, España) también los entrevistados evidenciaron que los que les motivó, además del amor a su tierra -un potente motivador de la protesta-, fue cómo las autoridades actuaron, sin diálogo y de manera violenta, desalojando los pueblos y derrumbando las casas, o con palabras de un entrevistado: “La forma que lo hicieron en plan ‘bravo’ es peor todavía y por eso fue un poco más eso de la rebelión”⁸. Si la indignación y el ultraje pueden ser fuertes motivadores de la rebelión, siempre y cuando los sujetos no se sientan impotentes, el dolor también puede motivar, cuando es procesado cognitivamente, es decir cuando se enmarca la vivencia como una injusticia. Este puede ser el caso de los padres de los estudiantes de Ayotzinapa, pero también las experiencias de defensa del territorio, ya que no sólo la pérdida de un ser querido como un hijo, sino también la pérdida del pueblo, de las formas de vida, de un bosque, pueden motivar a las personas a luchar. Lo que mueve a las personas a protestar es algo con que están vinculadas emocionalmente, de manera profunda. En el caso del apego a lugar, por ejemplo, está demostrado que “las personas forzadas a abandonar su barrio manifestaban una gran aflicción, tan intensa como el dolor y la pena por la pérdida de un ser querido” (Hidalgo, 1998, p. 68). De hecho el lugar donde se vive y/o se quiere vivir, no es sólo un espacio, sino también implica las relaciones humanas, los vínculos de solidaridad, la identidad de los sujetos, sus raíces, y todo eso hace que las personas que ven amenazado su territorio puedan decidir defenderlo hasta las últimas consecuencias, ya que lo que está en juego es algo inconmensurable, que no puede ser negociado, al que no se puede dar un precio o, citando a una mujer de San Gaspar de los Reyes (Jalisco), “¿Qué precios tienen nuestras raíces? Ningún precio tiene la raíz”⁹.

Lo que hemos presentado hasta ahora muestra que emociones como la indignación, el ultraje y el dolor pueden influir en la decisión de protestar o resistir, cuando no intervienen otros estados de ánimo como la impotencia, la frustración o la soledad que pueden desmovilizar o desanimar a las personas a participar. Estos ejemplos muestran la importancia de analizar la dimensión emocional de estos eventos colectivos para

7 Entrevista a un miembro del Comité Pro San Gaspar, en San Gaspar de los Reyes (Jalisco), enero de 2011.

8 Entrevista a hombre que participó en la resistencia de Riaño, en León (España), Mayo de 2011.

9 Entrevista a una mujer habitante de San Gaspar de los Reyes que se opuso a construcción de la presa. Enero de 2011.

comprender la participación en un movimiento o protesta pero, como veremos a continuación, incorporar el análisis de la dimensión emocional permite también comprender cómo se fortalece o crea la identidad colectiva y la importancia de los vínculos entre las personas que protestan o participan en un movimiento.

EL PAPEL DE LAS EMOCIONES EN LA IDENTIDAD COLECTIVA

Así como la comprensión de por qué la gente participa, otro tema central en el estudio de los movimientos sociales ha sido el estudio de la identidad colectiva, concepto empleado para comprender aspectos que los enfoques clásicos de los movimientos sociales no podían explicar (Polletta y Jasper, 2001). La identidad colectiva, es “una conexión cognitiva, moral y emocional de un individuo con una amplia comunidad, categoría, práctica, o institución” (Polletta y Jasper, 2001, p. 285).

El análisis de la dimensión emocional de la protesta, puede ayudar a comprender esta conexión, ya que “la ‘fuerza’ de una identidad proviene de su lado emocional” (Jasper 1998, p. 415). De hecho, para mostrar algunos ejemplos, en una investigación que llevamos a cabo en la Ciudad de Oaxaca entre 2010 y 2013, algunas mujeres organizadas en dos colectivos, ‘Mujer Nueva’ y el Taller de Autodefensa ‘Luxha Xhula’, nos explicaron que lo que las unía era compartir emociones relacionadas con la violencia sufrida en la vida cotidiana, así como con la participación en la insurgencia de Oaxaca. El hecho de sentir el mismo miedo al salir de casa solas o a resistir detrás de una barricada, la misma rabia, asco e impotencia al recibir un piropo, así como la satisfacción frente a una pequeña o grande victoria unió a estas mujeres, que siguen organizadas desarrollando actividades sociales y políticas en la ciudad de Oaxaca. Como dijo una entrevistada, “la lucha hermana” y las emociones compartidas y recíprocas, es decir, aquellas emociones que las personas comparten en la acción colectiva o en su vida cotidiana y las que sienten los unos hacia los otros (Jasper, 1997), permiten construir esta hermandad.

Incluso en los casos de conflictos ambientales, en los que la identidad puede construirse alrededor del sentimiento de pertenencia a un lugar, las personas que comparten la experiencia de lucha, construyen lazos y relaciones que pueden llegar a durar décadas. Por ejemplo, en el caso de Riaño (León, España), donde el desalojo de los ocho pueblos y

la inundación del valle en 1987 condenó a miles de personas a buscarse otro lugar para vivir y otros medios de vida. Después de casi treinta años los que resistieron siguen manteniendo fuertes lazos entre ellos, que como dijo una entrevistada es lo mejor que le quedó de su trágica experiencia.

La intensidad que caracteriza estas experiencias puede explicar la “hermandad” que se crea entre las personas que comparten una lucha. El hecho, por ejemplo, de sentir miedo a la represión que puede darse en una marcha o en una resistencia, permite crear este sentimiento de pertenencia a un ‘nosotros’, que son los que están manifestándose y compartiendo el miedo, la angustia, contra un ‘ellos’ que pueden ser las autoridades que van a reprimir el acto, así como las instituciones u otros actores que lo promueven. Volviendo a Oaxaca, las emociones que todavía sienten las personas que participaron en la insurgencia de 2006 cuando oyen el ruido de un helicóptero de la policía, así como los disparos de un granadero, son las que unen a las y los miles de personas que hace casi diez años se enfrentaron al entonces gobernador del Estado, Ulises Ruiz, y a los miles de policías que fueron a reprimirlos.

De la misma manera, los habitantes de San Gaspar de los Reyes (Jalisco) se sintieron inyectados de valor, citando sus mismas palabras, cuando fueron a visitarles integrantes del movimiento de San Salvador Atenco en solidaridad con su lucha contra la presa. Este caso es emblemático porque en este momento los habitantes de San Gaspar de los Reyes vieron que no estaban solos cuando enfrentaban gobierno, sino que compartían esta experiencia con otros grupos y comunidades. En estos casos, no es la ideología o la pertenencia a una misma clase social, género, o etnia lo que los une, sino el compartir el mismo sentimiento de injusticia que las personas sienten acerca de un acto de fuerza que está ejerciendo el gobierno al construir una presa o un aeropuerto que les puede arrebatar su tierra, su pueblo, su estilo de vida y condenarlos a la miseria. Como narró una de las mujeres que formaba parte del Comité Pro San Gaspar acerca de la visita de los de Atenco: “Marcharon, llegaron y le dimos de comer, y Don Nacho, él decía que sentía mucho la pena de nosotros, porque el gobierno se ha impuesto siempre a hacer su santa voluntad”¹⁰.

10 Entrevista con mujer del Comité Pro San Gaspar, en San Gaspar de los Reyes, noviembre de 2010.

Estos ejemplos muestran la importancia de la empatía en la formación de la identidad colectiva. Las personas se unen a las que son capaces de sentir lo mismo, sea porque lo están viviendo o lo han vivido, sea por su propia sensibilidad. Parafraseando al Che Guevara: quien es capaz de sentir indignación ante cualquier injusticia, contra cualquiera en cualquier parte del mundo, entonces se puede considerar compañero.

Por el otro lado, la falta de empatía también juega un papel importante, porque puede alimentar la identidad antagónica entre el ‘nosotros’ – que comparten lo que sienten – y ‘ellos’ – que no pueden o quieren sentir lo que están sintiendo los otros –. En el caso de conflictos contra represas, por ejemplo, las personas se sienten traicionadas por el gobierno y los políticos que actúan a pesar del dolor producido a las personas que tendrían que desplazarse como consecuencia de la construcción de la obra hidráulica. De hecho, la falta de empatía de los políticos, los aleja de las personas que los acusan de no entender a la gente, como se puede apreciar en este extracto: “Se estaban inundando más o menos 35 - 40 comunidades, mínimo... pues eso no le importaba al gobierno... eso no le importaba [casi con las lágrimas en los ojos]... ellos querían hacer su obra... que lo veían muy cómodo aquí”¹¹.

Además, la falta de empatía no sólo divide a quien lucha de los ‘enemigos’ directos, es decir de los responsables o culpables de su situación, como puede ser un estado, una empresa, todos los demás que no parecen sentir sus sentimientos. Por ejemplo, muchos grupos que están defendiendo su territorio, como el Comité Salvabosque en Zapopan (Jalisco), o el grupo ecologista El Roble en Juanacatlán (Jalisco), que luchan para conservar sus bosques, se enfrentan a diario, desde hace años, con personas que no sienten lo mismo que ellos para el bosque. Algo parecido pasa con la agrupación Un Salto de Vida en el municipio de El Salto (Jalisco), que lucha para hacer visible la contaminación del río Santiago. ¿Cuántos sienten su dolor al ver el río muerto o su miedo a morir a causa de la contaminación?

En la investigación que hacemos con estos colectivos hemos podido observar que a pesar de los discursos que puedan crearse alrededor de un problema, lo que crea una identidad colectiva es el compartir emociones y sentimientos. Eso explica el porqué después de muchos años luchando, estos grupos ya no trabajan ni colaboran con muchas

11 Entrevista con hombre del Comité Pro San Gaspar, en Jalostotitlán, enero de 2011.

organizaciones que se autodefinen ecologistas, o con instituciones, ya que además de los sentimientos de traición que algunos hayan podido experimentar a lo largo de sus actividades, lo que los divide es una falta de empatía con estos actores.

Para resumir, la construcción de la identidad colectiva, es decir, de sentirse parte de un ‘nosotros’ que está en contraposición con un ‘ellos’, es un proceso cognitivo en el que las emociones juegan un papel central, así como lo juegan en los procesos de reelaboración que los sujetos experimentan durante la participación en un movimiento social o una resistencia.

EL PAPEL DE LAS EMOCIONES EN EL CAMBIO QUE VIVEN LOS SUJETOS

En nuestras investigaciones partimos de que la protesta representa un momento de ruptura en el que las personas que participan en un movimiento social empiezan un proceso de reelaboración de la realidad. Como escribe Holloway, “hay un mundo de luchas que a veces no dicen más que “¡No!”, pero que muchas veces en el proceso de decir “¡No!”, desarrollan formas de autodeterminación o articulan conceptos alternativos de cómo debería ser el mundo” (2009, p. 17).

Hemos definido esta reelaboración de ideas, creencias, valores y sentimientos que las personas experimentan como consecuencia de su participación política, como un cambio cultural a nivel micro, y hemos observado cómo este cambio se refleja en nuevas prácticas y proyectos sociales y políticos. Para analizar el cambio cultural, hemos acudido a algunos conceptos que encontramos en la sociología de los movimientos sociales, mostrando cómo incorporando la dimensión emocional al análisis se podía comprender este proceso de cambio de las personas.

Empezamos analizando el concepto de choque moral (*moral shock*) introducido por Jasper, que es la respuesta emocional a un evento o una información que tienen la capacidad de producir en las personas un proceso de reelaboración de la realidad. El *moral shock* puede ser la respuesta a la notificación de la expropiación de la tierra para construir una presa u otra infraestructura, pero también se puede producir como consecuencia de una represión brutal. El *moral shock* depende de las expectativas que tienen los sujetos, y puede ser el primer empuje hacia la movilización. Por ejemplo, la tala de cientos de

árboles en la colonia El Tigre II en Zapopan (Jalisco) en 2005, fue lo que movió a algunos habitantes de la colonia a organizarse para defender el bosque; la noticia de la construcción de la presa que hubiera inundado su pueblo fue lo que movilizó a los habitantes de San Gaspar; la brutal represión de los maestros de Oaxaca en 2006 fue la chispa que hizo levantar a la ciudad en contra del ya despreciado gobernador del PRI Ulises Ruiz.

Esta respuesta emocional a un evento o información, tiene que encontrar el terreno para que se produzca una movilización, por ejemplo, no sintiéndose las personas impotentes o solas frente al problema que las afecta, pero también es necesario que el problema sea redefinido e identificados los culpables. En el caso de la defensa del bosque del Nixticuil (Zapopan, Jalisco) el problema para los miembros del colectivo es la desaparición del bosque con el que sienten un fuerte apego y los culpables son los empresarios que están talando los árboles para construir los fraccionamientos, junto con el gobierno municipal que los apoya; en el caso de las presas el problema es la desaparición de los pueblos, con todo lo que eso implica en cuanto a pérdida de relaciones humanas, identidad, estilo de vida, y los responsables son principalmente los gobiernos tanto locales como estatal y federal que promueven la obra; en el caso de Un Salto de Vida (Jalisco) el problema es la contaminación del río que produce enfermedades e imposibilita una vida digna en el municipio, siendo los responsables tanto las empresas que contaminan como las instituciones que no hacen nada para frenar la contaminación. ¿Qué tienen en común todas estas experiencias? La respuesta, analizando la dimensión emocional, es que en todos estos casos los sujetos que luchan se están enfrentando a empresas y gobiernos, contra una afectación que han reelaborado como un desastre y una injusticia. La reelaboración de la vivencia que estos sujetos hacen a partir de la experiencia de lucha, es alimentada por muchas emociones, desde el miedo a perder el bosque, el pueblo o la vida en el caso de la contaminación; a la inseguridad que esta afectación puede causar en sus vidas; al dolor que puede provocar el ver destruido o inundado el propio territorio; al agobio o depresión que puede provocar el pensar que tendrán que desplazarse en lugares desconocidos, perdiendo además todas las relaciones humanas, sociales, de solidaridad.

En otras palabras, el análisis de la dimensión emocional permite comprender la resistencia o luchas no sólo en relación con el problema en sí (por ejemplo, la construcción de la presa, la tala de los árboles, la contaminación del río, la violencia de la policía),

sino en relación con lo que sienten los sujetos. De esta manera, se entiende, por ejemplo, por qué algunos árboles, lugares, animales pueden convertirse en símbolos de algo más grande; o por qué un pueblo decide rechazar las indemnizaciones o la reubicación que les propone el gobierno. Analizando la dimensión emocional de las experiencias de participación en un movimiento y/o protesta, se puede comprender por qué la gente decide volcarse en la lucha y hasta dónde está dispuesta a llegar, ya que los sentimientos como la dignidad, el amor hacia un lugar, pueden ser inconmensurables y no poder ser sometidos a una lógica coste-beneficio.

El análisis de la dimensión emocional de la protesta también permite comprender el cambio que viven las personas que participan en un movimiento. De hecho, como nos dijeron los entrevistados en todos los casos analizados, ellos se sorprendieron de no conocer, por ejemplo, a sus vecinos o a personas que veían todos los días, pero de las que desconocían intereses y pasiones. La participación en un movimiento, permite compartir espacios y prácticas que permiten construir vínculos entre las personas, conocerse mejor y en muchos casos empezar relaciones de amistad o hermandad que puede convertirse en proyectos sociales y políticos como fue el colectivo Mujer Nueva en Oaxaca, o algunas asociaciones que surgieron en Coín (Málaga, España), a raíz de la experiencia de lucha.

Otra consecuencia de la experiencia de lucha es también comprender la importancia de la solidaridad y de la unión, así como la superación de prejuicios hacia determinados colectivos o grupos sociales. De esta manera, en San Gaspar los entrevistados nos comentan cómo cambiaron su visión de los que protestan. Como dijo una entrevistada que también era parte del Comité Pro San Gaspar: “Muchas veces que ves en la televisión manifestaciones y dices «ah, gente borlotera, y esto y el otro» yo decía primero, y ya hoy no, hoy digo «están bien, porque están defendiendo sus causas» y es lo mismo que nosotros andábamos haciendo también”¹².

La experiencia de lucha pone a personas muy diferentes entre sí a compartir espacios, problemas, sentimientos, y eso produce un cambio en sus maneras de ver y sentir los otros. La solidaridad también permite retomar confianza en los demás, puede alimentar el optimismo y el placer de la protesta (Jasper, 1997). De hecho es común que

12 Entrevistas a una mujer, miembro del Comité Pro San Gaspar, en San Gaspar de los Reyes, enero de 2011.

a pesar de las dificultades, estrés, agobio, cansancio, que pueda acompañar una experiencia de lucha, las personas expresen su agradecimiento por haber participado, porque a través de esta experiencia han podido conocer a personas que ahora ocupan un lugar especial en sus vidas, así como la satisfacción de haber contribuido a la comunidad, como expresa esta mujer de San Gaspar de los Reyes: “Pero creo que sí valió la pena, fue para mí una experiencia muy bonita porque... fue como una oportunidad que me haya tocado vivir en este momento (...) Una satisfacción muy grande por lo que pasó”¹³.

El análisis de la dimensión emocional de la protesta permite observar cómo la participación en un movimiento, siendo un momento de ruptura en la vida de las personas, se puede convertir en una experiencia enriquecedora, en la que las personas se conocen, construyen vínculos, cambian de ideas, valores y visiones de mundo, y también pueden empezar a valorar nuevos aspectos de sus vidas. En nuestras investigaciones hemos podido observar cómo muchos de los sujetos aprendieron a revalorar su territorio, así como las personas que las rodean y sus capacidades, como se puede apreciar en este extracto: “Porque el hecho de conocernos, conocer las historias de vida de cada una de nosotras, yo aprendí a valorar más a la mujer, a mis compañeras. Empecé a reconocer a la mujer mucha valentía y mucha capacidad. Una capacidad enorme y una dignidad”¹⁴.

EL PAPEL DE LAS EMOCIONES EN EL EMPODERAMIENTO

Uno de los grandes cambios que se pueden observar en las personas que participan en un movimiento o protesta, sobre todo cuando hablamos de experiencias de auto-organización como las que hemos analizado en nuestras investigaciones, es el proceso de empoderamiento que viven.

Piven y Cloward (1977) habían observado que las personas que luchan experimentan una “transformación de conciencia y de conducta”, de la que los autores han destacado tres aspectos: la deslegitimación del sistema; la demanda de nuevos derechos que producen cambios, y un nuevo sentimiento de eficacia. Este concepto nos recon-

13 Entrevistas a una mujer, miembro del Comité Pro San Gaspar, en San Gaspar de los Reyes, enero de 2011.

14 Entrevistas a una mujer que participó en la insurgencia de Oaxaca y miembro del colectivo Mujer Nueva, en Oaxaca, diciembre de 2010.

duce al proceso de empoderamiento, que también puede ser analizado incorporando la dimensión emocional.

Esa transformación descrita por Piven y Cloward se produce a pesar de que muchas personas normalmente aceptan la autoridad de sus gobernantes y la legitimidad de las instituciones, consideran inevitable el sistema existente y se consideran indefensas. En nuestras investigaciones, los entrevistados de los casos de luchas contra represas dijeron que al principio no creían que podían vencer al gobierno, pero sintieron la necesidad de defender su territorio independientemente de las posibilidades de **éxito** que podían tener.

A eso se añade la resignación, impotencia, pesimismo, de los que los rodean. El hecho mismo de luchar y organizarse, a pesar de las burlas o actitudes de los que no creen, es un trabajo emocional que los que luchan tienen que hacer desde el principio de la movilización. A estas alturas, el empoderamiento es el poder de intentar, de no dejarse arrastrar por los que no creen que valga la pena luchar.

Cuando la lucha termina, el empoderamiento puede ser consecuencia de la victoria, pero también del intento, como demuestra el caso de Riaño, donde a pesar del dolor producido por la pérdida de sus pueblos, comunidades y estilos de vida, también queda la satisfacción de haber luchado por algo en lo que ellos creían:

“Por lo menos lo intentábamos, queríamos intentarlo y que no nos quedara el remordimiento de no haber luchado por ello... tengo la conciencia muy tranquila porque hice lo que pude y si no se salvó desgraciadamente fue porque no pudimos salvarlo, pero intentar lo intentamos, y te queda por lo menos esta satisfacción de haber luchado por ello”¹⁵.

Está claro que en los casos en los que se consigue el objetivo, el empoderamiento se alimenta por la energía emocional (Jasper, 1997) y la satisfacción de haber ganado la lucha, como expresa esta mujer española: “al final, con lo que te quedas es con eso: ¡es posible! Si te lo curras, y crees en la historia, y tienes esperanza, y defiendes realmente porque crees, es posible que se pueda cambiar algo...yo me quedo con eso...”¹⁶.

15 Entrevista a hombre que luchó en la defensa de Riaño. Entrevista en el Valle de la Reina, agosto de 2010.

16 Entrevista a mujer que participó en la defensa de río Grande en Málaga. Entrevista en Coín, mayo de

El empoderamiento como “poder de” hacer algo, les queda a las personas que luchan, relacionando tanto las capacidades de luchar y ganar la batallas (empoderamiento político), como a nivel psicológico, en los cambios que los sujetos observan en su misma persona, por ejemplo, el aumento del autoestima, o con la pérdida de la vergüenza de hablar en público, como se puede apreciar en las palabras de esta mujer de Oaxaca:

Antes yo no hablaba. Soy muy tímida. Ahora no tanto porque de todo eso he aprendido. Antes era una persona muy callada. Yo viví violencia familiar y siento como que esto me hizo como una persona muy tímida. Ahora me doy cuenta que cambié totalmente.... Aprendí a hablar, a no callarme. Si tengo algo que decir hablo y antes no, aunque tuviera muchas cosas que decir me las callaba porque no me atrevía en hablar, a tomar la palabra. Y sufría por eso, era frustrante, me bajaba la autoestima más de lo que estaba”¹⁷.

El concepto de empoderamiento, además, está relacionado con la superación de la soledad y el placer de la unión. Como expresa esta joven del taller de autodefensa de Oaxaca: “La unión es mucho, porque ya no eres la loca aislada que grita “anti-patriarcado”, más bien te sientes que hay muchas que te están apoyando en decir que no queremos ser como nos han dicho de ser”¹⁸.

La importancia y la fuerza de la unión se sienten justamente a raíz de la participación en un movimiento, como dijo una mujer andaluza “aprendí eso sobre todo... que si nos unimos, tenemos mucha fuerza”¹⁹. Esa unión es la que se construye no sólo por tener un objetivo en común, que en este caso era defender el río, sino también por el fortalecimiento de la identidad colectiva a través de las emociones reciprocas y compartidas. Finalmente el empoderamiento está directamente relacionado con el sentimiento de impotencia. Así como el miedo se puede superar colectivamente, también sentimientos como la impotencia, la frustración o la resignación pueden superarse colectivamente.

Imagínense luchar contra la contaminación de un río, como hace la agrupación Un Salto de Vida; contra la destrucción de un bosque como hacen el Comité Salva-

2011.

17 Entrevistas a una mujer que participó en la insurgencia de Oaxaca y miembro del colectivo Mujer Nueva, en Oaxaca, abril de 2013.

18 Entrevista a mujer del colectivo Luxha Xhula, en Oaxaca, abril de 2013

19 Entrevista a mujer, habitante de Coín (Málaga, España), en Coín, mayo de 2010.

bosque y el grupo ecologista El Roble; o finalmente contra la violencia machista como hacen en Oaxaca los colectivos de mujeres Mujer Nueva y Luxha Xhula. En todos estos casos las personas se enfrentan a problemas que no tienen una solución fácil ni rápida, y es comprensible que se sientan impotentes. Pero, nuestras investigaciones muestran que el sentimiento de impotencia se puede superar haciendo cosas colectivamente, a través de la satisfacción por los pequeños resultados y victorias, transformando el ambiente de la lucha en un ambiente en el que las personas se sientan a gusto, libres de expresarse, en fin, llevando a cabo un trabajo emocional.

EL MANEJO DE LAS EMOCIONES EN LA PROTESTA: ROMPIENDO LAS REGLAS DEL SENTIR

Concluimos este artículo mostrando la importancia del manejo de las emociones en las experiencias de lucha, a través de lo que Hochschild definió el trabajo emocional, y el desafío de las reglas del sentir.

Aunque Hochschild (1979) hace hincapié en la perdurabilidad de las reglas del sentir, reconoce la capacidad de los sujetos de cambiar estas reglas. Como escribe ella misma, “cuando un individuo cambia su postura ideológica, deja de lado viejas reglas y adopta reglas nuevas para reaccionar ante diversas situaciones, tanto desde el punto de vista cognitivo como desde el emocional” (2008, pp. 147-148). Un ejemplo al que recurre en sus escritos son los cambios producidos por el movimiento feminista que consiguió traer nuevas reglas del sentir, desafiando la postura ideológica patriarcal. Las culturas, así como las estructuras siempre están en movimiento (Jasper, 1997) y cambiando las culturas emocionales y las reglas del sentir que las conforman, se pueden producir cambios culturales y estructurales (Hochschild, 1996).

Según este enfoque, la desobediencia de los sujetos se puede observar en sus discursos y prácticas, también en su rechazo de adaptar sus sentimientos a las reglas del sentir, y eventualmente en la necesidad de asumir nuevas reglas, o proponer otras reglas. Como lo señala Hochschild, “las reglas para manejar el sentimiento están implícitas en cualquier postura ideológica: son un pilar de la ideología” (2008, p. 147) y romperla significa romper con la ideología dominante.

Aplicando este marco teórico al México actual, podemos pensar en el modelo capitalista como una ideología dominante que es un sistema cultural que impone sus propias reglas emocionales (Hochschild, 1996 y 1998). Como ella misma escribe, “hoy el capitalismo es la fuerza económica más importante del mundo, y afecta a todo lo que toca. Con su elaborada ingeniería social, el capitalismo estadounidense moderno se revela como un sistema no sólo económico, sino también cultural” (2008, p. 301), y como toda cultura también ha elaborado sus propias reglas del sentir. Veremos así que para que se cree una cultura emocional anti-hegemónica, hay que romper con las reglas del sentir, y que éstas se reflejen en la práctica de los sujetos y en sus vidas cotidianas.

Entre los patrones generales de las reglas del sentir que la autora (1975) evidencia encontramos la cuestión de género, ya que existen reglas diferentes entre hombres y mujeres. Por ejemplo, la autora hace referencia a que las mujeres tienden a enmascarar el enojo, mientras que los hombres el miedo.

En las investigaciones que hemos llevado a cabo, tanto en Oaxaca con colectivos de mujeres, como en Jalisco, con colectivos que luchan por la defensa del territorio, hemos podido identificar la existencia de patrones. El colectivo de jóvenes mujeres oaxaqueñas Luxha Xhula, por ejemplo, ha elegido para su taller de autodefensa el lema “perdamos el miedo, saquemos la rabia”. La importancia de sacar la rabia, emoción que las mujeres según la regla de sentir de muchas culturas no tendrían que expresar abiertamente, es necesaria para estas mujeres para superar el miedo a la violencia y pasar de la condición de víctimas a la condición de sujetos sociales y políticos activos en la sociedad oaxaqueña. De la misma manera, pudimos también apreciar que los hombres de los colectivos que defienden el territorio, a pesar de la sensibilidad que sienten hacia el medio ambiente, no expresan lo que sienten en todos los contextos, siendo la sensibilidad una característica relacionada culturalmente con la femineidad. Pudimos observar que los hombres expresan sin temor el duelo, pero no el miedo, sentimiento que también entra en contraste con la visión del hombre macho. El esfuerzo de estos sujetos de superar estas reglas del sentir, por lo menos dentro de los colectivos, hablando colectivamente de los sentimientos que realmente sienten, y rompiendo con las reglas del sentir, aunque sólo lo intenten ya es un trabajo emocional, ya que como muestra Hochschild (1979) elaborar o manejar una emoción se refiere al esfuerzo y no al resultado.

Un segundo patrón general que ha evidenciado Hochschild, está relacionado con la direccionalidad de los sentimientos, es decir, hacia quién están dirigidos. Por ejemplo, la autora hace hincapié en que “los sentimientos más positivos suelen subir la cuesta sociopolítica” (Hochschild 2008, p. 126), siendo “más probable que el enojo se dirija a personas cuyo poder es menor” (2008, p. 125), ya que “bajo el gobierno del miedo socialmente organizado se desarrollan a la vez la tendencia descendente de los sentimientos negativos y la tendencia ascendente de los sentimientos positivos” (Hochschild 2008, p. 126). Esa direccionalidad presupondría por ejemplo que las personas confiaran y sintieran respeto hacia los políticos o empresarios, cosa que en muchos lugares mucha gente no siente, ya que su experiencia lleva a las personas a reelaborar estos sentimientos alimentando un discurso oculto (Scott, 2000).

En cuanto a la direccionalidad, pudimos observar que en todos los colectivos que participaron en nuestras investigaciones se ha roto la direccionalidad de las emociones. En algunos casos, algunos colectivos al principio de su experiencia política colaboraron con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, por ejemplo, con el objetivo de calificar áreas protegidas, para conseguir financiaciones o espacios para desarrollar sus actividades, pero sus experiencias los alejó de estos actores y los llevó a buscar una vía autónoma. En estas experiencias encontramos que la solidaridad y el apoyo, así como el respeto, el aprecio, se direccionan hacia otros colectivos y personas que sufren problemas similares, pero no hacia arriba, hacia donde más bien se dirigen aquellas emociones que Flam (2005) denominó *subversive counter-emotions* (contra-emociones subversivas) como el odio, el desprecio, la desconfianza, que son las que causan un distanciamiento del sistema, y una pérdida de legitimidad del mismo, como observaron Piven y Cloward (1977).

Además de desafiar las reglas del sentir, las personas que luchan y están participando en movimientos tienen, además que hacer un trabajo emocional a diario, como parte de su actividad social y política. Nuestras investigaciones están evidenciando que este trabajo emocional es tan importante en estas experiencias, como otras actividades que los colectivos llevan a cabo para organizar sus actividades y enfrentar los problemas contra los que luchan. Por ejemplo, ya hablamos del sentimiento de impotencia. En la investigación que estamos llevando a cabo con los colectivos que luchan por la defensa del territorio en Jalisco, preguntamos cómo hacen ellos para no perder la esperanza, y lo

que emergió fue que, además de las actividades que desarrollan como mantener un vivero y plantar árboles, que les permite ver resultados en el breve o mediano plazo, también el pensar en las generaciones venideras es muy importante. Tanto los jóvenes que tienen hijos, como los más adultos que ya son abuelos, mantienen firme la esperanza de dejar un mundo menos destrozado a los que vendrán. No sorprende así que muchas de las personas implicadas en estas luchas, además de ser padres y abuelos, maestros y maestras, tienen una sensibilidad y proyección hacia las futuras generaciones.

Mantener la esperanza y no dejarse llevar por la impotencia, la resignación o la desesperación es un proceso necesario para que estas personas puedan seguir encontrando la energía y la fuerza para enfrentarse a enemigos tan poderosos como el estado y el capital. De la misma manera, las mujeres que están luchando contra la cultura patriarcal en Oaxaca encuentran la fuerza en la unión, en ver resultados en la cotidianidad y en las relaciones con otras mujeres que se unen a sus actividades. Ver que las prácticas se difunden y los lazos entre mujeres se fortalecen es algo necesario para que estas experiencias puedan seguir adelante.

Finalmente, concluimos con un ejemplo que, a nuestro entender, es central en el estudio de la protesta y necesita de más investigación: la rabia (Jasper 2014b).

La rabia ha sido considerada central en las experiencias de lucha y en los movimientos sociales, porque está relacionada con el estallido de revueltas y revoluciones, y con la violencia. Esa rabia, la rabia como emoción primaria, siguiendo la clasificación de Paul Ekman,²⁰ es sólo una de las posibles formas de rabia, ya que también existen las que son procesadas cognitivamente (Jasper, 1997), como la “digna rabia” zapatista. Hablamos de una rabia que está relacionada con la experiencia, con el sentimiento de injusticia, o como escribió Holloway (2011) que “rompe con la condición de víctima, porque ya tiene el deseo de otra cosa, de un mundo diferente, porque detrás de los gritos y de las barricadas hay otra cosa, la construcción de otras relaciones sociales, la creación de otro hacer, de otro amar”.

La rabia, se convierte así en un elemento central en el estudio de la protesta tanto porque puede motivar a la acción, pero también porque como hemos visto existen diferentes formas de rabia, por ejemplo la que se produce como reacción emocional a una

20 Para los que no manejan esta literatura, piense también en el enojo de la película *Intensamente* que hace referencia a la categorización del psicólogo Paul Ekman.

injusticia, a un abuso; y finalmente porque también en el centro del trabajo emocional que hacen los luchadores sociales, desde la activación y la expresión desafiando las reglas del sentir, al control, ya que a veces la rabia puede ser perjudicial en sus actividades, como se puede apreciar en este extracto:

“Entonces, cuando pude pensar más allá de mi rabia, como esa rabia organizada, cuando empecé a pensarlo, pensé que no podíamos dejarnos llevar por la tristeza o por el coraje y teníamos que meter esa parte [la alegría] (...). En las reuniones empezamos a cantar, contar chistes, empezamos a bailar y preguntarnos cómo estamos. No de que va a tratar la reunión hoy sino cómo estamos, si venimos contentos, si venimos tristes, cómo nos sentíamos. Fue algo que me dio mucha vitalidad después y hasta ahora que pude estar clara de la presencia de la alegría en todas las cosas que hagamos. Que las cosas que hagamos sean por alegría, como por ese ímpetu de vida”²¹.

CONCLUSIONES

Con las palabras de una mujer que está luchando por su vida y la vida de los demás habitantes de su municipio así como los integrantes de sus colectivos, hemos querido concluir esta artículo en el que hemos querido mostrar lo que puede aportar la incorporación de la dimensión emocional en el estudio de la protesta y los movimientos sociales.

Como muestra Jasper (1997) en su propuesta teórica para un estudio “culturalmente orientado” de los movimientos sociales y la protesta, en el que el mismo autor incorpora las emociones, existen varias dimensiones desde las que se puede analizar la protesta y los movimientos sociales. Algunas propuestas teóricas se han centrado en una sola de estas dimensiones como la estructura o las redes, estos enfoques pierden mucha de la riqueza que acompaña estas experiencias además de ser estado-céntricos, y no centrados en los sujetos como también evidencia Verta Taylor (2010), proponiendo una metodología para el estudio de los movimientos sociales donde la gente cuente.

Esperamos que este artículo pueda contribuir a difundir en México este enfoque del estudio de los movimientos sociales y la protesta, que incorpora la dimensión

21 Entrevistas a mujer de la agrupación Un Salto de Vida, Jalisco, México. En el municipio de El Salto, mayo de 2015.

cultural y biográfica, y en el que los sujetos que luchan, sus sentimientos y sus reelaboraciones de la experiencia, están en el centro de los análisis. Con esta intención, hemos querido mostrar cómo la incorporación de la dimensión emocional puede ayudar a comprender la participación de los sujetos, el fortalecimiento o construcción de una identidad colectiva, el cambio que ellos mismos viven durante la experiencia de protesta a través de procesos de reelaboración emocionales cognitivos de su vivencias. También vimos que la dimensión emocional permite comprender el proceso de empoderamiento de los sujetos, el esfuerzo que tienen que hacer para manejar sus propios sentimientos, actividad tan importante para la conservación del grupo y la actividad política como la relacionada con la organización y la resolución del problema.

Finalmente, presentamos también cómo la dimensión emocional puede ser parte del cambio cultural y político, a través de la práctica de desafiar las reglas del sentir. A partir de nuestras investigaciones podríamos atrevernos a decir que en México ya se está construyendo una nueva cultura emocional que se ha empezado a difundir a través del zapatismo (pensamos en la difusión de la idea de ‘digna rabia’) y que se alimenta de las muchas luchas que hay a lo largo del país, como en el movimiento en solidaridad con Ayotzinapa (“su rabia es la nuestra”, “su dolor es nuestro dolor”), o los colectivos de mujeres que luchan contra la cultura patriarcal (“perdamos el miedo, saquemos la rabia”), o los que resisten al despojo del territorio. Como escribe Hochschild, “el capitalismo no sólo es un sistema económico, también es cultura” (2008, p. 186), y se puede enfrentar no sólo sino también, desafiando las reglas del sentir y difundiendo una cultura emocional contra-hegemónica.

BIBLIOGRAFÍA

- Cadena-Roa, J. (2005). Strategic Framing, Emotions, and Superbarrio-Mexico City's Masked Crusader. In: Johnston, H. y Noakes, J. A., ed. 2005. *Frames of Protest: Social Movements and the Framing Perspective*. Lanham, MD-Oxford: Rowman & Littlefield. pp. 69-86
- Flam, H. y King, D. (2005). *Emotions and Social Movements*. London/New York: Routledge.
- Gamson, W. A. (1992). *Talking Politics*. Cambridge: Cambridge University Press.

- Goodwin, J., Jasper, J. M. y Polletta, F. (2000). The Return of the Repressed: The Fall and Rise of Emotions in Social Movement Theory. *Mobilization*, 5, pp. 65–83.
- Goodwin, J., Jasper, J. M. y Polletta, F. (2004). Emotional dimensions of social movements. In: Snow, D. A., Soule, S. A. y Kriesi, H., ed. 2004. *The Blackwell Companion to Social Movements*. Malden: Blackwell. pp. 413–432.
- Gravante, T. (2015). *Cuando la gente toma la palabra. Medios digitales, apropiación y cambio social en la insurgencia de Oaxaca*. Quito: CIESPAL.
- Hidalgo, M^aC. (1998). *Apego al lugar: ámbitos, dimensiones y estilos*. PhD. Universidad de la Laguna.
- Hochschild, A. R. (1975). The Sociology of Feeling and Emotion: Selected Possibilities. In: Millman, M. y Moss K., ed. 1975. *Another Voice*. New York: Anchor. pp. 280-307
- Hochschild, A. R. (1979). Emotion work, feeling rules, and social structure. *American Journal of Sociology*, 85, pp. 551-575.
- Hochschild, A. R. (1983). *The Managed Heart: the commercialization of human feeling*. Berkeley: University of California Press.
- Hochschild, A. R. (1996). Emotional geography versus social policy: The case of family-friendly reforms in the workplace. In: Morris, L. y Lyon, E. S., ed. 1996. *Gender relations in public and private: New Research perspective*. Houdmills, Basingstoke: Macmillan Press. pp. 13-36.
- Hochschild, A. R. (1998). The sociology of emotion as a way of feeling. In: Bendelow, G. y Williams, S. J., ed. 1998. *Emotions in social life: Critical theories and contemporary issues*. Londres: Routledge. pp. 3-15.
- Hochschild, A. R. (2008). *La mercantilización de la vida íntima. Apuntes de la casa y el trabajo*. Buenos Aires: Katz.
- Holloway, J. (2009). Teoría Volcánica. In: Holloway, J., Matamoros, F. y Tischler, S., ed. 2009. *Pensar a contrapelo: Movimientos sociales y reflexión crítica*. México: Bajo Tierra Ediciones/División Editorial de Sísifo Ediciones. pp. 15-29.
- Holloway, J. (2011). La Otra Política, la de la Digna Rabia [online]. Disponible en <<http://www.johnholloway.com.mx/2011/07/31/la-otra-politica-la-de-la-digna-rabia/>> (Consultado el 16 de septiembre de 2015).

- Jasper, J. M. (1997). *The art moral of protest: culture, biography, and creativity in social movements*. Chicago: University Chicago Press.
- Jasper, J. M. (1998). The Emotions of Protest: Affective and Reactive Emotions in and Around Social Movements. *Sociological Forum*, 13 (3), pp. 397-421.
- Jasper, J. M. (2011). Emotions and Social Movements: Twenty Years of Theory and Research. *Annual Review of Sociology*, 37, pp. 285-303.
- Jasper, J. M. (2012). Las emociones y los movimientos sociales: veinte años de teoría e investigación. *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad*, 4(10), pp. 46-66.
- Jasper, J. M. (2014a). Constructing Indignation: Anger Dynamics in Protest Movements. *Emotion Review*, 6(3), pp. 208 –213.
- Jasper, J. M. (2014b). Feeling-Thinking: Emotions as Central to Culture. In: Baumgarten, B., Daphi, P. y Ullrich, P., ed. 2014. *Conceptualizing Culture in Social Movement Research*. Basingstoke: Palgrave Macmillan. pp. 23–44.
- Lively, K. J. y Weed, E. A. (2014). Emotion Management: Sociological Insight into What, How, Why, and to What End? *Emotion Review*, 6(3), pp. 202–207.
- Piven, F. F. y Cloward, R. A. (1977). *Poor People's Movements. Why They Succeed, How They Fail*. New York: Pantheon Books.
- Polletta, F. y Amenta E. (2001). Second the emotion? Lessons from once-novel concepts in social movement research. *Passionate Politics: Emotions and Social Movements*. In: Goodwin, J., Jasper, J. M. y Polletta, F., Ed. 2001. Chicago: University of Chicago Press. pp. 303-316.
- Polletta, F. y Jasper, J. M. (2001). Collective Identity and Social Movements. *Annual Review of Sociology*, 27(1): 283–305.
- Poma, A. (2013). Conflictos ambientales y cambio cultural. Un análisis desde la perspectiva de los afectados. PhD. Universidad Pablo de Olavide, Sevilla.
- Poma, A., Baudone, Ma y Gravante, T. (2015). Más allá de la indignación. Una propuesta de análisis desde abajo del movimiento de los *indignados*. *Espiral, Estudios sobre Estado y Sociedad*, 22(63), pp. 9-45.

- Reed, J. P. (2004). Emotions in context: revolutionary accelerators, hope, moral outrage, and other emotions in the making of Nicaragua's revolution, *Theory and Society*, 33(6), pp. 653-703.
- Scott, J. C. (2000). *Los dominados y el arte de la resistencia*. México: Era.
- Taylor, V. (2010). Culture, Identity, and Emotions: Studying Social Movements as if People Really Matter. *Mobilization*, 15(2), pp. 113-134.

LOS MOVIMIENTOS DE MUJERES Y FEMINISTAS EN LIMA, PERÚ Y PAMPLONA, ESPAÑA

*Cecilia Themme Afán**

Resumen. Este artículo aborda desde una perspectiva de género, el análisis de contexto socio-cultural y político en los movimientos de mujeres y feministas en las ciudades de Lima (Perú) y Pamplona-Iruña (España), en las que se ponen de manifiesto experiencias colectivas de países individuales, y a la vez, permite indagar por un lado hasta qué grado determinados procesos específicos de un país responden a procesos internacionales (Molyneux, 2003:7) de subordinación de género y de exclusión y, por otro, de férrea defensa de los derechos humanos de las mujeres en la construcción de una ciudadanía activa. Se revelan aspectos fundamentales interrelacionados con distintos procesos democráticos.

Palabras clave: movimiento de mujeres, feminismo, globalización, ciudadanía, migraciones.

* Doctora en estudios de mujeres, feministas y de género por la Universitat Jaume I, España. Periodista, profesora e investigadora independiente. Este artículo está basado en el trabajo de investigación de la tesis doctoral “Identidades, representaciones y subjetividades en el movimiento de mujeres en las ciudades de Lima (Perú) y Pamplona (Estado español)” que defendí el 16 de diciembre de 2014 en la Universitat Jaume I (Castellón, España) bajo la dirección de Mercedes Alcañiz Moscardó.

INTRODUCCIÓN

Los movimientos de mujeres definidos por la acción colectiva en defensa de objetivos sociales y políticos (Molyneux, 2003:11), son experiencias fundamentalmente modernas en el mundo occidental. Surgen en el contexto de la creación de los Estados-nación, aparejados a transformaciones económicas, simbolizando y centrando el interés inconformista y el descontento de las mujeres por las condiciones sociales y políticas impuestas en Europa y América del siglo XVIII.

Durante el siglo XIX y comienzos del XX se establecen diferentes redes y espacios de mujeres feministas en países como Estados Unidos, Alemania y Dinamarca, entre otros. Uno de los ejes fundamentales es poner el foco en la lucha por la equiparación de derechos, fundamentados en las desigualdades sexuales y en la exigencia de reformas legales, encaminadas a eliminar derechos patriarcales o aquellos subordinados al núcleo familiar, y en general extensibles, al conjunto de la sociedad.

En la década de los años 70, el movimiento feminista internacional surge con fuerza, resistencia y gran notoriedad, en un contexto de política revolucionaria¹, fuertes convulsiones y nuevos pulsos políticos. Estos feminismos irrumpen de manera paralela a los “nuevos movimientos sociales” (Agustín, 2003), que simbolizan novedosos paradigmas emancipatorios, formas de protestar y hacer política, así como de cuestionar y proponer cambios al orden estructural hegemónico y patriarcal. En estas condiciones nacen los movimientos feministas posicionándose a favor de las democracias, contra las injustas e históricas relaciones de opresión bajo el paraguas del patriarcado, aliado de distintos sistemas de dominación como el capitalismo existente, en un contexto en que las personas se vuelcan al espacio público y de participación ciudadana, con un alto nivel de representación simbólica. Dichos movimientos profundizan en los conceptos de democracia, en la búsqueda de la utopía y desafían al imperante orden político y moral occidental, sugieren actuar al margen de los cauces convencionales de la representación política y más que la lucha por el poder plantean la autonomía frente a éste, redefiniendo el sentido de lo político y la democratización en el espacio público y privado.

1 Se enmarca dentro de acontecimientos históricos, políticos y sociales, de grandes movilizaciones en diversos países: como el que se da en mayo del 68 en Francia, en octubre del 68 en México, la llamada primavera de Praga, el movimiento pacifista contra la guerra en Vietnam en Estados Unidos o la Revolución Cultural China, por citar algunos ejemplos.

Los feminismos de la segunda ola herederos del feminismo radical, han generado pensamiento y acción, teoría y praxis, comienzan a principios de la década de 1960 extendiéndose hasta finales de los 70. Ejemplo de ello, son las corrientes del feminismo negro, lesbiano o postmodernista, por citar algunas de las más representativas.

Los feminismos de la tercera ola que se extienden desde principios de la década de los 90 y se prolongan hasta la actualidad como el chicano, comunitario, transfeminista, queer, gitano, indígena, islámico, ecofeminismo o poscolonial (y otras propuestas políticas y éticas). Luchas organizadas y colectivas en diferentes lugares del planeta evidencian el racismo, el clasismo, la heteronormatividad y la interseccionalidad en distintos ámbitos de análisis, contextos históricos y variadas disciplinas de las ciencias sociales (Rodríguez, 2011).

Inclusive las propias contradicciones que contienen los diferentes posicionamientos (y corrientes) del feminismo hegemónico euroamericano evidencian que la jerarquía etno-racial global (Grosfoguel, 2007:4) impregnan las relaciones sociales sin distinción de género y sexo; privilegia a los hombres europeos sobre los pueblos no-europeos (Quijano, 1992; 2000).

Por otro lado, la política y el sujeto feminista se ha situado en estas últimas décadas en lo que se ha denominado “política del reconocimiento” (Fraser, 1997). Redistribución y reconocimiento son requisitos imprescindibles para satisfacer una justicia universal (Fraser, 2008:99). Se propone un feminismo radicalmente democrático que centra su interés en las diversas diferencias, vinculado a los contextos y experiencias más allá de las políticas identitarias. Una de las estrategias preferentes en diversos movimientos de mujeres que se emplean en resistir y deconstruir los sistemas y jerarquías de dominación y deconstrucción del género. Como la defensa de la sostenibilidad de la vida humana y la des-asignación de roles en los cuidados de la reproducción social, la lucha contra la violencia hacia las mujeres, la crítica a la epistemología hegemónica, el antirracismo, el multiculturalismo en contextos y lógicas capitalistas de las actuales sociedades globales, unidos a nuevos y viejos procesos de predominio neocolonial y patriarcal desde una perspectiva interseccional. Una apuesta transnacional y local que responde a las diversidades e identidades de mujeres en distintos contextos.

Actualmente el movimiento de mujeres se reconoce heterogéneo pero a la vez, resalta una naturaleza inclusiva y aglutinadora. Por un lado, el protagonismo y la dispo-

sición al cambio de las mujeres es un asunto incuestionable y por otro, ellas son diversas y diversos también sus cautiverios (Lagarde, 2011)².

INTRODUCCIÓN AL MOVIMIENTO DE MUJERES EN LIMA, PERÚ³

A finales de la década de los 70 en América Latina se originó una eclosión de movimientos sociales de índole urbano-popular, nuevas formas de resistencia como el movimiento indígena, estudiantil, obrero, feminista o de madres, vinculados a hechos sociales e históricos, en un contexto de crisis a nivel político, de crisis de representación del modelo capitalista (Luna, 1994:249) que va generando un sistema que expulsa y discrimina a una gran mayoría de la población.

En los 80, los movimientos sociales canalizan diversas luchas sociales a favor de la democracia y contrarios a las dictaduras, su participación política se cristaliza en diversos sectores organizados en relación a diversas demandas y reivindicaciones. En este contexto, el movimiento de mujeres, su presencia y demandas políticas por sus intereses de género, no sólo identificables a partir de su posición de subordinación social, también por las diferencias de posición de clase, raza, etnia, diferencias culturales, religiosas, acceso a los recursos y distribución de la riqueza, que les afecta de manera diferenciada de los hombres y a las necesidades que ellos demandan.

Los intereses de género plantean, a su vez, las diferencias entre las necesidades e intereses “prácticos” y “estratégicos” (Molyneux, 2003:237-239). Los primeros buscan

2 Lagarde (2011:196-197) aportó la categoría “cautiverio” para resumir el hecho cultural que define el carácter en que permanecen sometidas las mujeres en la sociedad patriarcal. Estos “cautiverios” generan sufrimiento, malestar, conflictos, decepciones y desconsuelo.

3 Entendemos por movimiento de mujeres en Perú a las diversas formas, estrategias y grados de reconocer y tomar conciencia del feminismo. Estrechamente vinculados a la participación política de las mujeres en la resignificación (Luna, 1994:254) de situar en el escenario público “el aspecto político del género” a través de las diversas prácticas de pertenencias, políticas igualitaristas e identidades feministas. Nos referimos a las ONG’s feministas, a los movimientos populares de mujeres (Programa del Vaso de Leche, comedores populares). Comprenden también a otras organizaciones como las trabajadoras domésticas o las organizaciones de mujeres indígenas y/o mujeres afrodescendientes). También participan de este heterogéneo movimiento las feministas académicas, que tienen presencia en los espacios políticos convencionales; las feministas autónomas y críticas, las corrientes del feminismo del ámbito LGTB (lesbianas, gays, transexuales y bisexuales) y a las mujeres, que desde diversos espacios (artísticos, movimientos sociales, institucionales, ONG’s de derechos humanos...) enlazan vínculos interdisciplinarios desde una perspectiva de género-feminista aportando una visión holística a los diversos feminismos enriqueciendo los diversos espacios y la pluralidad de éstos procesos.

la satisfacción de las necesidades de las mujeres dentro de la división sexual del trabajo; en sus roles y obligaciones asignados como responsables del grupo familiar y de la comunidad local. Mientras que los segundos, implican demandas para transformar las relaciones sociales de género y las estructuras de poder y subordinación, a partir de una toma de conciencia por las desigualdades sexuales existentes.

En la ciudad de Lima el movimiento social de mujeres refleja procesos heterogéneos y de gran riqueza, diversas formas de acción colectiva femenina, que fundamentalmente confluyen en varias vertientes (Villavicencio, 1992:167). Representan canales de diversidad, subjetividad, identidad, intereses y demandas; posteriormente se incrementan fortaleciéndose en otros espacios durante la década de los 90.

La vertiente popular o lo que se ha denominado el movimiento popular de mujeres, proviene de sectores urbanos-populares. Surgen en procesos acelerados de cambios sociales, económicos y de profunda transformación sociodemográfica, consecuencia de la crisis económica y política. Las migraciones internas, especialmente andinas, del campo a la ciudad, intenso es el flujo migratorio hacia Lima y en ciudades costeras; en general presentan una motivación económica⁴.

En el año 1991 surge la Federación de Mujeres Organizadas en Centrales de Comedores Populares Autogestionarios y Afines de Lima Metropolitana (FEMMOCCPA-ALM). Cuentan con aproximadamente 32.000 mil asociadas, agrupadas en 1.300 comedores a nivel de Lima Metropolitana⁵. Sus orígenes se remontan al año de 1978, luego del Paro Nacional de la clase obrera y amplios sectores populares, el 19 de julio de 1977 en Lima. Como estrategia a la crisis económica y respuesta a la misma, las mujeres se organizan con la finalidad de asegurar el alimento, así nacen las Ollas Comunes. En la actualidad persisten en esta estrategia debido a que la crisis no ha desaparecido sino que se ha acentuado en el país, consecuencia de la aplicación estructural de políticas neoliberales. Son grupos de mujeres que emergen de sus roles tradicionales para organizarse y socializar con formas imaginativas la solidaridad femenina, logran trascendencia

4 Posteriormente en la década de los 80, 90 y comienzos del 2000 se producirán nuevas migraciones. Personas desplazadas por motivos políticos, a raíz del conflicto armado interno que produjo la violencia política y social en el Perú durante esas dos décadas.

5 Lima Metropolitana tiene una población aproximada de 8 millones de personas y cuenta con 41 distritos. Distrito se refiere a cada una de las demarcaciones en que se subdivide a la ciudad. Un tercio de la población peruana radica en la capital limeña.

socio-política, las protestas se sustentan en torno a las necesidades básicas de consumo y contra la injusticia social.

La vertiente popular pone en práctica sus capacidades, experiencias comunales y reparte con la socialización las tareas domésticas (Vargas, 2008:40). Como parte de este proceso, demandan derechos civiles y refuerzan sus competencias para ejercer presión social, ampliando nuevas demandas sociales y políticas, demostrando que las prácticas sociales de las mujeres no son inmunes a la realidad social y pueden ser actoras políticas transformadoras de las desigualdades estructurales (Molyneux, 2003).

La vertiente que surge en los espacios públicos convencionales se manifiesta en los partidos políticos, sindicatos, corporaciones, e intentan transformar estos espacios, con el fin de conseguir un mayor protagonismo político. El Sindicato Regional de Trabajadoras y Trabajadores del Hogar de la Región Lima, nace por iniciativa de algunas mujeres que tienen experiencia sindical en las luchas sociales en los años 70. Luego deciden disolver el sindicato en el contexto de violencia generalizada en los años 90 y represión de los derechos políticos. Años después, articulan nuevamente sus fuerzas para formar un sindicato con la experiencia acumulada. A nivel político, el socialismo se presenta como una alternativa para la liberación y autonomía de los varones y también de las mujeres.

Los feminismos latinoamericanos, incluido el peruano, se extienden como espacios de disputa política a desiguales velocidades, expandiéndose por toda la región desde finales de la década de los 70 acrecentándose durante los 80. Su irrupción se manifiesta de manera paralela al crecimiento de un considerable y diverso movimiento popular de mujeres, que revela distintas maneras en que las mujeres generan espacios para comprender “conectar y actuar sobre su situación de subordinación y exclusión” (Vargas, 2008:135).

El año 1975 fue declarado por Naciones Unidas, Año Internacional de la Mujer. La convocatoria propicia centenares de actos y campañas en todo el mundo. La Primera Conferencia Mundial sobre la Condición Jurídica y Social de la mujer, se convocó en México, D.F., en ese año. La Asamblea General identificó tres objetivos prioritarios: la igualdad plena de género y la eliminación de la discriminación por motivos de género; la integración y plena participación de la mujer en el desarrollo; y una contribución cada vez mayor de la mujer al fortalecimiento de la paz mundial.

Actualmente diversas autoras y autores, afirman tener serias dudas en la denominación del movimiento feminista o movimiento de mujeres, con los parámetros utilizados en la década de los 70 para referirse a éstos movimientos sociales. Se consideran “grupos de interés” que surgen y posteriormente pueden desaparecer (o no hacerlo), para avanzar en las demandas y propuestas de las mujeres. Se encuentran alrededor de diversos ejes donde confluyen la violencia contra las mujeres o la reivindicación de los derechos sexuales y reproductivos.

Los ejes que antes podían ser los ejes articuladores, como lo fue en la época de la lucha contra Fujimori, a finales del año 2000 que articulaba mucho: organizaciones de mujeres, ONG’s, movimientos feministas, mujeres de raíz popular...eh ya no existe más. Yo creo que la lucha contra Fujimori fue un espacio, el último espacio importante que hubo, de buscar otros... puntos de encuentro cuando las agendas son tan sectoriarizadas, me da la impresión que eso no sucede [...]. (E8 feminista, experta en proyectos de desarrollo, Lima).

ORÍGENES DEL MOVIMIENTO FEMINISTA PERUANO⁶

A finales de los años 60 el movimiento feminista es impulsado por grupos y ONG’s como el Movimiento de Promoción de la Mujer⁷, Grupo de Trabajo Flora Tristán (ajeno al actual CMP Flora Tristán)⁸ y Acción para la Liberación de la Mujer Peruana (ALIMUPER)⁹; así como el apoyo incondicional de mujeres individuales. Traza el camino y respalda actuaciones que avala la continuidad de estos grupos como puente, hasta que se lleva a cabo la realización de un taller-seminario.

6 Según varias autoras y autores los orígenes del movimiento feminista en el Perú se encuentran entre finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX. Esta investigación se centra en los antecedentes del movimiento feminista a fines del siglo XX y comienzos del siglo XXI.

7 En 1970 realizó un trabajo de sensibilización y educación por medio de la prensa y en la Universidad Católica, instruyendo Educación Familiar (Olea, 2007).

8 En 1973 se conforma un grupo que trabaja con mujeres urbano-populares en el Distrito de Comas, trabajando con grupos para brindarles información en asuntos sobre la infancia, políticas de natalidad, en materia de sexualidad y salud reproductiva, para lo cual se realizan sesiones de formación contando con profesionales (Orvig, 2044:34).

9 En 1973 se conforma un grupo activista de acuerdo con Olea (2007) se define como feminista y realiza acciones reivindicativas y de sensibilización como por ejemplo el homenaje a Micaela Bastidas y/o organizar manifestaciones en defensa de los derechos de las mujeres.

Un grupo de mujeres heterogéneas, urbanas, mayoritariamente de clase media e instruida (Vargas, 2004:16), de diversas edades, condiciones civiles trabajadoras o no de forma remunerada, comparten su posición política de izquierdas, aunque vividas a distintos grados y niveles (Orvig, 2004:30).

Se considera necesario impulsar una serie de cambios en las normas constitucionales, implementar políticas de acción afirmativa que aseguren la igualdad de oportunidades y contribuyan a lograr una sociedad más paritaria (Shrage, 1998) en que las mujeres disfruten un trato igualitario en virtud de las leyes democráticas que influyen y regulan sus vidas.

Se conforman los “grupos de autoconciencia”, congregándose en sus inicios en domicilios particulares. En esos espacios analizan y debaten la situación de las mujeres. Después de intensas deliberaciones y con el transcurrir del tiempo, llegan a ciertas conclusiones, unas compartidas y otras no. En ese reducido grupo se manifiestan diversas tendencias, que luego impregnarán el feminismo de los años 70 (Orvig, 2004:36) haciendo visible uno de los lemas del feminismo “lo personal es político” (Millet, 1970).

Los espacios colectivos de grupos de autoconciencia son una de las aportaciones más significativas del movimiento feminista radical. Se realizan talleres y se impulsan reuniones informales, tertulias y debates, en los que se reflexiona sobre distintas problemáticas que afectan a las mujeres en sus vidas cotidianas. Una época propicia para construir y levantar sus propios discursos, prácticas y una agenda propia.

Uno de los temas principales de debate es la sexualidad y el conocimiento del propio cuerpo, un tema tabú y censurado como la diversidad sexual. Un acercamiento a través del deseo y el placer, muy lejos de la perspectiva tradicional que relaciona en ese contexto, sexo, sexualidad y reproducción.

Estos grupos ponen en común experiencias personales y (a la vez) colectivas. Comparten lecturas de referencia, incluyen un nuevo léxico y dan nombre, a lo que antes no se nombraba, la violación en el matrimonio, la violencia sexista, las diversas formas de entender la maternidad, cuestionando su supuesta naturalidad o el asunto del aborto.

En Lima el hito fundacional del feminismo de la segunda ola, se origina en 1978 con motivo de la realización del Seminario de Participación Económica y Social de la

Mujer en Lima¹⁰, organizado por la Universidad de Sussex, el Instituto de Estudios Sociales de la Haya y el Instituto Nacional de Cultura. Las migraciones feminizadas como resultado de las condiciones políticas, hace de puente entre el discurso y práctica feminista.

[...] y es así que se va a un seminario organizado por [...] del Perú, y como producto de este seminario se conforman una serie de colectivos [...] los clásicos grupos de autoconciencia y que dan origen a lo [que] hoy es el Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán. (E1, organización feminista, Lima).

El evento tiene la importancia de representar un espacio de encuentro y formación entre diversos posicionamientos del feminismo y entre mujeres procedentes de diversos ámbitos: del dilatado espacio social, el mundo académico, instituciones públicas que intervienen con mujeres o manifiestan interés por estas cuestiones (Olea, 2007:6).

Posteriormente, se fomenta la creación de grupos de trabajo para conocer la situación y condición de las mujeres, que da origen a lo que hoy es el Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán, una de las instituciones feministas más consolidadas en el territorio peruano. Se crean grupos feministas vinculados a partidos políticos. En un contexto de importantes movilizaciones políticas que abarcan no solo al Estado peruano, sino a la región Latinoamericana en su conjunto (Barrig, 1979:10). Se dan, a la vez, otros procesos ideológicos de cambio social. La corriente de la Teología de la Liberación se afianza al interior de la Iglesia Católica; el malogrado proyecto nacional del velasquismo¹¹, polemizó con alguna de las ideologías tradicionales.

La actualización de la industria apoyada por la inversión extranjera y la incorporación de las mujeres al mercado laboral, tuvo un indiscutible efecto positivo así como la democratización del acceso a la enseñanza.

10 Impulsado por Kate Young, Wicky Meynen y Virginia Vargas (Orvig, 2004:29).

11 Velasco Alvarado estando de jefe en el Comando Conjunto de las fuerzas Armadas de Perú, dio el golpe de Estado, el 3 de octubre de 1968 y depuso al Presidente electo democráticamente, Fernando Belaunde Terry. Ocupó la presidencia peruana de facto entre 1968 y 1975 en el autodenominado Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas. Impuso reformas sociales, políticas, culturales y económicas que transformaron a la sociedad peruana, a pesar que su legado fue parcialmente desmantelado por los gobiernos que le sucedieron, como la malograda Reforma Agraria. Información extraída del siguiente enlace. Recuperada el 10 de septiembre de 2015 de <http://www.marxists.org/espanol/velasco/index.htm>

Dentro de este marco se produce la incorporación de un sector importante de mujeres al ámbito universitario, la difusión de anticonceptivos orales, las guerrillas en América Latina, el escalonado relevo del romanticismo por el erotismo en los medios de comunicación, fueron elementos que, entre otros muchos más, impulsaron y favorecieron nuevas y distintas percepciones y actitudes en las mujeres urbanas como indica Barrig.

A finales de 1978 se constituye el Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán y el Movimiento Manuela Ramos. También se suman Creatividad y Cambio, Promoción de la Mujer, Mujeres en Lucha, y el Frente Socialista de Mujeres (Olea, 2007:7). Inciden en el escenario social y político del país, entendiendo que la subordinación de las mujeres está articulada en discriminaciones estructurales de clase y de género y que para ser protagonistas y transformadoras del cambio, tienen que acabar con las causas de la discriminación, la invisibilidad y el sometimiento injusto de las mujeres.

MUJERES EN MOVIMIENTO: PRIMERAS ACCIONES PÚBLICAS

Una de las actividades más novedosas y que constituye un hito fundacional, se realiza en el mes de abril de 1973, se convoca una manifestación a la que asisten cerca de cien mujeres, portando pancartas y protestando contra un concurso de belleza en el céntrico Hotel Sheraton (Olea, 2007). La protesta obtuvo resonancia pública e impidió la transmisión del certamen de belleza por televisión. Las feministas focalizan el debate público en el cuerpo y la sexualidad. El diario Última Hora, hace eco de la noticia con el titular “La rebelión de las brujas”. La primera actividad pública cuya respuesta se canaliza con la sátira.

Al calor de las movilizaciones y protestas que convulsionan el país, las siguientes convocatorias feministas se orientan a la solidaridad de clase obrera y trabajadora, principalmente con mineros y el profesorado (Vargas, 2004:17). Obtienen una gran repercusión, presencia de mujeres y reciben el apoyo de los dirigentes de partidos políticos. En ese contexto, la organización ALIMUPER desde su propia agenda feminista, convoca el 31 de mayo de 1979, una demanda pública exigiendo al Estado la legalización del aborto. No obtuvo ningún apoyo de otros colectivos o instituciones. Un hecho e hito irreconciliable de las feministas con los partidos políticos de izquierda, que produjo

el abandono masivo de las mismas de esos espacios. Esta acción se materializó en una manifestación como indica Trapasso (2004:38-39):

Quizá la manifestación que más me impresiona fue nuestra marcha, en 1979 [...]. Era un pequeño grupo, estuvimos Virginia Vargas, Timotea Galván y yo como miembros de ALI-MUPER. Ahora a mis años, es la manifestación que más me impresiona, porque me doy cuenta de lo audaz y revolucionario que fue salir, a pedir la legalización del aborto, algo que ahora, en 2004, aún no tenemos.¹²

Posteriormente realizan otra protesta pública por el cierre del ambulatorio de planificación familiar, dependiente del Instituto Peruano de la Seguridad Social, que es clausurado en el gobierno de Morales Bermúdez por influencia de la jerarquía católica y sectores conservadores (Olea, 2007:3).

Las feministas trabajan conjuntamente con sus compañeros en los grupos políticos de izquierda, al igual que en Estados Unidos o España, en la década de los 60 y 70. Ellos consideran que la lucha del feminismo no es preferente, lo importante es terminar con el enemigo real, el capitalismo, con la promesa que una vez se solucione la desigualdad de clases, la problemática de la mujer quedaría resuelto con su incorporación al mercado laboral. Los demás temas referentes a la sexualidad o el trabajo doméstico, no son cuestiones importantes a debatir. El mismo problema se presenta a las socialistas en otros contextos.

El debate de la “doble militancia” se traslada al movimiento feminista. Se polemiza sobre cómo defender el derecho a existir de forma autónoma, y a la vez, participar en los sucesos que ocurren en el país. Una autonomía que también plantea cómo defender sus propios intereses frente a los intereses de los partidos políticos y/o no ser instrumentalizadas. La militancia exclusiva en organizaciones feministas no supone un rechazo *a priori* hacia los partidos políticos de izquierdas, sino prevalecer los intereses de género.

Otro de los debates internos del movimiento es solventar y defender su autonomía frente a otras organizaciones del movimiento de mujeres, de partidos políticos, del

12 A pesar de que el aborto terapéutico es legal en Perú desde 1924, en la práctica no se puede realizar una interrupción del embarazo cuando éste ponga en riesgo la salud de la madre o del feto, porque no existe el protocolo que lo autorice en los centros de salud. Continúa siendo una demanda histórica del movimiento feminista en Perú hasta el día de hoy.

ámbito sindical, de barrios o de organizaciones de mujeres, que no se autodenominan feministas. Se plantea establecer las relaciones y demandas entre las mujeres organizadas en sectores populares y feministas.

Entre 1978 y 1983 surgen nuevos espacios y grupos autónomos de mujeres en partidos políticos y organizaciones sindicales. En 1980 se publica la Revista Mujer y Sociedad y en 1982 la Revista Tortuga. En 1980 estrena sede la Casa Feminista de ALI-MUPER, Creatividad y Cambio. A finales de 1983 se conforma el Grupo Autónomo de Lesbianas Feministas (GALF) uno de los primeros colectivos de la región y que a lo largo de varios años publican la revista Al Margen (Olea, 2007:9).

Por vez primera el 8 de marzo de 1980, se realiza un acto unitario político en el que participan mujeres vinculadas a partidos políticos, sindicatos, cooperativistas, feministas, estudiantes. Se manifiesta un firme compromiso en la defensa de los derechos humanos, coloca en primer plano las reivindicaciones de las mujeres y se trata de prevenir un uso instrumental de los partidos políticos. Como explica Olea (2007:10):

La campaña de denuncia de la violación a Georgina Gamboa por efectivos del ejército y la marcha de mujeres de negro denunciando la desaparición de cuatro ciudadanos argentinos en nuestro país, expresa el compromiso de las feministas con la defensa de los derechos humanos, posición que se va a mantener a lo largo de su desarrollo.

En 1984, el movimiento feminista propuso un cambio en el Código Civil, concerniente a la recuperación del nombre propio de las mujeres casadas. Con el lema “No más señora de”, se congregan frente al edificio del Jurado Nacional de Elecciones y su reclamación es admitida, desde entonces los documentos de identidad de las mujeres, que contraen matrimonio, no están sujetas a cambiar el suyo por el de sus maridos. Se había conquistado esa libertad de elección.

El diálogo que mantiene con los partidos de izquierda y el movimiento popular de mujeres es fundamental en un contexto político y social convulsionado. Prevalece una estrecha relación de sus integrantes así como la determinación feminista, a una transformación social integrando los intereses y demandas de las mujeres en la que se tiene en cuenta la clase y la raza. La construcción del movimiento permite crear espacios, corrientes diversas, grupos de autoconciencia, debates, generar conocimientos, acciones y

declaraciones públicas, así como la participación democrática de las mujeres, que desde sus propias experiencias, toman protagonismo en el ámbito político, y a la vez redescubren y toman conciencia, de las relaciones de poder en el espacio privado.

TENSIÓN ENTRE LA INSTITUCIONALIZACIÓN VERSUS EL MOVIMIENTO

A lo largo de la década de los 80 algunas feministas se profesionalizan e insertan laboralmente en ONG's y en diversas instituciones (Barrig, 1998:3), una iniciativa para continuar una "estrategia de acción" dirigida a mujeres de organizaciones populares. Se suman grupos de mujeres que han participado en partidos de izquierda, agotadas de ser invisibilizadas y discriminadas por sus compañeros, convencidas de cambiar la situación y las condiciones de vida de la mayoría de mujeres empobrecidas del país. Los centros de trabajo no son homogéneos, evidencian distintas maneras de entender el trabajo en el que intervienen, de tejer sus alianzas y negociaciones. También diversas son las posturas feministas que se articulan. Se caracterizan por contar con personal experto y asalariado, cuentan con un grupo restringido de personas voluntarias, sujeto a circunstancias concretas. Obtienen apoyo económico de agencias de cooperación internacional y organismos multilaterales, también de fundaciones privadas. Se ocupan de la "planeación estratégica" que consiste en realizar diseños y/o proyectos, preparar informes con el fin de incidir en las políticas públicas, así como asesorar a las organizaciones de mujeres, de la misma manera que ofrecen distintas prestaciones a mujeres de escasos recursos (Álvarez, 1997:148). A la vez, las instituciones feministas ejercen una labor de interlocutoras y mediadoras con el Estado, pueden elevar sus propuestas a las instituciones públicas. La cooperación internacional puede paliar la situación y condiciones de pobreza y extrema pobreza, que vivía y vive aún la mayoría de peruanas. Puede permitir la implementación de programas sociales para mitigar y favorecer el impulso de las organizaciones de mujeres¹³.

13 De acuerdo con Lola G. Luna (1993:70) se han realizado evaluaciones posteriores sobre el impacto de los proyectos de desarrollo. Estos se consideran insuficientes al trabajar de forma puntual y concreta. Se llega a la conclusión que no mejoraban las condiciones de vida de las mujeres, el presupuesto económico empleado en la cooperación era poco significativo. Los humildes proyectos en su mayoría dedicados al ámbito doméstico han intensificado "el rol tradicional de las mujeres". No se han aplicado programas de intervención a largo

La organización feminista Movimiento Manuela Ramos en 1983 redefine su posición y estrategia feminista. Apuesta por trabajar con organizaciones de mujeres en la zona periférica del Cono Sur de Lima, así como establecer una articulación más horizontal con los municipios, la iglesia y el movimiento vecinal, especialmente con sus dirigentes.

Las instituciones feministas empiezan a dar prioridad a las políticas públicas y a incentivar cambios normativos para conseguir la igualdad efectiva entre mujeres y hombres. A la vez, disminuye el interés en continuar colaborando con grupos de mujeres más vulnerables. A estas circunstancias se añaden los marcados liderazgos de algunas mujeres de organizaciones populares (antes llamadas de base) y de las ONG's feministas, desencadenando rivalidades, conflictos y nudos en la gestión del cambio a través del poder y la fuerza aportada por sus organizaciones. Posteriormente fortalecerán sus procesos de reconciliación y mutuo reconocimiento; a la vez que persisten algunos de los nudos que articulan sus prácticas políticas.

Uno de los problemas reconocidos de las organizaciones feministas es la "identidad híbrida" (Barrig, 1998 en Álvarez, 1998), que son al mismo tiempo centros de trabajo y espacios-referencias del movimiento. ¿Dónde termina el trabajo y empieza el movimiento? ¿Qué tiempo dejan los centros de trabajo para el movimiento? ¿Cómo incluir las demandas y reivindicaciones del movimiento en los centros de trabajo?

Una problemática que hasta ahora conlleva ajustes no siempre favorecedores entre las trabajadoras-militantes-feministas. El trabajo y la experiencia acumulada les han llevado a realizar distintas actuaciones y asumir una función que les transfiere cierta autoridad. Participan a nivel institucional, con distintas redes y ejes temáticos que se van conformando en América Latina, desempeñando perfiles más claros que impulsan su labor de mediadoras con diferentes agentes externos.

plazo como ha sucedido en el caso de los varones, no se ha prestado interés al impulso y consolidación de las "organizaciones de mujeres en el trabajo rural y urbano" en cuanto a su educación y "participación política". El planteamiento que se hace para el futuro, es formar al norte en la cooperación para el desarrollo e incorporar la perspectiva de género en proyectos dirigidos a mujeres, así como asegurar el acceso a las mismas, a las articulaciones del poder político y económico y participar en los espacios de poder en los que se deciden las políticas que les afectan. Para profundizar en ésta temática ver a P. Portocarrero y V. Vargas (comps) (1991), entre otras autoras.

[...] un proyecto dentro del ámbito de la Cooperación al Desarrollo [...] tiene ritmos y resultados e indicadores que [...] te comprometes a cumplir, de lo que es el propio desarrollo del movimiento [...] (E1, organización feminista, Lima).

Otra de las tensiones ha sido la protagonizada, y lo sigue siendo, entre las “feministas institucionalizadas” y las “feministas autónomas”. Esta última definida como una corriente heterogénea, de anarquistas, socialistas (Vargas, 2008:153) y agregamos feministas a secas. En Perú, esta vertiente feminista no tiene, la misma fuerza que en Chile, Bolivia o México. Algunas han formado parte de los grupos e instituciones feministas; plantean desarrollar una transformación social al margen del sistema patriarcal. No reciben financiamiento de instituciones, a las que consideran representantes del patriarcado, ni mantienen vinculación alguna. Apoyan la causa feminista desde su trabajo militante y sus propios grupos y plataformas de acciones, reivindicaciones y demandas. Critican a las institucionalizadas de tecnificar, hegemonizar voces y discursos del feminismo, posicionamientos, estrategias y alianzas. Una de las mayores críticas que realizan es sobre su “domesticación” por los cambios de sus acciones, reivindicaciones y demandas, así como el mayor poder acumulado por las instituciones feministas (Vargas, 2008:153). Como sostiene Gargallo (2006):

Las feministas que en la década de 1980 se habían organizado en un movimiento social, estaban arrojando al mundo una serie de mujeres especialistas en asuntos femeninos, las así llamadas tecnócratas del género, ansiosas de “liderar” un proceso de cambio, por pequeño que eso fuera, al interior de la legalidad existente.

Vargas (2008:154) argumenta que desde la postura de algunas de las instituciones feministas, estas críticas no reflejan la “complejidad de la acción feminista”, al entenderse reduccionistas por la diversidad en los ámbitos del trabajo feminista. Reconocen que desde los 90 son complejos, heterogéneos los feminismos, actúan en diversos “espacios organizativos” y con una variedad de estrategias, que enriquece e incrementa su competencia de influencia y transformación.

A la vez que defiende el trabajo de determinadas instituciones feministas “como actoras colectivas de construcción de movimiento”. Sin embargo reconoce, que por su

misma capacidad de obtener mayores recursos y tiempo destinado a su fortalecimiento, construcción y acción en la praxis, han tendido a hegemonizar determinadas voces feministas y posicionamientos, y que estas son “diferencias de poder” y deben de ser trabajadas en el ámbito político.

Actualmente las agendas feministas son diversas, como son los espacios de expresión, pensamiento y praxis. Ninguna corriente feminista puede apropiarse, a priori, ni abanderar las reivindicaciones por la complejidad y diversidad feminista.

CAMBIOS SOCIALES, ECONÓMICOS Y POLÍTICOS EN PAMPLONA-IRUÑA

En la década de los años 60 no existe en el contexto español, un movimiento feminista reconocido. Tras el golpe militar y la guerra civil, que terminó por derrocar al gobierno de la II República se implanta un régimen dictatorial (1939-1975). Quedan atrás los progresos conquistados en la República sobre cuestiones como el divorcio, el sufragio o el aborto y con ello, la prohibición de cualquier movimiento disidente.

El sufragio universal se reconoce en España en 1931, incluyó el derecho al voto de las mujeres, que duró tan sólo ocho años. En ese periodo se desarrolla una importante labor social y política. Ambiente que favorece el surgimiento de un significativo movimiento cultural. Surgen diversas organizaciones de mujeres, que reivindican igualdad de derechos y libertad sexual. Como explican Murillo y Rodríguez (2003:29-30):

Mujeres Libres, Mujeres Antifascistas y otras organizaciones vinculadas al movimiento obrero, se sitúan en esas posiciones. Los años que se mantiene la República, son los que propician que en España se cuente con las primeras diputadas democráticas y que sean nombrada Doña Federica Montseny, Ministra de Sanidad y Asistencia Social, quien legaliza el aborto mediante ley.

Con la dictadura franquista se anula la Constitución de 1931, las elecciones libres y el sufragio femenino y masculino. En ese contexto, las mujeres casadas no pueden trabajar de forma remunerada si el jefe de hogar tiene un mínimo de ingresos económicos quedando relegadas al ámbito doméstico en su rol tradicional de madres/esposas.

Se instaura un modelo en el sistema educativo androcentrista, segregacionista, dual y jerárquico. Se incorporan asignaturas educativas de carácter obligatorio “sobre el hogar y trabajo doméstico”. En aquella época existe un movimiento femenino promocionado desde el poder establecido, la Sección Femenina. En el plano ideológico y en la praxis, su naturaleza es “esencialmente antiemancipatoria” (López, 2011:299).

En Pamplona se convoca una huelga en 1956 por la subida del pan. La situación económica se agrava, de manera profunda y generalizada. En ese contexto de asfixia social, el régimen aprueba en 1959 el Plan de Estabilización, se concreta en la disminución de salarios, destituciones masivas y como respuesta las “primeras huelgas” en varias ciudades (Bravo, 2012:163).

En ese caldo de cultivo se despliegan dos culturas políticas para legitimar y otorgar un sostenimiento ideológico o, por el contrario, con el propósito de derrocar el régimen. Explica Moreno (2008:165):

De ellas, las dos fundamentales fueron la católica y la comunista, pues, por un lado, el falangismo fue muy dependiente en sus planteamientos teóricos del catolicismo, mientras que, por el otro, el comunismo se erigió en el eje fundamental de la resistencia antifranquista. Se trata de dos culturas políticas que partían de posiciones antagónicas, pero que se transformaron con el tiempo e incorporaron nuevas categorías discursivas y novedosas formas de actuación.

La Diócesis de Pamplona, aunque con inquietudes, fomenta una tendencia favorable de la iglesia, un cierto entendimiento de las problemáticas sociales. Posibilita a las comunidades cristianas y parroquias de los barrios, amparar las reclamaciones de las clases más vulnerables. Las personas que militan como obreras cristianas, sostienen entre sus objetivos, la capacitación de la clase trabajadora y de las mujeres que viven en barrios periféricos y obreros (Bravo, 2012:163).

A pesar de los inconvenientes, las mujeres de la Hermandad Obrera de Acción Católica Femenina en Navarra (Bravo, 2012:166), consiguen inaugurar el primer Centro de Formación en 1960. Una propuesta dirigida a mujeres, que se fomenta por la UNESCO y sectores progresistas de la Iglesia española (Amigot, 2005). Representaron para muchas mujeres de aquella época, un espacio-puente y una transición entre lo privado y lo

público por un lado y por otro, implicó un debilitamiento a las demarcaciones constituidas por los roles de género (Del Valle, 1997:164 y sgs.).

En los años 70, época de eclosiones sociales y políticas, los Centros de Cultura Popular, se convierten en espacios de encuentro de mujeres y hombres, que reclaman avances sociales, laborales y un cambio político (Bravo, 2012:166-167), posicionamiento que conlleva polémicas y discrepancias con el Patronato, en aquella época responsable de los centros de formación.

Los Centros de Cultura Popular se ajustan a requerimientos legales y cambian de nombre por el Colectivo de Cultura Popular Alaiz, entidad sin ánimo de lucro, que se constituye el 1 de marzo de 1983, independizándose de Acción Católica, aunque reconocen sus orígenes que se remonta en Pamplona en 1962 de la mano de Acción Católica.

Amparo Zugasti, vinculada al colectivo desde 1969, recordó cómo dentro de la asociación “se podía hablar de lo que no se hablaba fuera: sexualidad, política...”, por lo que recibían un “gran acoso” de los grupos políticos en la sombra, “pero no queríamos ser correa de transmisión de ninguno”.¹⁴

En la actualidad continúan en el desempeño y propuesta de iniciativas formativas y culturales, de educación permanente, dirigidas a personas adultas especialmente a mujeres, en distintos barrios de Pamplona. La investigadora Patricia Amigot (2005) afirma que:

“Los Centros de Promoción de las Mujeres que en Navarra comienzan a funcionar en la década de los 70 resultaron claves en los procesos de cambio que vivieron muchas mujeres que pasaron de un único rol de madre y cuidadora, a un rol activo y participativo en el contexto social. Así muchas de estas mujeres fueron protagonistas y artífices en aquella década, en movimientos como asociaciones de vecinos, APYMAS, comisiones de fiestas de los barrios... Se convirtieron en personas críticas, formadas y subversivas que lograron romper la educación franquista”.

14 Idem.

Una transformación para las mujeres que pueden elegir, mayor libertad y autonomía y otras maneras de percibir y entender su vida. Beneficiándose de oportunidades, de romper fisuras, obtener protagonismo, aunque no lo suficientemente valorado.

INTRODUCCIÓN AL MOVIMIENTO FEMINISTA EN PAMPLONA-IRUÑA

A fines de la década de los 60 y comienzos de los 70 persiste la dictadura franquista, a la vez, se observan cambios y nuevos aires filtran en la anquilosada sociedad española. Las nuevas generaciones pugnan por abrir “espacios de sociabilidad” inimaginables años atrás (Osborne, 2013).

Nuevas representaciones e ideologías y un interés y aspiración profunda en el cambio irrumpen en el escenario político, social y cultural. Vertientes populares por mucho tiempo ocultas, se hacen visibles recomponiéndose las élites, antes silenciadas. La España más profunda y rural se asoma a las zonas urbanizadas de las ciudades por un lado y por otro, la sociedad y el Estado rentabilizan el “boom del turismo”. A la vez, surge una nueva mirada en la sociedad española hacia otros países y formas de vida (Osborne, 2013), pero también ante los desafíos democráticos aún por alcanzar.

La sexualidad como eje vertebrador y otras transgresiones hacen eco en los medios de comunicación. Los años del destape, a través del cine de comedia, la literatura o la música, dejan algunos indicios y fisuras hacia la autonomía de las mujeres, no sin evidenciar, su cuerpo como reclamo.

En 1975 declara Naciones Unidas Año Internacional de la Mujer, la convocatoria favorece, centenares de actos y campañas a nivel mundial (Folguera, 1988:91). En ese contexto, irrumpe en Pamplona una nueva generación de mujeres jóvenes y trabajadoras, dando origen al movimiento feminista de la segunda ola o el feminismo sesentayochista (Valcárcel, 2000).

El resurgimiento del feminismo avanza impulsado por cambios sociales y económicos (López, 2011:299; Alberdi, 2009:204) y la falta de libertades. La lucha por los derechos de las mujeres se extiende en la década de los 70 en el contexto de la transición política española de 1975 a 1978. Contribuyen las mujeres a la creación de partidos políticos, sindicatos, movimientos estudiantiles y ciudadanos. Como explica Alberdi (2009:205):

Todos ellos fueron la base de la movilización social y política en esos años [...] el movimiento de mujeres, que se conoció en aquellos años como el movimiento de liberación de la mujer, y que activamente participó en todas las demás movilizaciones, influyendo enormemente en las nuevas actitudes y en los nuevos valores que impregnan la democracia incipiente de la sociedad española [...].

LA TRANSICIÓN POLÍTICA Y SOCIAL EN EL CONTEXTO ESPAÑOL

En los años 70 se impregna y fortalece un posicionamiento revolucionario y firme para las mujeres. Influenciadas como otros movimientos civiles se gestan, por un marcado “dinamismo social” e intensa movilización y actividad política (Murillo y Rodríguez, 2003:31). Surgen diversos grupos sociales de presión, también grupos organizados de mujeres, que destacan por sus discursos, prácticas y acciones. Despliegan gran actividad y energía para difundir sus ideales y propuestas de transformación y cambio social, consiguiendo “gran protagonismo” de la misma manera que sus relevantes polémicas y las movilizaciones que convocan. Sin embargo de acuerdo con Martínez y Gutiérrez (2009:11):

[...] y a pesar de que la transición española a la democracia debe ser una de las transiciones más estudiadas, obviamente porque finalizó con éxito, el movimiento de mujeres no aparece, en nuestra opinión, en la foto oficial de la transición española”.

La deliberada omisión responde a “la regla de una ausencia habitual” (Martínez y Gutiérrez, 2009:11), no reconocida y recompensada como lo es al movimiento estudiantil, obrero o vecinal. Las investigadoras, investigadores e historiadoras feministas evidencian en reiteradas ocasiones, al constatar que a lo largo de otros importantes acontecimientos históricos, presentan similitudes en la invisibilización y aporte de las mujeres a ellos. El movimiento feminista que se revela en el año 1975, emprende su recorrido “prácticamente de cero”, sin contar con referencias pero a la vez motivado por el trabajo en los difíciles años previos, *que muchas mujeres resquebrajando fisuras, desafían el orden establecido.*

ORÍGENES DEL MOVIMIENTO FEMINISTA EN PAMPLONA

El movimiento feminista internacional de la segunda ola representa una dinámica diferente, marcado por un “completo distanciamiento” con el feminismo español (Montero, 2009: 275). Las transformaciones que se suceden en el resto de países europeos y Estados Unidos, se diferencian de lo que acontece en la sociedad española, debido fundamentalmente a la Dictadura, que no permite ninguna fisura en las monolíticas y únicas organizaciones del *régimen* (Zabala, 2008:27).

No obstante, el feminismo que emerge en el contexto español, tiene en común características y atributos del denominado “nuevo feminismo” (Augustín, 2003:35), que avanza en el ámbito peruano o latinoamericano. En ambos casos despliega un pronunciado y destacado “carácter específico” como consecuencia de las transformaciones en la singular circunstancia histórica.

Transversalmente penetra en el país un “proceso de transición política a un régimen democrático” desde la muerte del dictador Franco y comprende las primeras elecciones democráticas y la instauración de la Constitución. Se establece un condicionante político de primer orden, que afecta de manera crucial a la conformación, estructuración y progreso del feminismo en esos años (Augustín, 2003:35).

En el marco del Año Internacional de la Mujer declarado, por Naciones Unidas en 1975, se celebran en Madrid del 6 al 9 de diciembre las primeras Jornadas Nacionales por la Liberación de la Mujer. El movimiento despliega una enorme fuerza organizativa y adquiere protagonismo (Escario, Alberdi y López-Accoto, 1996:215), tan sólo 16 días después de morir Franco. Estas Jornadas marcan un hito histórico en el moderno feminismo español todavía en la clandestinidad (Augustín, 2003:56). 500 mujeres se congregan en Madrid, en sus inicios marcan las tendencias en el análisis y praxis del feminismo en las que se manifiestan visiblemente las diferencias (Mendía, 1992:9).

Se disputan mayoritariamente dos vertientes ideológicas que centran el debate feminista (Folguera, 1988; Mendía, 1992:9) desarrollando en los cinco años posteriores la necesidad de conservar y cimentar un movimiento extenso unitario e independiente de partidos y organizaciones sindicales. Defendida por las feministas radicales, especialmente por diversos colectivos feministas (Augustín, 2003:58), y una segunda vertiente, “feminismo-lucha de clases” que destaca por defender “la revolución socialista-marxis-

ta”, a la par las demandas feministas, en un contexto en la que también se pronuncian por la conquista de la democracia y el cambio social.

En aquella época convulsa, demasiadas mujeres ejercen “la doble militancia” participan a la vez, en el movimiento feminista y en partidos políticos y/o sindicatos, de resistencia antifranquista y favorecedores de la democracia participativa.

Este partidismo político influye en sus planteamientos y prácticas políticas de manera determinante, así como en las dinámicas que desarrollarán posteriormente, no siempre de forma positiva para el movimiento.

El feminismo radical imprime un carácter marxista crítico y a favor de la doble militancia, se reconoce como feminismo socialista. Su filosofía se condensa en la expresión “el socialismo es condición necesaria pero no suficiente” (Augustín, 2009:2). Una de sus estrategias políticas es impulsar la igualdad. Centran la práctica política en la batalla por cambios y reformas legales.

El feminismo sesentayochista (Valcárcel, 2001:23) tiene como germen político la influencia de la “izquierda contracultural”, la transformación de lo político y social, en el contexto de las nuevas eclosiones y agitaciones sociales en diferentes circunstancias y enclaves geográficos.

En este ambiente nacen los movimientos feministas con un posicionamiento a favor de las democracias y contra las persistentes desigualdades entre mujeres y hombres, en un contexto en que las personas se vuelcan en espacios de participación y que tienen a la vez, un alto nivel de representación simbólica. A nivel político, el socialismo se presentaba como una alternativa para la liberación y autonomía de hombres pero también de las mujeres. Es decir, plantea la democratización en el espacio público y privado, en la calle y en casa como reza una de sus lemas más significativos.

LA VERTIENTE QUE SURGE EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS

Los partidos de izquierdas se muestran entusiasmados por las movilizaciones populares de masas, en las que comprenden a las mujeres. Sus compañeros procuran persuadir las que no debían restringir la lucha política sólo a sus demandas concretas, sino situarse con el “servicio de causas generales” que posteriormente repercutiría en su propia libera-

ción (Moreno Sarda, 1988:103, citado por López, 2011:301), dejando en segundo plano, una corriente muy típica en la izquierda en general española y peruana.

Los partidos políticos que habían sido prohibidos empiezan los procesos de legalización, y a la par, su actividad. Existe en esos momentos, una evidente coordinación de las mujeres con perspectiva feminista, en las distintas instancias políticas y sociales en las que van teniendo presencia y compromiso. Empezando así con el germen y el origen del feminismo de esta segunda ola.

Desde una perspectiva histórica de la transición hacia la democratización del país (Alberdi, 2009:205) es necesario considerar, el surgimiento del movimiento feminista, de manera estrecha y vinculante con actores políticos y los hechos que se suceden posteriormente.

En el año 75 muere el dictador y comenzaba una “nueva etapa histórica” (Folguera, 1988: 91). En diciembre del siguiente año, se aprueba la Ley de Reforma Política por las Cortes franquistas, facilita generar las condiciones imprescindibles de convocar elecciones en democracia. El 15 de junio de 1977 se realiza en España la primera consulta popular, en ese contexto, la mayoría de partidos políticos recogen en sus planteamientos políticos propuestas dirigidas a las mujeres. Como manifiesta Folguera (1988: 91):

La derecha democrática reconocía la igualdad formal entre hombres y mujeres, la necesidad de una política educativa y cultural para la mujer, así como la protección a la familia. En los liberales y democristianos el programa electoral era similar, aunque algunos hacían referencia a la reforma del derecho de familia y la necesidad de incrementar los servicios sociales.

Sin embargo los partidos socialista y comunista, albergan por lo menos, en la programación política, la totalidad de peticiones y reclamaciones de las feministas defendiendo “la plena igualdad entre los sexos en los ámbitos jurídico, laboral y familiar”. Reclaman el establecimiento de servicios colectivos, que facilitaran la promoción de condiciones sociales y la socialización de tareas y trabajos domésticos (Folguera, 1988:2).

En la publicación “Mundo Obrero” se presenta el Partido Comunista “defensor de las mujeres” y de “las tradiciones gloriosas”. El partido batalla por el “respeto de los derechos de la mujer y de sus más sentidas aspiraciones” (Mundo Obrero, marzo 1965:2, citado por López Hernández, 2011:301).

La vinculación entre feminismo y partidos políticos continúa manteniéndose de manera muy cercana. Debido a que los partidos se vieran presionados a valorar al feminismo como un movimiento social “emergente”; las feministas, por su lado, procuran rentabilizar el rol destacado de los representantes políticos en la defensa de las aspiraciones legítimas de la ciudadanía en el parlamento. Constataron que sus reclamaciones fueron postergadas a un segundo plano a favor de la “estabilidad democrática”. La política del pacto basado en el consenso de un modelo de tradición democrática, entre las fuerzas de izquierda y de derecha, supuso un importante freno para las reivindicaciones de las mujeres. La disyuntiva en el feminismo de “continuidad/ruptura” se polemiza.

Es significativo que la izquierda parlamentaria subraye en esos momentos, con motivo de la celebración de las primeras Elecciones Democráticas a Cortes, realizadas en junio de 1977, una postura dinámica inmersa por la “carrera parlamentaria” y la búsqueda del voto femenino, conocedores de su trascendencia numérica (Augustín, 2003:276). El movimiento de oposición al régimen acaba perdiendo esa batalla, al continuar predominando los mismos principios del régimen franquista (Augustín, 2003:276).

El Partido Comunista Español (PCE) se autoproclama como el partido que iba a liberar a las mujeres, se contemplaron en el programa electoral ciertas reivindicaciones trascendentales del feminismo como la “igualdad jurídica, social y política”, la igualdad en la pareja-cónyuge dentro del contrato matrimonial, la “patria potestad compartida”, el acceso a la información y servicios de anticoncepción y planificación familiar y la regulación jurídica sobre el aborto y el divorcio.

Son diversos los planteamientos y posturas políticas feministas. Una actitud más crítica es liderada por las feministas radicales. Se oponen a transformar el feminismo en un simple añadido “dentro de un programa político”, persuadido por la carrera electoral y el afán de conseguir el máximo número de votantes femeninos. Las complejas relaciones entre el feminismo y los partidos y movimientos de izquierda son en todo momento difíciles y de enfrentamiento, sin embargo a pesar de las circunstancias, para ambos han sido un referente sostenido en el tiempo (Escario y otras, 1996:240).

Las feministas que participan en el movimiento obrero ostentan un papel fundamental. Representadas en distintos sectores laborales. Los más destacados el comercio y la mecanización en la producción de la industria textil y del metal. Las personas tra-

bajadoras tienen expresión y representación en los partidos políticos, en el movimiento obrero y sindical, también en el movimiento ciudadano. En el caso del movimiento obrero en aras de la democratización favorece “importantes huelgas políticas” (San José, 2009:338 y sgs.) éstas se incrementan después de la muerte del dictador en el año 1975. La heterogeneidad del movimiento sindical tiene estrechos vínculos con las feministas. Las mujeres batallan a diferentes niveles y asumen diversos retos; evidencian las diferencias entre las mujeres y hombres trabajadores, de la misma manera que denuncian las principales problemáticas con las que se topan las mujeres en la inserción laboral. Menos acceso en el empleo, importantes diferencias salariales, inclusive por el mismo trabajo, mayor inseguridad laboral e imposibilidad para conciliar la vida personal, familiar y laboral, entre otras, como sucede hoy en día. Estas mujeres son las primeras despedidas con la modernización de los sectores principalmente en el comercio y la industria.

Ha existido una desventaja histórica. Los sindicatos han protegido y amparado el trabajo de los hombres, cabeza de familia o “gana pan”, responsable del mantenimiento económico del hogar, lo que supone una situación persistente de discriminación. En otros casos, ante la competencia laboral, incentivo y promoción profesional o en épocas de recesión económica, como la actual, ellas son las primeras despedidas y replegadas a su rol tradicional de cuidadoras.

La consolidación de la vertiente movimiento feminista en Pamplona-Iruña, se produce en 1976, cuando se crea un movimiento feminista unitario Emakumeak Askatasuna Mugimendua (EAM). Agrupa a distintas mujeres que reivindican su propia emancipación, la igualdad entre los sexos y la justicia social, en el contexto de la transición política, estrechamente vinculada a este proceso.



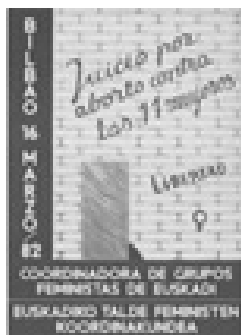
Fuente: Base de datos de pegatinas de la transición política española: Espainiar trantsizio politikoko pegatinen datu-basea
Recuperado el 8 de marzo de 2013 de http://www.fsancho-sabio.es/html/Peg_mujer.html

En distintos territorios del Estado se crean coordinadoras o asambleas de mujeres, formadas por grupos y organizaciones feministas, configurando que el movimiento feminista adquiriera y responda a singularidades diversas. A nivel organizativo, prácticas políticas o diferentes planteamientos políticos, demandas o protestas. Desde sus comienzos se configura “una realidad plurinacional” (Augustín, 2003:55). Sin embargo, a pesar de estas características, mantiene una base común y compartida de intereses y preferencias, que sigue uniendo.

La experiencia unitaria en Pamplona de EAM desaparece en el año 77. Las mujeres que participan en su mayoría también militan en partidos políticos. Se producen las primeras escisiones dentro del propio movimiento, como la promovida por la Unión para la Liberación de la Mujer, vinculada con la Organización Revolucionaria de Trabajadores creando otro grupo, Unión para la Liberación de la Mujer. Se suceden otras divisiones, que influyen en la unidad de base y organización del movimiento.

CREACIÓN DE LA COORDINADORA FEMINISTA EN IRUÑEA DE 1978 A 1994

Uno de los motivos por los que surge La Coordinadora Feminista, de carácter unitario en el año de 1978, es por la conciencia crítica y lucha de las mujeres en el ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos, el derecho a decidir sobre su propio cuerpo y sexualidad, reivindicaron “las políticas del cuerpo.” Uno de los detonantes fue la solidaridad con las once mujeres de la localidad vizcaína de Basauri, detenidas en el año 1976, acusadas de haber realizado prácticas abortivas.



Fuente: Coordinadora de Grupos Feministas de Euskadi, recuperado el 2 de julio de 2013 de <http://cdd.emakumeak.org/recursos/1806>

Se consolida la experiencia organizativa unitaria que en Navarra ha sido una de las *más importantes* desde el año 1978 hasta 1994. Una respuesta social y política de mujeres organizadas y lo que se pensó de manera circunstancial resultó ser el germen de esta organización. A partir de ese momento se empezó con la práctica política y reivindicativa de un movimiento feminista radical, autónomo e independiente, que ponía por delante las demandas de las mujeres como también sucede en otros lugares del Estado.

En octubre de 1979 el declarado juicio contra las once mujeres de Basauri tuvo un amplio seguimiento, gran repercusión social y mediática. Se realizan encierros y manifestaciones, en una campaña orquestada a nivel estatal, a favor de la amnistía y en solidaridad con aquéllas mujeres, principalmente impulsadas por el País Vasco y Navarra. Se realiza una campaña muy importante de autoinculpación impulsadas por las feministas e invitan a sumarse a otras mujeres relevantes del mundo de la política y cultura española. El manifiesto es firmado por 1.300 mujeres que declaran *públicamente haber abortado voluntariamente, como se recoge en el archivo del Periódico El País, del 5 de junio de 1981.*

Para hacernos una idea de la magnitud de la problemática social y de salud pública como recoge Zabala (2008:108), la Coordinadora en el año 1980 calcula aproximadamente 300.000 abortos ilegales, practicados al año en el Estado, sin unas condiciones sanitarias mínimas, exponiéndose a ser procesadas y encarceladas, según se desprende de la memoria del Fiscal del Tribunal Supremo de 1974.

ALGUNAS CONCLUSIONES

La afirmación de que el reconocimiento de los derechos de las mujeres son inexorablemente derechos humanos (Maquieira, 2006:7), significa uno de los éxitos más representativos de la historia actual que se originó de manera categórica a finales de la década de los 70, y especialmente con la firma de los tratados internacionales al comienzo de la década de los años 90 del siglo pasado.

El feminismo incuestionablemente incorpora los derechos sexuales y reproductivos en tanto derechos políticos en la inclusión y reconocimiento de los derechos humanos de las mujeres. Son condiciones exigibles para la democracia, para que ésta sea realmente verdadera y no exclusivamente formal, como la plena ciudadanía de las mujeres

en tantos sujetos sociales, políticos e históricos, que repercute de forma enriquecedora en el desarrollo y progreso de las sociedades.

Durante los 90 los más importantes tratados, declaraciones y reivindicaciones en referencia con los derechos humanos de las mujeres, traspasaron fronteras, reestructurando las identidades y las esperanzas de las mujeres en el fundamento legal de la jurisprudencia, en contextos socioeconómicos y políticos de sus sociedades, siendo un paso más en la larga historia del feminismo y de sus diferentes alianzas con los movimientos sociales, políticos y la sociedad civil.

Los derechos humanos de las mujeres incluyen el empoderamiento económico, social e institucional (Lagarde 2010:27), el acceso a la participación política en todos los ámbitos públicos y la implementación de políticas públicas; los derechos sexuales y reproductivos y el derecho de las mujeres a una vida sin violencia; los derechos culturales, el derecho a la educación y al trabajo en condiciones de igualdad y con las mismas oportunidades que los varones; así como la sostenibilidad de la vida, frente a la lógica del mercado capitalista global.

Todo ello conforma una agenda feminista, en relación y equivalencia para caminar hacia la igualdad real y formal de género, empoderamiento y autonomía de las mujeres, estrechamente vinculados con la calidad y relación democrática con el Estado y el desarrollo económico-humano de los mismos, junto a los movimientos sociales, actores y actrices políticas, agentes transformadores de la realidad social.

BIBLIOGRAFÍA

- Alberti, Inés (2009). La influencia del feminismo en la transición de España a la democracia. En Carmen Martínez Ten, Purificación Gutiérrez y Pilar González (Eds.) *El movimiento feminista en España en los años 70*, (203-211). Madrid: Ediciones Cátedra.
- Alberdi, Inés; López-Accotto, Ana Inés y Escario, Pilar (1996). Lo personal es político. El Movimiento Feminista en la transición. Madrid: Ministerio de Asuntos Sociales. Instituto de la Mujer.
- Álvarez, E. Sonia (1997). Articulación y transnacionalización de los feminismos latinoamericanos. *Debate Feminista*, año 8, Vol. (15), págs.146-170.

- Amigot, Patricia (2005). Relaciones de poder, espacio subjetivo y prácticas de libertad. Análisis genealógico de un proceso de transformación de género. Tesis doctoral publicada en línea, Universitat Autònoma de Barcelona. Departament de Psicologia de la Salut i de Psicologia Social.
- Augustín Puerta, Mercedes (2003). *Feminismo: Identidad personal y lucha colectiva. (Análisis del movimiento feminista español en los años 1975 a 1985)*. Granada: Editorial Universidad de Granada.
- (2009). Claves del feminismo español en la transición política. Algunas hipótesis a debate. Asamblea de Mujeres de Granada. Recuperado el 28 de agosto de 2015 de, http://www.feministas.org/IMG/pdf/Mercedes_Agustin.pdf
- Barrig, Maruja (1979). *Cinturón de castidad. La mujer de clase media en el Perú*. Lima: Mosca Azul Editores.
- (1998). Los malestares del feminismo latinoamericano: Una nueva lectura. Recuperado el 1 de septiembre de 2015 de, <http://lasa.international.pitt.edu/LASA98/Barrig.pdf>
- Bravo Sueskun, Carmen (2012). *De la domesticidad a la emancipación. Las mujeres en la sociedad navarra (1961-1991)*. Pamplona: Instituto Navarro para la Igualdad y Familia.
- Del Valle, Teresa (1997). *Andamios para una nueva ciudad: lecturas desde la antropología. Feminismos*. Madrid: Ediciones Cátedra, S.A.
- Folguera, Pilar (1988). El feminismo en la era del cambio. *Historia* 16, N° 15, págs. 91-99.
- Fraser, Nancy (1997). *Iustitia Interrupta. Reflexiones críticas desde la posición "postsocialista"*. Bogotá: Siglo del Hombre, Universidad de los Andes.
- (2008). La justicia social en la era de la política de identidad: redistribución, reconocimiento y participación. *Revista de Trabajo*, año 4, N° 6, agosto-diciembre, págs. 83-99. Recuperado el 28 de agosto de 2015 de, http://www.trabajo.gob.ar/downloads/cegiot/08ago-dic_fraser.pdf
- Gargallo, Francesca (2006). *Las ideas feministas latinoamericanas*. 2ª ed. Revisada y aumentada. Recuperado el 21 de agosto de 2015 de, <http://francescagargallo.wordpress.com/ensayos/librosdefg/ideas-feministas-latinoamericanas-2a-ed-aumentada-y-corregida-2006/>
- Lagarde, Marcela (2010). Sinergia feminista por los derechos humanos de las mujeres. En A. Del Rio y M. Sanz (Comps.) *Actas Encuentro: Feminismos en la agenda del*

- desarrollo, (19-35). Bilbao: Universidad del País Vasco. Recuperado el 28 de agosto de 2015 de, http://publ.hegoa.efaber.net/assets/pdfs/239/Actas_Encuentro_Feminismos.pdf?131183 152
- (2011). *Los cautiverios de las mujeres. Madresposas, monjas, putas, presas y locas*. Madrid: Horas y Horas.
- López Hernández, M^a Teresa (2011). El PCE y el feminismo en España (1962-1982). *Investigaciones Feministas*, Vol.2, págs. 299-318.
- Luna G., Lola (1994). Los movimientos de mujeres en América Latina o hacia una nueva interpretación de la participación política. IV Encuentro Latinoamericanistas Españoles, Salamanca, págs. 249-256. Recuperado el 30 de agosto de 2015 de, <http://www.raco.cat/index.php/boletinamericanista/article/viewFile/98633/146240>
- Maquieira, Virginia (Ed); Del Valle, Teresa; Folguera, Pilar; García Sainz, Cristina; Nieto, Gladys; Pichardo, José y Ramos, Mónica (2006). *Mujeres, globalización y derechos humanos*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- Martínez Ten, Carmen y Gutiérrez López, Purificación (2009). Prólogo. En Carmen Martínez Ten, Purificación Gutiérrez y Pilar González (Eds.). *El movimiento feminista en España en los años 70*. (7-15). Madrid: Ediciones Cátedra.
- Mendía, Begoña (1992). Apuntes para una historia del movimiento feminista en el Estado español (75-92). Asamblea de Mujeres de Bizkaia. Centro de documentación de mujeres, Emakumeen Dokumentazio Zentrua. Recuperado el 30 de agosto de 2015 de, http://cdd.emakumeak.org/ficheros/0000/0728/Apuntes_historia_movimiento_feminista_estado_espanol_75-92_Begona_Mendia.pdf
- Millett, Kate (1995). *Política sexual*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- Molyneux, Maxine (2003). *Movimientos de mujeres en América Latina. Estudio teórico comparativo. Feminismos*. Madrid: Ediciones Cátedra S.A.
- Montero, Justa (2009). Las aspiraciones del movimiento feminista y la transición política. En Carmen Martínez Ten, Purificación Gutiérrez y Pilar González (Eds.). *El movimiento feminista en España en los años 70*. (275-303). Madrid: Ediciones Cátedra.
- Montes, Angélica; Busso, Hugo, « Entrevista a Ramón Grosfoguel », Polis [En línea], 18 | 2007, Publicado el 23 julio 2012, consultado el 04 septiembre 2015 de, <http://polis.revues.org/4040>

- Moreno Seco, Mónica (2008). Mujer y culturas políticas en el franquismo y el antifranquismo. Pasado y Memoria. *Revista de Historia Contemporánea*, N° 7, págs. 165-185.
- Murillo, Soledad y Rodríguez, Rocío (2003). *Ciudadanía activa. Asociacionismo de mujeres*. Publicaciones Universidad de Salamanca. Consejo de la Mujer de la Comunidad de Madrid: Madrid
- Olea, Cecilia (2007). La trayectoria del movimiento feminista en el Perú. *Labrys, études féministes, estudos feministas*, junio. Recuperado el día 1 de septiembre de 2015 de, <http://www.tanianavarroswain.com.br/labrys/labrys11/peru/olea.htm>
- Orvig, Helen (2004). También antes hubo algo. G. Cevasco (Ed.) *Historia, confluencias y perspectivas 25 años de feminismo en el Perú*, Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán, (29-37). Lima: Editorial Línea Andina.
- Osborne, Raquel y Rosón, María (Comisarias) (2013). Exposición Mujeres bajo sospecha. Memoria y sexualidad (1930-1980). Ateneo de Madrid del 11 de enero al 10 de febrero de 2013.
- Quijano, Aníbal (1992). Colonialidad modernidad/racionalidad. *Perú Indígena*, N° 29, Vol. 13, Lima, págs. 11-20.
- San José, Begoña (2009). Feminismo y sindicalismo durante la transición democrática española (1976-1982). *El movimiento feminista en España en los años 70*, (335-367). Madrid: Ediciones Cátedra.
- Trapasso, Dominga Rosa (2004). Romper la invisibilidad. En Gaby Cevasco (Ed.) *Historia, confluencias y perspectivas 25 años de feminismo en el Perú*, Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán, (págs. 38-42). Lima: Editorial Línea Andina.
- Valcárcel, Amelia (2000a). La memoria colectiva y los retos del feminismo. En A. Valcárcel, M. Dolors Renal y Rosalía Romero (Eds.), *Los desafíos del feminismo ante el Siglo XXI*, Sevilla: Instituto Andaluz de la Mujer.
- (2000 b). Las filosofías políticas en presencia del feminismo. En Celia Amorós (Dir.) *Feminismo y Filosofía*. (115-132). Madrid: Editorial Síntesis.
- Vargas, Virginia (2004 a). Los marcos de sentido de los feminismos peruanos en el nuevo milenio. En G. Cevasco (Ed.) *Historia, confluencias y perspectivas 25 años de feminismo en el Perú*. Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán (225-238). Lima: Editorial Línea Andina.

- (2004 b). Los Feminismos peruanos: breve balance de tres décadas. En G. Cevasco (Ed.)
- (2008). *Historia, Confluencias y Perspectivas 25 años de Feminismo en el Perú*. Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán (15-28). Lima: Editorial Línea Andina.
- Feminismos en América Latina. Su aporte a la política y a la democracia*. Colección: Transformación Global. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Villavicencio, Maritza (1984). *Del silencio a la palabra. Mujeres peruanas en los siglos XIX-XX*. Lima: Flora Tristán.
- Zabala González, Begoña (2008). *Movimiento de mujeres. Mujeres en movimiento*. Nafarroa: Editorial Txalaparta.

MOVIMIENTOS SOCIALES, MAÍZ, DESPOJO Y CUERPO

*Daniela Magdalena Padilla González **
*Marco Antonio Fernández Nava ***

Resumen. Considerado como cuna del maíz, la discusión acerca del maíz genéticamente modificado en Chihuahua tiene una relevancia particular. Los testimonios de los actores sociales involucrados en la lucha contra los transgénicos, en esta entidad, resultan significativos para los propósitos de este trabajo ya que nos permiten entrelazar las luchas en defensa de lo común con la importancia del abordaje sociológico del cuerpo en relación con los movimientos sociales. Asimismo, intentaremos mostrar que esta aproximación al cuerpo permite comprender el proceso de acumulación por despojo como una de las estrategias del capital para la apropiación de las energías vitales.

Palabras clave: maíz transgénico, acumulación por despojo, cuerpo, movimiento social, bien común.

Abstract. Considered the cradle of corn, the discussion about GM corn in Chihuahua has a particular relevance. The testimonies of the actors involved in the fight against transgenics in this state are significant for the purposes of this work because they allow us to link up the struggles in defense of common goods with the importance of the sociological approach to the body in relation with social movements. Also, we will try to show that this approach allows to understand the process of accumulation by dispossession as one of the strategies of capitalism for the appropriation of the vital energies.

Key words: transgenic corn, accumulation by dispossession, body, social movement, common goods.

* Candidata a Maestra en Sociología por la UAM-A.

** Doctor en Sociología por la UAM-A. Profesor del Colegio de Bachilleres.

*El de los trabajadores del campo es un cuerpo invadido, humillado, envilecido...
Los agrotóxicos contaminan tierras y aguas, y envenenan también a los que tienen que
aplicarlos, y si la agricultura intensiva atenta contra la vida de plantas y animales,
atenta también contra el organismo de los que en ella laboran.
Defender a la vida es defender en primer lugar la vida de las personas.
La madre naturaleza empieza en nuestros cuerpos.
Armando Bartra¹*

LA DISPUTA POR EL MAÍZ

El 19 de septiembre de 2007 aparece en el “Diario de Chihuahua” una nota escrita por Juan Manuel Vergara en la que entrevista al señor Armando Villarreal Martha, dirigente de Agrodinámica Nacional, acerca de siembra experimental de maíz transgénico en el ejido Benito Juárez del Municipio de Namiquipa, Chihuahua. En la nota, Armando Villarreal urge al gobierno federal a reglamentar el uso de granos transgénicos en el país. Martín Solís Bustamante, de El Barzón, Rogelio Ruelas, del Frente Democrático Campesino, Carlos Ríos, de UNORCA y María Teresa Guerrero, de Consultoría Técnica Comunitaria, al día siguiente, en la sección de cartas a la redacción, solicitan que la SAGARPA como institución responsable conduzca las pruebas necesarias para determinar qué tipo de semilla se ha sembrado en Benito Juárez y rinda el informe público correspondiente. De resultar transgénica, habrá que determinar el grado de contaminación por el polen en predios aledaños, proceder a destruir toda la semilla contaminada y aplicar la ley a los responsables.

El 21 de septiembre de 2007 apareció en el mismo periódico una nota escrita por Edna Martínez titulada “Proponen productores cultivar maíces transgénicos”, en la que se hace mención de una conferencia con productores, organizada por UNIPRO, a cargo de su director Rubén Chávez Villagrán, para “darles a conocer la posibilidad de que en el 2008 inicien con siembras experimentales de variedades transgénicas en esta zona”. En esa conferencia estuvieron presentes Alejandro Efraín García Bello, Presidente Nacional del Sistema Producto Maíz; Armando Villareal Martha, líder de Agrodinámica

¹ Armando Bartra. La Jornada del Campo, 91, 18 de abril de 2015.

Nacional, así como personal de la empresa trasnacional Monsanto. Chávez Villagrán explicó que

“el beneficio de producir transgénicos es incrementar la cosecha por hectárea de maíz hasta un 50 por ciento y en el menor de los casos un 10 por ciento más de rendimiento. Las semillas manipuladas genéticamente pueden generar cultivos resistentes a plagas y vienen cargadas con información para obtener más maíz. El maíz transgénico es apto para consumo humano y es posible que muchos de los alimentos procesados que se consumen de manera cotidiana sean elaborados con hortalizas o granos de semillas transgénicas”.

Con fecha 25 de septiembre del 2007, el diario “Reforma”, publica una nota titulada: “Cultiva Chihuahua Transgénicos”, donde la periodista Verónica Martínez entrevista a Armando Villarreal Martha quien señala que

“agricultores del Estado de Chihuahua siembran sin permiso de las autoridades responsables 2 mil 500 hectáreas de maíz transgénico al año que es introducido de manera ilegal de los Estados Unidos de Norteamérica y cruzan por las aduanas por un pago de diez dólares americanos por saco”.

Greenpeace México, El Barzón y el Frente Democrático Campesino presentan, el día 3 de octubre, una denuncia de hechos contra quien resulte responsable por el posible cultivo ilegal de maíz transgénico en Chihuahua ante la Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delitos Federales, Unidad Especializada en Investigación de Delitos contra el Ambiente y previstos en Leyes Especiales (UEIDAPLE) dependiente de la Procuraduría General de la República (PGR).

En agosto de 2008, los rumores sobre siembra de maíz transgénico se disparan, sobre todo en la zona de riego menonita. Se recogen muestras en los municipios de Cuauhtémoc y de Namiquipa y el resultado es positivo. Se reportan 25 mil hectáreas contaminadas. En la página electrónica de SENASICA-SAGARPA, aparece una nota titulada: “Asegura SENASICA cultivos de maíz genéticamente modificados”, en la que la autoridad anuncia que “detectó y confirmó científicamente la presencia de maíz genéticamente modificado en 70 hectáreas de cuatro predios del Distrito de Desarrollo Rural

Valle de Cuauhtémoc, en Chihuahua, luego de levantar 180 muestras”. De acuerdo con los análisis de laboratorio realizados por SENASICA, se encontró la presencia de las variedades de maíz transgénico NK603, MON810 y MON863 todas, propiedad de la transnacional Monsanto. SENASICA ha dicho que se “actuará jurídicamente en contra de quienes resulten responsables, ya que el cultivo de maíz genéticamente modificado no está permitido por la *Ley de Bioseguridad y Organismos Genéticamente Modificados*, procediéndose a realizar el aseguramiento precautorio de la siembra a fin de evitar el aprovechamiento comercial del producto”.

El 29 de septiembre de 2008, en la Delegación Estatal de la PGR en Chihuahua, Víctor Quintana Silveira, Miguel Colunga Martínez, Francisco Escalante Orona, Martín Solís Bustamante, Luz Estela Castro Rodríguez y Gabino Gómez Escárcega, miembros de las organizaciones sociales Frente Democrático Campesino, El Barzón Chihuahua y el Centro de Derechos Humanos de las Mujeres, presentaron denuncia de hechos en contra de quien resulte responsable por la posible importación, distribución y liberación con fines agrícolas y/o siembra ilegal de variedades de maíz genéticamente modificado en la entidad federativa de Chihuahua, específicamente en los municipios de Cuauhtémoc, Namiquipa, Buenaventura y Ascensión.

La disputa se concentra, pues, en el significado del maíz para unos y para otros. Definición cuya importancia no es menor ya que en ésta van implícitas una serie de consideraciones morales, opiniones encontradas acerca de los riesgos del desarrollo tecnológico y todo lo que esto implica para el ciclo de vida de la naturaleza y del hombre. Esta es la condición actual de una discusión plural entre diversos actores sociales con respecto a las implicaciones del desarrollo de la biotecnología agrícola en el contexto de las sociedades complejas caracterizadas por su alto grado de contingencia (Pérez Flores, 2015).

El diagnóstico que hacen los actores sociales de sus propias condiciones de vida y de los riesgos a los que se enfrentan en relación con los alimentos genéticamente modificados forma parte de un complejo entramado de relaciones de poder en donde distintos posicionamientos buscan legitimarse en torno a la percepción social sobre un fenómeno en concreto: la siembra de semillas transgénicas.

Para los objetivos de este trabajo, interesan en particular aquellas organizaciones que se han manifestado en contra del maíz transgénico. Se trata de un grupo de ac-

tores sociales cuyas acciones de protesta están motivadas por la defensa de lo común, es decir, de lo que ellos mismos consideran no sólo su patrimonio, sino el de todos los mexicanos.

De tal suerte que, de la pluralidad de marcos interpretativos a partir de los cuales los actores sociales atribuyen ciertas valoraciones, en este trabajo abordaremos una percepción particular del desarrollo biotecnológico que identifica en los transgénicos una serie de consecuencias que ponen en peligro bienes apreciados colectivamente. Lo anterior, sobre la base del reconocimiento de que, independientemente de las valoraciones de los actores, la aplicación de la biotecnología agrícola es un factor de riesgo social y ambiental dado que las consecuencias de su uso aun no son del todo comprendidas y, como queda claro, siguen siendo una cuestión que se discute y polemiza dentro de los campos especializados de la ciencia y en la sociedad en general (Pérez Flores, 2015).

Partimos del supuesto de que la discusión que subyace a la disyuntiva a favor o en contra del maíz transgénico representa el potencial reflexivo de los actores sociales y su derivación en una determinada postura política y que las atribuciones de sentido y las decisiones que se toman en relación a la ciencia y la tecnología están sujetas a las diferentes formas de observar los fenómenos sociales, así como de asumir el riesgo aparejado al desarrollo del conocimiento.

De esta manera, en un primer apartado describiremos la cosmovisión mesoamericana indígena basada en una particular concepción del maíz y del cuerpo humano como parte de las motivaciones actuales de quienes se han manifestado en contra de la siembra y comercialización del maíz transgénico en el estado de Chihuahua.

En un segundo momento, abordaremos el tema de la memoria y la identidad colectivas para definir lo que entendemos en este trabajo por despojo en relación con la defensa de lo común. Posteriormente, presentaremos un breve recuento de algunas luchas contra el despojo en México para introducir el tema de la pertinencia del abordaje del cuerpo en relación con el estudio de los movimientos sociales en defensa de lo común. Para concluir, propondremos algunas reflexiones finales que permiten entender el cuerpo como medio y fin de la protesta social.

EL MITO COMO FUNDAMENTO DEL CONFLICTO

Las variadas formas de apropiación del maíz que se remontan al México prehispánico caracterizan la larga historia agrícola que permite comprender el valor social de este cultivo en nuestro país. Su importancia material y simbólica remite a un proceso histórico de desarrollo y transformación tanto de las propias semillas, como de los pueblos que han intervenido en su adaptación y diversificación.

Sin ahondar en las representaciones diferenciadas que asumieron las diversas culturas mesoamericanas respecto a este cultivo, es importante explicar que la concepción del maíz como principio vital constituyó uno de los elementos centrales de la *ideología*² indígena establecida sobre la base de un vínculo indisociable entre el mundo sagrado, el mundo natural y el mundo social.

En este sentido, López Austin (1984), a partir de una concepción homogénea de las comunidades indígenas que se desarrollaron en Mesoamérica, aporta elementos sumamente interesantes que ofrecen la posibilidad de comprender las relaciones sociales que constituyeron la representación del hombre y de su comunidad, así como los efectos del sistema ideológico prehispánico en el mantenimiento del orden social. Lo anterior nos permite establecer algunas consideraciones acerca de la importancia de la compleja concepción del cosmos, la naturaleza y la organización política y social prehispánicas en relación con el mito del maíz como fundamento de las actuales luchas en defensa de lo común y del conflicto en torno a la siembra y comercialización de las semillas transgénicas en Chihuahua.

Las diferentes manifestaciones de los procesos vitales en las sociedades prehispánicas se cimentaban en la representación del maíz como entidad divina y símbolo de

2 Siguiendo con el concepto que desarrolla López Austin para exponer los sistemas ideológicos (jurídico, estético, político, mágico, etc.) que caracterizan la cosmovisión de las culturas mesoamericanas, en el presente trabajo ideología se define como un conjunto de representaciones, ideas y creencias que incluye, desde los más simples actos del entendimiento hasta los conceptos más elaborados que determinan diferentes preferencias, actitudes y valores articulados entre sí por una congruencia relativa interna que los estructura. Los elementos que conforman una ideología están condicionados por la actividad material de los hombres, quienes, a su vez, cristalizan la conciencia social en formas particulares de acción que corresponden a un periodo histórico particular de desarrollo de las fuerzas productivas. La ideología es un mecanismo lógico, axiológico y emocional dinámico que se transforma continuamente. La actualización de este conjunto de representaciones, ideas y creencias tienden a la satisfacción de las aspiraciones, objetivos, e ideales de un grupo social. Este conjunto sistematizado e institucionalizado rige la conducta de un grupo social (López Austin, 1984: 15-20).

abundancia, fertilidad y renacimiento. La recreación de la vida no sólo dependía de los saberes alimentarios basados en la actividad agrícola, sino que, también las formas de vida, los procesos que conformaron la identidad de las sociedades prehispánicas e incluso las bases de la organización política, la jerarquización social y la legitimación del poder se sustentaban en el cultivo del maíz (López Austin, 1984).

La preocupación por el funcionamiento de la vida y su reproducción colocó en un papel central tanto a los factores materiales que determinaron la existencia de los hombres, como al cuerpo humano y su funcionamiento. Para ejemplificar este vínculo indisociable, López Austin explica que el nombre con el que se designaba al alimento por excelencia de las comunidades prehispánicas, es decir, el maíz, es también el nombre más usual con el que se hacía referencia al cuerpo humano: *tonacayo* que significa “nuestro conjunto de carne” (López Austin, 1984: 172).

El vínculo metafórico entre la corporalidad del hombre y el fruto de la tierra, al que debía su existencia, se relacionaba, a su vez, con la concepción antropomorfa del cosmos y la legitimación del poder de los dioses y de la divinidad encarnada en los dirigentes. La divinización del gobernante basada en un fundamento mágico-biológico significaba al cuerpo mortal del dirigente como encarnación de las fuerzas regenerativas del maíz. Además, “según el mito, el monstruo cósmico originario fue segmentado por el centro de su cuerpo para con ello dividir los sectores que constituían el cielo y la tierra” (López Austin, 1984: 174).

Básicamente, el cuerpo cósmico se dividía en cuatro secciones: arriba, abajo, derecha e izquierda. La parte superior e inferior representaban el aspecto celeste-masculino y el femenino-terrestre, respectivamente. Por su parte, los significados de la parte izquierda y derecha dan cuenta de que la segmentación del cuerpo humano también se asociaba con la explicación de las emociones. El lado derecho se relacionaba con la bondad, la limpieza, la pureza, la suavidad, la protección, la hermosura, la justicia, la paz. Mientras que el lado izquierdo, siendo el lado del corazón, era considerado la parte del cuerpo que se ligaba de forma más estrecha con el mundo sobrenatural. A partir de la observación de la posición del Sol, se determinó que los gobernantes se colocaran a la izquierda del dios que representaban sobre la tierra:

Con la base del mito solar, el gobernante que instalaba a un hombre en un puesto prominente, le decía: “yo te pongo a mi izquierda, a mi costado.” Asimismo, el miedo se relacionaba con la columna vertebral por tratarse del lugar por el cual el escalofrío se deja sentir en el cuerpo (López Austin, 1984: 175-176).

Tratándose de uno de los elementos que simbolizaba una de las principales fuentes de vida, la sangre humana tenía una importancia ritual que obedecía a la creencia de que la estabilidad del cosmos dependía de la capacidad de alimentar a los dioses con la sangre y los corazones humanos cautivos en combate para así, regenerar la fuerza y el poder divinos. Según el pensamiento indígena, un círculo de dependencia mutua prevenía las hambrunas, la mortandad, las enfermedades y los desastres naturales. Asimismo, la integridad física humana estaba en estrecha correlación con el equilibrio cósmico por lo que el hombre se concebía como un ser que colaboraba a través de su trabajo y sacrificios con la armonía del universo (López Austin, 1984).

El pensamiento cíclico prehispánico correspondía con el círculo anual de producción, mismo que se encontraba en estrecha relación con la observación de los astros y con el desarrollo de los conocimientos en el campo de la medicina y de las matemáticas. Además, el calendario agrícola determinaba la celebración de las festividades y estructuraba las sucesiones del poder político.

Las relaciones de producción condicionaban la ideología indígena que permitía la reproducción del orden social. Se creía que los bienes terrenales eran dones divinos y que tanto su abuso como su desperdicio provocaban la ira de los dioses. “El maíz derramado en el suelo podía quejarse ante la divinidad suprema del abandono en el que lo tenía el hombre. El desperdicio y la destrucción de los frutos eran castigados con la pena de muerte” (López Austin, 1984: 279). Como parte de los placeres humanos, la alimentación, la sexualidad y la ingesta de pulque también estaban organizados en función de la participación en los rituales cíclicos agrícolas que correspondían a las normas religiosas de la sociedad mesoamericana.

Una metáfora de nacimiento, crecimiento, reproducción y muerte dotaba de sentido al cosmos concebido a partir de un modelo corporal cuya representación estaba ligada a la dinámica social mesoamericana. La interrelación entre los procesos generales del universo y las representaciones del hombre brindaban una explicación de la fisiolo-

gía humana cuyo bienestar y potencia reproductiva dependían de los vínculos entre el individuo y la comunidad.

Con base en lo anterior, podemos comprender que la domesticación del maíz, con diez mil años auestas, es un proceso histórico en el que, tanto las comunidades indígenas que han intervenido en su producción y reproducción, como el propio maíz, se han transformado mutuamente. “El invento del maíz por los mexicanos, sólo es comparable con el invento del fuego por el hombre”, había dicho Octavio Paz. Esta interrelación permite, a su vez, entender el indisociable vínculo entre los modos de vida que tienen lugar en un espacio determinado y la producción social del mismo. Si bien el ser humano irrumpe en una espacialidad cuyas características físicas están previamente conformadas, los seres humanos también producen los espacios que habitan definiendo lo que Ignacio Mendiola denomina como la *espacialidad de lo social* (Mendiola, 2009: 37).

La diversificación de las formas de siembra, así como las prácticas de intercambio y la consecuente transformación de las especies forman parte del proceso de dispersión y adaptación continua de esta semilla a ecosistemas y tipos de clima variados. Este proceso de domesticación ha generado una importante diversidad genética de este cultivo en el país, misma que sirve ahora como fundamento en la lucha por el reconocimiento del territorio mexicano como centro de origen del maíz y de todo lo que esto implica. Estados de la República como Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, Sinaloa y Sonora son considerados centros de origen y de diversidad genética del maíz, lo que significa dos cosas: una, que ahí el maíz fue domesticado y que actualmente albergan poblaciones de sus parientes silvestres; dos, que quedan bajo el amparo de la fracción IV del artículo 49 del Reglamento de la Ley de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados donde se señala la protección de dicha especies.

Así, a lo largo de un proceso histórico complejo, el maíz estableció los elementos constitutivos de la cultura indígena por medio de conocimientos tradicionales sobre el manejo de la naturaleza y la convivencia social que integraron un entramado de significados en torno a este cultivo. La fertilidad de la tierra, los sacrificios para satisfacer a los dioses, el fortalecimiento del carácter, la estratificación social, los rituales religiosos, la organización política y el cuerpo humano conformaban un sistema ideológico sobrenatural que se materializaba en las diversas prácticas que sustentaban el control

y el funcionamiento social que fundamentaba, a su vez, el ciclo natural de vida. Este sistema particular de creencias colectivas ha configurado, hasta la fecha, el desarrollo de la sociedad mexicana. El maíz sigue siendo parte esencial de un sistema ideológico que sustenta una explicación acerca del desarrollo de los procesos vitales. Así lo demuestra el siguiente relato:

El Frente Democrático: Nosotros no estamos de acuerdo a que se produzca maíz transgénico en nuestro Estado y en el país. Nosotros hemos estado combatiendo pues esta política que apruebe el maíz transgénico. No estamos de acuerdo a que se produzca. Estamos de acuerdo con los híbridos, a que se trabaje en mejorar una semilla criolla para mejorar la producción, pero no estamos de acuerdo que se vaya más allá de eso, verdad, a producir maíces con esa tecnología. Los campesinos que están a favor son aquellos campesinos empresariales; la gente que únicamente lo que ve como un negocio la agricultura; que no ve la agricultura como una necesidad de alimentar al pueblo, esa es la gente que está a favor... No ven la agricultura realmente como una actividad de producir alimentos sanos para el pueblo, que eso es pues lo que nosotros, como campesinos, sí lo vemos porque lo sabemos, porque lo hemos vivido ancestralmente; sabemos que los alimentos deben de producirse lo más sano que se pueda; son productos que nos vamos a comer y que finalmente vamos a consumir y ahí va el riesgo de nuestra salud.

Es por las razones ya señaladas que el tema del cultivo de organismos genéticamente modificados, particularmente el maíz, cobra especial importancia tratándose de la base de la alimentación del mexicano y de lo que esto conlleva en relación con la organización familiar, los vínculos afectivos que se tejen en torno a los alimentos compartidos, así como el papel que juegan los sentidos en la preparación de las comidas tradicionales que evocan recuerdos que son generadores de sentimientos materializados en la lucha social que motiva la defensa de lo común.

Tan solo para dar cuenta de que el significado del maíz, como principio vital, perdura hasta nuestros días, baste pensar en el Carnaval del Maíz que se lleva a cabo en la Ciudad de México desde hace tres años consecutivos en el marco de la Jornada Mundial de Lucha contra Monsanto. A diferencia de lo que ocurre simultáneamente, por ejemplo, en la ciudad de Buenos Aires, Argentina, en donde los actores se manifiestan *en con-*

tra de los transgénicos por representar un veneno que pone en peligro a la sociedad, en El Carnaval del Maíz los participantes se reúnen para festejar y pronunciarse *a favor* de la vida. En dichos carnavales se observan cuerpos en protesta a partir de su definición como *recursos expresivos*³ cuyo objetivo es comunicar a través de las pintas corporales, la vulnerabilidad del propio cuerpo, el performance, las caracterizaciones, su postura *en contra* de Monsanto y *a favor* de la vida en Argentina y México, respectivamente.

EL ARCHIVO HISTÓRICO DE LOS CUERPOS EN LUCHA

Debido al cúmulo de elementos sociales y culturales a los cuales hemos aludido, *lo común* del maíz no está, exclusivamente, en el *objeto*, sino en el conjunto de *relaciones sociales* que se tejen alrededor de él en una constante co-construcción. Lo anterior queda de manifiesto de acuerdo con uno de los testimonios de los actores que expresan su desaprobación al cultivo de semillas transgénicas:

El Barzón: Que no se debe permitir, que no se debe permitir la siembra del maíz transgénico en México. Porque somos la cuna del maíz, somos los hombres del maíz y la siembra..., permitir que se siembre el maíz transgénico en Chihuahua, sobre todo en Chihuahua, en Guadalajara, en Oaxaca, en Puebla es estar acabando con el genoma del maíz. Es una tecnología que no necesitamos en México, en todo caso, y lo hemos comentado al Estado y a la Federación, que con los recursos del país podemos generar variedades de maíz amarillo, para

3 Adrian Scribano y Ximena Cabral (2009) abordan el estudio de los recursos expresivos de las acciones colectivas a manera de postales que retratan la conflictividad de una ciudad y permiten describir una protesta. Los recursos expresivos son momentos de externalización de los conflictos; “puestas en escena” en las que se evidencia la disputa por la visibilidad en el espacio público. Para estos autores los recursos expresivos tienen una doble posibilidad de lectura: se construyen y utilizan como productos de sentido (resultados) y son, a la vez, sentido en-producción (insumos). Es por estas razones que los recursos expresivos pueden ser entendidos como prácticas situadas que devienen marcas de la identidad colectiva y permiten construir audiencias e interpelarlas. Esta forma de apropiación del espacio público alude tanto a la percepción de los actores de sí mismos como a su manera de representarse y desenvolverse conformando una estética subversiva en las calles. Así, “Los recursos expresivos producen una afectación distinta interpellando la construcción de otras sensibilidades a partir de recuperar tradiciones —como la indigenista, por ejemplo, o la recuperación de las emociones en sus discursos— y de inventar otras nuevas partiendo de “aquel legado” de formas de lucha.” (Scribano y Cabral, 2009: 138). Con base en las ideas expuestas por Scribano y Cabral, desde la óptica que nosotros proponemos los recursos expresivos refieren al uso del cuerpo como instrumento para la visibilización de demandas e inconformidades en el espacio público para incidir en la opinión pública y en las autoridades.

el medio ambiente de Chihuahua. El reto principal para nosotros en este momento es poder garantizarles a los productores de maíz de Chihuahua que con tecnología nacional podemos tener esos mismos rendimientos. Mucha gente dice: “¿Por qué hablan tanto del maíz transgénico, si el algodón que se siembra aquí es transgénico, todo”. Por la simple razón de que nosotros no somos cuna de origen del algodón, ¿sí? Que el algodón lo cuiden los dueños del algodón. Como nosotros somos los dueños del maíz, nosotros somos la zona de origen, tenemos la obligación moral de cuidar el maíz para todo el mundo.

Lo común demuestra que el capital tiene grietas y que aun es incapaz de mercantilizarlo todo. Coincidimos con Mina Lorena Navarro cuando asevera que

lo común se configura a través de una serie de sentidos, significados y prácticas sociales colectivas atribuidas a algún ámbito o medio que se usufructúa o produce mediante la cooperación humana, organizado bajo regulaciones autónomas o no plenamente sometidas a la lógica mercantil y/o estatal (Navarro, 2013:139).

Por lo tanto, *lo común* del maíz no existe *per se*, sólo existe ahí donde haya comunidades dispuestas a compartirlo, cuidarlo y regenerarlo. *Lo común* sólo se construye en la lucha orientada hacia ese fin:

lo común es un excedente, una potencia que el hombre ha construido, y que él puede continuar construyendo en el gesto que lo libera del mandato y de la explotación. Lo común es a la vez el medio en el cual se produce la ruptura que construimos contra el poder que nos domina y el resultado de esa ruptura (Negri, 2011: 57-58).

He aquí el “sustrato subversivo de lo común (Navarro, 2014: 109).

Engendrada por medio de la tradición y las costumbres y enraizada en una historia común, la potencia a la que nos referimos es posibilidad inseparable de la existencia corpórea de los actores. Esta historia común se construye de generación en generación y se materializa en instituciones, edificaciones y objetos con una carga simbólica y afectiva compartida y mutable. Sin embargo, también existe una materialidad que como señala Julia Pomiés, es el lugar preferido de los recuerdos: el cuerpo. Nuestros cuerpos

no solo resguardan la memoria de las vivencias individuales, sino que sus características, personalidad, hábitos y actitudes dependen de la influencia recíproca de la memoria colectiva encarnada “(...) la cual implica aquellas representaciones subjetivas conformados por recuerdos, sensaciones, relatos” (Choclin, 2014-2015: 5).

Así, desde la perspectiva de Paolo Virno entendemos por *potencia* la capacidad productiva, creativa y transformadora de la existencia humana que condensa facultades tales como la de actuar, pensar, hablar, recordar. Cuerpo a cuerpo es como consolidamos el recuerdo y lo transfiguramos. De la misma forma, construimos una memoria compartida que cohesiona grupos en el transcurrir de la cotidianidad. A través de objetos, emociones, representaciones y sensaciones, lo neuronal, lo sensible y lo biológico se vinculan con lo social, lo político y lo histórico (Pomiés, 2014-2015: 4).

La potencia del cuerpo refiere tanto a la posibilidad de recordar como a la de crear. Es justamente esta característica lo que le da a la memoria su riqueza, misterio y fragilidad. Existe una memoria colectiva resguardada y construida en y por la potencia del cuerpo que condensa pasado, presente y futuro y también existe, como ya señalábamos anteriormente, una memoria que es manifestación de un pasado subjetivo, personal e individual:

El Barzón: O sea mira, yo les digo a mis compañeros allá en mi pueblo: “Si un puerco espín se va a defender tira las espinas (...) con el pelo se defiende, ¿cómo puedes hacer que un maíz transgénico, que un maíz genere veneno para defenderse de los insectos? A güevo tiene veneno, ¿verdad? ¿Qué va a hacer un puerco espín pero sin pelo? Pos no se va a defender, ya no es puerco espín, y un maíz que se defiende generando, matando a los que se lo quieren comer, pues mata a una palomita que lo va a probar, pero la vaca que va a probar mil kilos a güevo que le va a hacer algo porque tiene veneno. Entonces, no es maíz, el transgénico yo digo, sostengo que no es maíz, tiene la misma composición morfológica, pero no tiene la misma composición biológica. Entonces no es maíz. Está como el oso que agarró el conejo, ¿no?, “eres oso, a güevo eres oso, sí, a güevo es oso”, pero... pero este maíz que genera veneno no es maíz. Dicen que es maíz, pero el maíz en su origen no genera veneno, no se puede auto defender.

En este sentido, con el objetivo de realizar una indagación creativa sobre las luchas contra el despojo en Chihuahua, consideramos que nuestra propuesta de recurrir a los testimonios de los actores involucrados en la defensa del maíz es importante en dos sentidos. En primera instancia, las narraciones de la experiencia de los actores nos permite vincular los acontecimientos que constituyen el proceso de lucha contra los transgénicos, los recursos teóricos para aproximarnos a la comprensión de esta problemática social y las vivencias de los actores involucrados. En segundo lugar, bajo la premisa de que la memoria colectiva no es estática ni uniforme y que, a veces, no se conoce del todo⁴, reconocemos el potencial del testimonio de los actores para mirar hacia atrás, reconstruir esa memoria y, así poder pensar en un futuro posible.

En razón de que las memorias son un pasado vivo que involucra subjetividades (Choclin, 2014-2015: 5), recurrimos, pues, a los relatos de los actores implicados en la lucha en defensa de lo común ya que sus testimonios permiten conjugar el momento histórico que evocan con el presente en el que se manifiestan y con la definición del porvenir de sus estrategias. Dichos testimonios vivenciales se aproximan al abordaje del cuerpo que propone Parrini.

Este autor argumenta que el cuerpo puede ser pensado como archivo, es decir, como “(...) un registro específico de las formas en las que se produce y se regula el cuerpo en una sociedad o una cultura determinadas en cierto momento histórico.” (Parrini, 2012:15) En tanto archivo, el cuerpo puede ser abordado como un registro de vivencias. Las experiencias de los actores resguardan la memoria tal y como lo hacen los libros o documentos históricos, las leyendas, los relatos, mismos que tienen, como indica Julia Pomiés (2014-2015: 4), un impacto corporal garantizado.

La aproximación que propone Parrini apela a una forma de pensar al cuerpo que asume su existencia y devenir como enlace entre la historia y el futuro. A manera de

4 Sin ahondar en el tema, es importante señalar que, como explica Celeste Choclín, existen políticas tendientes a despreciar el recuerdo que se relacionan no solo con los intereses de una clase social en particular, sino con el uso de las nuevas tecnologías de la información a las que delegamos nuestra capacidad de recordar. Choclín también menciona que existen diferentes estrategias para la recuperación de la memoria colectiva, como la reapropiación de los espacios públicos, la organización para recrear sentimientos y liberar la imaginación (Choclin, 2014-2015: 5-6). Por otra parte, Susana Kesselman recupera a Freud para hablar de los recuerdos encubridores. Con este concepto se refiere a la importancia de analizar las razones y condiciones en las que los actores desarrollan una memoria distorsionada. Asimismo, la autora aborda la necesidad de un “olvido sanador” que posibilite a aquellos que han padecido experiencias traumáticas superar dichos episodios (Kesselman, 2014-2015: 7-8).

registro, el cuerpo remite al pasado desde el presente permitiendo dar cuenta de las relaciones sociales que se inscribieron en la conformación de dicho cuerpo a lo largo del tiempo. Retomando a Jean Luc Nancy, Parrini explica que pensar al cuerpo como archivo implica el reconocimiento de que por el cuerpo atraviesan todos los procesos de significación, sin que ninguno pueda dar cuenta cabalmente de él. En este sentido, advierte que no se trata de solucionar esta tensión, sino de asumir que en el cuerpo conviven lo no dicho y lo enunciado; el olvido y la memoria; lo individual y lo colectivo y lo íntimo y lo público.

En este mismo sentido, recuperando a Marcuse, Manuel Cruz (2007: 23). señala la paradoja que encierra el *contenido subversivo de la memoria* ya que, tratándose de una disociación de los hechos dados, el recuerdo es también condición de rompimiento del poder omnipresente de lo ya acontecido. En otras palabras, hablar del cuerpo como archivo alude a su potencial como condición de posibilidad para la existencia del pasado, pero la limitación que se podría encontrar, dado que solo se trata de un recuerdo y no del pasado en sí (inalterable e irreversible), es, al mismo tiempo, una cualidad que expresa el poder activo del sujeto dando cuenta de lo que es capaz de hacer cuando reconstruye el pasado haciendo eco de la memoria. El sujeto se revela como producto de la memoria y productor del recuerdo porque “(...) es en el cuerpo en donde se libra la batalla entre la memoria y el olvido.” (Pomiés, 2014-2015: 4)

En tanto productor de sentido, el cuerpo es capaz de transgredir ciertas interpretaciones que parecen verdaderas y construir una nueva verdad dando cuenta del carácter ideológico de lo discursivo. Para ejemplificar la forma en la que los cuerpos en protesta significan la realidad social de acuerdo a su propio contexto y a sus propios recursos:

El Frente Democrático: Hasta el nombre es algo extravagante: transgénico, son palabras que muchas veces ni siquiera tienen mucha relación con las palabras que en el campo se utilizan. Hablar de un transgénico, hablar de algo que muchas veces uno se puede imaginar que es como un fenómeno; algo que no es natural, que no es real, como algo que... incluso la palabra transgénico pues solamente la gente que tiene más preparación en cuanto al vocabulario puede entender, a lo mejor, hasta dónde puede llegar este término pero los campesinos, realmente, pues algo que muchas veces ni se siente que es lo que se está diciendo sobre un maíz transgénico pues se necesita mucha explicación.

Es por esto que Eduardo Grüner se refiere a la interpretación como un campo de batalla que construye regímenes de verdad que se contraponen y luchan entre sí por la legitimación de un determinado relato dado el potencial que poseen para transformar subjetividades y producir determinados efectos materiales. Este asunto no es menor ya que históricamente, la humanidad se ha caracterizado por la instauración de explicaciones de los acontecimientos tendientes a justificar ciertas relaciones de subordinación. Baste pensar en cómo el relato de los vencedores ha constituido *cuerpos periféricos* a través de la división internacional del trabajo. La producción de cuerpos y la asignación de ciertas actividades de acuerdo a sus características físicas forman parte de los mecanismos que nos permiten comprender el control sobre la vida, el cual también consiste en la producción de subjetividades y de espacios idóneos para el capital. Otra de las estrategias en la producción de subjetividades puede hallarse en el fomento al culto de determinado hecho histórico o de una versión de la historia en particular como forma de intervención del pasado que legitima la autoridad, infunde confianza y promueve cierta estabilidad.

Es aquí donde resulta fundamental pensar el cuerpo como archivo y vincularlo con el recuerdo entendido desde el plano ideológico. Una historia impuesta no es una condición que determine de una vez y para siempre la existencia de un cuerpo o de una sociedad en su conjunto, el recuerdo también se construye y de su interpretación depende cómo se asuman a sí mismos los individuos. El recuerdo no sólo es expresión de un pasado hecho a modo, sino que es condición para evocar aspectos que identifican a determinados cuerpos como pertenecientes a un grupo social en específico. Memoria compartida que sirve como fuerza emotiva: “La emancipación necesaria lo es ante todo de un pasado que nos imponen como propio, pero que rechazamos por ajeno.” (Cruz, 2007: 47)

LA ACUMULACIÓN POR DESPOJO: LAS LUCHAS EN DEFENSA DE LO COMÚN

El neoliberalismo de guerra (González Casanova, 2001), exacerbado en los gobiernos de Vicente Fox (2000-2006), Felipe Calderón (2006-2012) y Enrique Peña Nieto (2012-2018), ha profundizado un *despojo múltiple* (Navarro, 2014) del capital contra lo común. Con distintos niveles, estrategias y condiciones la acumulación del capital ha acelerado

la subordinación de los mundos de la vida. “El despojo moderno alcanza los cuatro elementos del mundo antiguo: agua, tierra, aire y fuego. Rompe así el ancestral vínculo sagrado del hombre con la naturaleza e impone, en el paroxismo, la lógica de una razón instrumental que le es constitutiva” (Gilly, 2014: 46).

Este proceso, brillantemente explicado por Marx en el capítulo XXIV de *El Capital*, ha ocasionado toda una pléyade de interpretaciones a las tesis del filósofo de Tréveris. Sin embargo, su lectura ocasionó que la *acumulación primitiva* fuera entendida como una etapa original correspondiente a tiempos remotos ya superados. Quizá la dificultad esté en, a decir de Bonefeld, que Marx nunca habló de “acumulación *primitiva* (primitive). Este término, que encontramos en la traducción inglesa, es, suponemos, el más cercano posible al original alemán. Sin embargo, es inexacto. La palabra alemana es *ursprünglich*. Este puede traducirse como *original*, *inicial*, *virgen*, así como *comienzo*, *primera manifestación y surgiendo a la vida*...El término interroga la génesis de lo existente” (Bonefeld, 2013: 44-45).

Repítamos lo último: “el término interroga la génesis de lo existente”. En breve, diría el mismo Marx, la anatomía del hombre puede explicar la anatomía del mono, pero no a la inversa. Por tanto, hay que entender la *acumulación originaria* no como un proceso meramente histórico, sino como un proceso que es posible rastrear hasta nuestros aciagos días. Autores como Rosa Luxemburg, Samir Amin, David Harvey, Werner Bonefeld, John Holloway, Massimo De Angelis, entre otros, han abierto el debate sobre la continuidad de la *acumulación originaria*⁵.

Para los fines de este trabajo, nosotros entendemos el concepto de *acumulación originaria*, desarrollado por Marx para establecer los orígenes del sistema capitalista, como un proceso histórico que aún no ha concluido. Una renovada estrategia de despojo de lo común vigente en el sistema internacional de *acumulación* y *circulación* del capital que vincula diferentes territorios en un mundo globalizado. Valga más decir: la *acumulación originaria* es *acumulación permanente*.

En latín, *per* significa a través de, camino; y *manere* significa permanecer, ser continuo; permanente por lo tanto connota un carácter durable, algo mantenido a través de y también

5 Véase la Revista Theomani, 26, publicada en el 2012 por la Universidad Nacional de Quilmes, Argentina.

en el tiempo. De cara a la acumulación originaria, la permanencia significa que el divorcio del trabajo y los medios de producción es una necesidad innata de las relaciones sociales capitalistas, que el capital tiene que reproducir como refundación de su existencia (Bonefeld, 2013: 47).

Esta acumulación permanente se vislumbra a través de la transformación de las relaciones de propiedad, la supresión de formas de producción, de consumo alternativas y la implantación de nuevos modelos agroalimentarios, afectando principal, pero no exclusivamente, a campesinos y pueblos originarios que se ven obligados a abandonar sus territorios con la finalidad de intensificar la explotación y extracción de bienes comunes naturales. No obstante, y a pesar de que la acumulación permanente continua escribiéndose con letras de sangre y fuego, son las comunidades indígenas y campesinas las que poseen mayor capacidad antagónica. A pesar de que los sepultureros los esperan con la pala en alto, los campesinos e indígenas resisten contra todo despojo desde “el histórico y profundo vínculo que sus comunidades han tejido con el territorio” (Navarro, 2013: 77).

En México, el proceso histórico de acumulación por despojo se remonta a la época de la Conquista. Varios son los acontecimientos que dan cuenta de estas estrategias para la reproducción del capital no sólo en nuestro país, sino también en América Latina. En razón de los objetivos de este trabajo, nos abocaremos a describir algunos de los casos de lucha en defensa de lo común que han tenido lugar en nuestro país en fechas recientes y que han sido encabezados por lo que Bartra (2013: 745) denomina como “actores sociales de larga duración”, es decir, campesinos e indígenas organizados en la defensa de una identidad enraizada en el terruño y que mantienen la esperanza de poder realizar sus expectativas.

La defensa del patrimonio familiar y comunitario responde a una gran diversidad de amenazas: minas, presas, carreteras, gran turismo, urbanizaciones, eoléticas, talamontes, narcotraficantes, erosión del genoma, usurpación del espacio electromagnético, privatización de la cultura (Bartra, 2013: 743).

Se trata de agresiones múltiples, pero convergentes que en la actualidad se presentan en los diversos rincones del país.

Actividades productivas como la minería han puesto en acción a diferentes grupos indígenas. Sobre este asunto, Carlos Fernández-Vega señala que

documentado está que a lo largo de la primera década de gobiernos panistas (los de la dupla Fox-Calderón) los grandes consorcios mineros extrajeron el doble de oro y la mitad de la plata con respecto de los volúmenes obtenidos por la Corona española en 300 años de conquista y coloniaje.⁶

Por citar un ejemplo, cabe mencionar el caso del Frente Tamatsima Wahaa conformado por indígenas huicholes movilizó a un sector muy importante de la opinión pública en contra de la destrucción de la base territorial de la cosmogonía Wixárica. Este territorio, declarado desde 1999, reserva natural y lugar sagrado ha sido otorgado a las mineras First Majestic Silver y Revolution Resources. Otro caso que resulta significativo, es lo ocurrido en Aquila, Michoacán donde los comuneros lograron que las empresas que desde 30 años extraían hierro de Las Encinas, pagaran un adeudo. Al saber de este pago, Los Caballeros Templarios comenzaron a sobornar a los comuneros y una serie de disputas internas dividió a los integrantes de la asamblea comunitaria, lo cual generó, a su vez, que muchos habitantes se armaran para defenderse provocando enfrentamientos con la policía (Bartra, 2013: 724).

Como queda de manifiesto, el despojo también puede ser interno; grupos criminales extorsionando, el gobierno expropiando, la policía amedrentando y las corporaciones aprovechándose de la difícil situación del campo en México. Así, las resistencias al despojo capitalista se manifiestan en contra de grandes corporaciones respaldadas por el gobierno. En este sentido, los despojos urbanos son otro ejemplo de la depredación y la mercantilización de la vida. En 2008, la expansión urbana alcanzó a los pueblos originarios del suroriente de la Ciudad de México. Marcelo Ebrard presentó a la opinión pública el proyecto de la línea 12 del metro. Casas habitación, parajes y terrenos ejidales fueron requeridos para la construcción, mantenimiento, operación y explotación de un tren rápido con recorrido subterráneo, superficial y elevado. Esto provocó el disgusto entre varios ejidatarios y campesinos.

6 Carlos Fernández-Vega, <http://www.jornada.unam.mx/2012/02/16/opinion/036o1eco>

De igual forma que en otros proyectos como en el de la presa La Parota en Guerrero, del basurero tóxico en Zimapán, Hidalgo o de un simple basurero en Loma de Mejía, Morelos, no se había informado y mucho menos consultado a la población directamente afectada. Se iniciaba así, un conflicto por la tierra que llevaría a los vecinos a organizarse en oposición al proyecto de la línea 12 del metro.⁷

Ocho años después, en febrero de 2015, el periódico *Excélsior* informó que representantes del Comisariado Ejidal del Pueblo Culhuacán continuaban exigiendo el pago de 25 millones de pesos que resultaron de la expropiación de predios que fueron utilizados para la construcción de la Línea Dorada del Metro. Asimismo, la misma nota señala que la compensación ambiental a la que se había comprometido ICA (empresa que forma parte del consorcio constructor de la L12) continuaba inconclusa. En ese entonces, la administración actual, buscaba la urbanización de Texcoco, tal y como ahora, se pretende hacer a través del “Plan integral de rescate económico e impulso a la productividad en la región su del país” imitando el modelo de desarrollo y modernización de los Estados del norte.

Otro de los casos más representativos de las luchas contra el despojo en nuestro país fue lo ocurrido a partir de 2006 en San Salvador Atenco. La compra ilegal de tierras y de voluntades, la presión ejercida a través de cobros injustificados por el consumo de agua y energía eléctrica, la reactivación de grupos políticos y la expropiación ejidal formaron parte de la estrategia gubernamental puesta en marcha en 2001 para construir el Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México. Ante esta situación, los habitantes de Atenco y Texcoco formaron el Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra (FPDT) que luchó hasta derogar el decreto expropiatorio un año después.

La estrategia de despojo llegó a su momento más álgido cuando en mayo de 2006, las fuerzas policiacas se enfrentaron con los activistas en defensa de la tierra en un claro episodio de violación de los derechos humanos de los habitantes de Atenco y de otros grupos que, para ese entonces, se habían solidarizado con la lucha. Mujeres violadas, cuerpos ensangrentados, detenidos, torturados y encarcelados fueron parte del resultado de dicho enfrentamiento.

7 “Tláhuac: la lucha de los pueblos contra la urbe. Los últimos campesinos” <<<http://jra.espora.org/index.php/memoria/239-conoce-las-razones-de-los-opositores-a-la-linea-12-del-metro.html>>>

Pero las consecuencias de la represión y la criminalización de la protesta han ido más allá de lo acontecido en 2006. Las maniobras de desgaste y división de los grupos en defensa de la tierra se han enfrentado con diferentes acciones emprendidas por los habitantes de Atenco para mantener vivo al movimiento. Un episodio traumático que transformó la historia de estas comunidades e incluso la forma en la que se perciben a ellos mismos ha despertado la indignación y ha engendrado la fuerza para seguir adelante y el coraje para aprender del pasado.

La fuerza pública fue y ha sido el instrumento al que recurren aquellos que tienen la intención de transformar el espacio con miras al desarrollo de negocios cuyo beneficio es exclusivo de unos cuantos, en detrimento de las formas de vida y la dignidad de quienes han habitado sus tierras por años.

El entonces gobernador del Estado de México, Enrique Peña Nieto, buscaba la urbanización de Texcoco, tal y como ahora, siendo presidente de la República, pretende hacer a través del “Plan integral de rescate económico e impulso a la productividad en la región sur del país”, imitando el modelo de desarrollo y modernización de los Estados del norte.

Por su defensa de lo común se les ha llamado “movimientos insurgentes contra la acumulación por desposesión” (Harvey, 2004), “movimientos del ecologismo popular” (Martínez, 2006), “movimientos de reapropiación (de la naturaleza) y reexistencia (del ser)” (Leff, 2009) o “movimientos socio-ambientales” (Svampa, 2008; Navarro y Pineda, 2009); lo cierto es que todas estas luchas actualizan la memoria que no mira al pasado con nostalgia, sino como una expresión de ir más allá del capital. De ahí que todas estas luchas reclamen “mundos de vida no predatorios” que han pervivido en sus territorios (Ceceña, 2012: 114).

La memoria aparece, entonces, como una de las fuerzas más potentes en la confrontación de la conciencia colectiva condensada al calor de la resistencia. Una suerte de reconocimiento sobre la existencia colectiva que genera un sentido sobre el bien y el mal, sobre lo justo e injusto (Navarro, 2012: 130).

Acá vemos lo que Walter Benjamín llamaba “la redención del pasado en las luchas del presente” (2003: 20). Hace poco más de un siglo, unos campesinos e indígenas

hicieron una revolución porque no querían cambiar; hoy, estas luchas en defensa de lo común, resisten a contrapelo: su lucha y resistencia surge de la apropiación del pasado filtrado por el tamiz del presente. Han entendido que si ellos ganan, ni los muertos estarán a salvo.

EL CUERPO EN PROTESTA

David Le Breton (2002: 7) afirma que “la existencia es, en primer término, corporal,” y es que en el cuerpo está implícita una relación recíproca entre la historia del individuo que lo habita y la sociedad de la que forma parte. De acuerdo con este mismo autor, el cuerpo no sólo es el conjunto de sistemas orgánicos que constituyen un ser vivo; el cuerpo es también una construcción, es decir, una representación de significados sociales. Las representaciones del cuerpo son construcciones sociales que varían dependiendo del contexto histórico y del espacio geográfico en el que se desarrollan y reproducen.

En tanto construcción social, las formas de pensar, actuar e incluso de sentir al cuerpo son susceptibles de cambio. Contrario al pensamiento dualista moderno de Occidente que ha colocado a la razón por encima de las emociones y del cuerpo, López Austin (1984: 8) apunta que “Nada hay que autorice a suponer que en el pensamiento mesoamericano existiese una dicotomía cuerpo-alma.”

En este mismo sentido, haciendo una comparación entre sociedades tradicionales y sociedades modernas, Le Breton señala: “la representación moderna del cuerpo difiere en varios aspectos de su representación en grupos sociales que se rigen de acuerdo a cosmovisiones que vinculan a la comunidad con la naturaleza y con el universo”.

Existe, pues, una relación *dialéctica*⁸ entre el cuerpo y la cultura; el cuerpo sólo *es* en relación con el mundo porque desde el cuerpo se actúa, se experimenta, se piensa, se siente, se goza y se padece. Tratándose del ámbito más ligado al ser humano, el cuerpo no puede explicarse a través de la autocaptación del hombre como ser orgánico consciente, sino que solo a partir de las relaciones sociales en las que se encuentra inmerso, el

8 El concepto de dialéctica, desde el pensamiento marxista, explica la existencia de una relación de interacción entre el hombre y el entorno que lo rodea. En su lucha contra el medio ambiente, el hombre transforma su relación con la naturaleza y en ese proceso de transformación, a su vez, se transforma a sí mismo.

cuerpo humano se manifiesta como producto y productor de una cultura determinada. (López Austin, 1984)

Bajo la premisa de que a través del cuerpo se conoce el mundo, pero también este último puede entenderse por medio del cuerpo, la relevancia sociológica del cuerpo radica en que éste puede ser objeto de reflexión permanente porque no es sólo un conjunto complejo de cualidades sensibles, sino que es sensible a todo lo demás. Asimismo, se puede afirmar que la importancia del cuerpo como objeto de investigación radica en que éste representa el punto en donde confluyen lo subjetivo y el contexto que particulariza la experiencia y que, a su vez, determina la acción individual en relación con el entorno.

Más allá de indagar sobre las diferentes representaciones del cuerpo correspondientes a un contexto sociohistórico determinado, Mendiola (2009: 34-39) afirma que vida y política coexisten de manera indisociable y que el espacio es el contexto mismo en el que estos dos elementos se interpenetran y manifiestan de maneras particulares, por lo que el sujeto encarnado es siempre un habitante social que, al mismo tiempo que convive con un afuera constituyente, es capaz de transformarlo mediante su sola presencia.

De tal manera, política, poder, vida y muerte se intersectan en un espacio y tiempo determinados. Al respecto conviene recordar lo señalado por Foucault acerca del cuerpo como objeto de dominación pero, al mismo tiempo, como posibilidad de transformación y liberación. Esto permitirá pensar en el cuerpo no como algo pasivo desde una visión victimista sino, reconocer su capacidad de resistencia; una resistencia anclada a la historia (Esteban, 2013). Bajo esta misma lógica resultan interesantes las conclusiones arrojadas por la antropóloga Mari Luz Esteban a propósito de su investigación acerca de lo que denomina reforma corporal de género:

(...) el cuerpo que somos está efectivamente regulado, controlado, normativizado, condicionado por un sistema diferenciador y discriminador, por unas instituciones concretas a gran escala (publicidad, moda, medios de comunicación, deporte, medicina...). Pero esta materialidad corporal es lo que somos, el cuerpo que tenemos, y puede ser (y de hecho lo está siendo) un agente perfecto en la confrontación, en la contestación, en la resistencia, y en la reformulación de nuevas relaciones (Esteban, 2013: 46)

Diferentes han sido los acercamientos al cuerpo como objeto de estudio en relación con los movimientos sociales. Tova Benski (2013), por ejemplo, analiza la protesta social corporeizada a partir de las prácticas corporales de las vigiliadas de las “Mujeres de Negro” de Israel.

Benski, además de la *centralidad del cuerpo* en la protesta social que se da con y a través del cuerpo individual, analiza los sentimientos que se generan en el cuerpo colectivo manifestante en el espacio público. La investigadora explica que las manifestaciones “reales” involucran, necesariamente, la presencia corpórea participante ya que “(...) son nuestros cuerpos los que nos permiten actuar, expresar nuestras opiniones y sentimientos, pensar y ser activos en la conformación de nuestra sociedad” (Benski, 2013: 13). De tal forma, Benski define el cuerpo individual como *unidad básica de acción* sin dejar de señalar la relevancia de las *acciones públicas corporizadas colectivamente* (marchas, vigiliadas, manifestaciones). Ambas tienen en común el objetivo de ejercer una influencia política, social y/o cultural.

Benski divide su análisis acerca del desafío a las estructuras de poder que encarna el movimiento de las “Mujeres de Negro” (WIB por sus siglas en inglés Women in Black) en dos niveles que forman parte de un mismo proceso: las dramatizaciones del cuerpo-manifestante individual con fines políticos y la consecuente materialización simbólica de una presencia colectiva encarnada en el espacio público. La autora define este proceso como un uso de prácticas corporeizadas altamente visibles que busca, por un lado, llevar el cuerpo privado a la esfera pública y, por otro, darle a su mensaje visibilidad en un esfuerzo por representar visualmente los sentimientos de indignación y descontento (Benski, 2013).

Por otra parte, Barbara Sutton (2007: 130) indica que: “Los cuerpos heridos, cuerpos torturados, cuerpos desafiantes, cuerpos que confrontan la represión, cuerpos que protestan de maneras sorprendentes y los cuerpos “fuera de lugar” muestran tanto el escenario político como la conciencia encarnada de los participantes”. Las aportaciones de Sutton resultan de gran relevancia ya que recupera la expresión argentina de *poner el cuerpo* para hablar de los movimientos encabezados por mujeres en respuesta a la crisis económica que atravesó Argentina a fines del 2001. Sutton enfoca su investigación en la dimensión corporal de la resistencia política para lo cual define la acción de *poner el cuerpo* como un acto colectivo que implica no sólo el hecho de hablar, pensar o desear

sino, sobre todo, el hecho de estar realmente presente e involucrado; poner el *ser* en acción como parte del compromiso con una causa política con todo lo que esto implica: los riesgos corporales, el trabajo de organización, las reuniones, el hacer pancartas o folletos, conseguir recursos y, en general, las demandas que cualquier compromiso militante reclama aún en los pequeños actos de la vida cotidiana. “Tanto la protesta política como el trabajo diario del activista demandan un compromiso corporal intenso, algo que los activistas reconocen cuando se refieren a su activismo como *poner el cuerpo*” (Sutton, 2007: 143). Así mismo, Sutton enfatiza la importancia del cuerpo material en la transformación de las relaciones sociales y de la historia y, por consiguiente, en la relevancia del estudio de la dimensión corporal de la resistencia política. Sutton reconoce que al igual que el discurso puede intervenir y ser inscrito en los cuerpos, nuestro cuerpo también puede intervenir en el discurso: “(...) la resistencia política involucra, antes que nada y sobre todo, poner el cuerpo material en acción para incidir en el curso de la sociedad” (Sutton, 2007: 143). Recuperando el concepto de *cuerpos militantes* propuesto por Peterson, Sutton señala que

“(...) el cuerpo es más que una interfaz (superficie de contacto) del poder de resistencia, el cuerpo militante es un poder de resistencia (...) las emociones, sentimientos, experiencias de opresión y resistencia que han sido vividas y que se viven, aún las secreciones corporales como la adrenalina y el sudor son retomados para hacer relevante una lucha política (Peterson, 2001: 69 citado en Sutton, 2007: 139).

En esta dirección, Sutton (2007: 140-141) propone cuatro aspectos que permiten explicar por qué el cuerpo es significativo para la protesta social: 1) La protesta política sucede a través del cuerpo. Los activistas usan y despliegan sus cuerpos de formas diferentes para alcanzar sus metas políticas. Aprovechándose de su vulnerabilidad, las capacidades y resistencia del cuerpo se ponen a prueba en acciones peligrosas como táctica de comunicación política;⁹ 2) Los activistas usan sus cuerpos como argumentos políticos o símbolos que expresan diferentes significados políticos. Llamando la

⁹ Estas prácticas corporeizadas incluyen sostener banderas u otros objetos simbólicos por largos periodos de tiempo, hacer de manera apresurada pintas o graffitis, tocar música, bailar, hacer cadenas humanas, confrontarse físicamente con la policía, hacer huelgas de hambre y/o golpear objetos para protestar a través del ruido provocado.

atención sobre sus propios cuerpos, los activistas recurren a su propio ser como recurso argumentativo construyendo imágenes que atraen a los medios de comunicación y demás espectadores.¹⁰ 3) Las necesidades, vulnerabilidades y resiliencia de los cuerpos de los activistas no pueden ser separadas de sus propias prácticas. Durante las protestas, los cuerpos de los activistas necesitan agua y comida, se exponen a las inclemencias del clima, necesitan ir al baño y pueden experimentar daños físicos por actos de represión. En su caso, las mujeres activistas pueden estar embarazadas, menstruando o amamantando. Incluso, en ocasiones, las necesidades corporales son incorporadas a la protesta política o se convierten en parte de la protesta misma como en el caso de las comidas comunales preparadas durante la protesta para satisfacer las necesidades alimenticias de los protestantes y/o exponer el hambre de personas pobres; 4) El número de cuerpos también es un factor de importancia para la protesta política ya que los cuerpos masivos constituyen fuentes tangibles de poder durante las protestas, así lo demuestra el despliegue de fuerzas policiacas para contener, vigilar o, en su caso, reprimir al cuerpo colectivo manifestante.

Por otra parte, Alexis Sossa Rojas (2013: 9) aporta elementos teóricos y metodológicos que permiten articular la relación entre la sociología del cuerpo y la sociología de los movimientos sociales con la finalidad de analizar movimientos cuyas demandas están relacionadas directamente con el cuerpo. Sossa inscribe estos actos de protesta como parte de los así llamados *nuevos movimientos sociales*¹¹ que, a diferencia de los movimientos obreros con una clara definición de clase o en defensa de una ideología en particular, se centran en una identidad y valores compartidos.

La defensa de derechos sexuales y reproductivos, que analiza Sossa, por parte de aquellos cuerpos excluidos, ausentes, discriminados y constreñidos remite a una sig-

10 Por ejemplo, los desnudos o disfraces, el uso de camisetas para expresar un mensaje en conjunto y de otras prendas como paliacates, capuchas, atuendos regionales o el uso de colores distintivos que muestran que el cuerpo no sólo está inscrito culturalmente, sino que también es un recurso de resistencia política.

11 Jeffrey Juris, Inés Pereira y Carles Feixa proponen llamar 'novísimos' movimientos sociales a aquellos que, a diferencia de los nuevos movimientos sociales, se dan en la frontera entre el espacio físico y virtual al inicio del nuevo milenio. A través de este concepto, los autores subrayan las transformaciones y conflictos sociales asociados con la consolidación del capitalismo informacional. La lucha se da en el terreno de las identidades culturales, subrayando el derecho a la diferencia. Al igual que los nuevos movimientos sociales, los repertorios de acción incluyen marchas y manifestaciones, pero las llamadas a la acción se dan a través del internet, mientras que las marchas masivas y las acciones se articulan con múltiples formas de resistencia virtual. (Juris, Pereira, Feixa, 2012: 27-28).

nificación del propio cuerpo como *territorio de derechos*. Así, el cuerpo se define como un espacio político relevante, un terreno práctico y colectivo, público y privado; refleja tanto la práctica de la libertad y la autodeterminación humana, como también prácticas de dominación, imposición de poder, control y violencia. Y agrega que, pese a que el cuerpo posee un carácter instrumental (“sirve” para el desplazamiento, la aprehensión), éste tiene una doble pertenencia: en tanto realidad objetiva, pertenece al mundo de las cosas, de los objetos, pero también pertenece a sí mismo y por lo tanto, el cuerpo no sólo es producto, sino también productor de los aspectos sociales (Sossa, 2013: 9).

Como señala Zárate Vidal (2012: 150): “La resistencia actúa, tiene materialidad, son cuerpos que ejercen la libertad de sustraerse a la relación de poder y voluntades plenas de obstinación. La resistencia se encarna en los cuerpos, base física y material de los sujetos.”

CONCLUSIONES

Una de las perspectivas de análisis del cuerpo en relación con los movimientos sociales es el estudio de los recursos expresivos utilizados en protesta. El cuerpo es, como hemos dicho ya, una materialidad, un organismo que constituye la unidad básica de acción de los individuos. Como recurso expresivo, el cuerpo es un medio de comunicación y expresión de emociones de insatisfacción que busca visibilizar el conflicto. En este sentido, no hay arma en la defensa de lo común más próxima a los actores que su propio cuerpo, mismo que, a manera de instrumento, hace posible poner de manifiesto un mensaje emotivo que, a su vez, intenta generar empatía en el público que lo observa. La protesta corporeizada es la materialización simbólica de sentimientos de insatisfacción que representan visualmente un discurso político encarnado que se manifiesta en el espacio público.

La estetización del espacio consiste, pues, en ese actuar de los defensores del bien común que transforma el espacio a través de la vitalidad de la presencia corporal en sus diversas manifestaciones artísticas y creativas. La potencia del cuerpo se expresa en su emotividad enraizada en un espacio que ha sido habitado y, por lo tanto, apropiado con el transcurrir de los días.

La historia de los cuerpos que han transformado y significado el espacio, así como los recursos y las relaciones sociales arraigadas a sus tierras conforman un archivo vivo plagado de recuerdos, emociones, experiencias y, al mismo tiempo, un testimonio transformado por la subjetividad de los actores. Lo narrado en las entrevistas realizadas representa el *archivo histórico de los cuerpos en lucha*; vitalidad de la memoria cuya potencia radica en su posibilidad de ser reinventada y reconstruida a partir de versiones diferentes, reinterpretada, a su vez, por nosotros los que reseñamos esta historia y por aquellos que la leen.

Esta capacidad de reinterpretación del pasado permite entender el devenir del cuerpo como posibilidad para crear nuevos sentidos. Sentidos e interpretaciones diversos que, a su vez, producen subjetividades e identidades con los que los cuerpos se representan a sí mismos e interpretan sus decisiones. Es en este cúmulo de posibilidades, que el cuerpo no sólo registra las formas históricas de su producción y regulación, sino que muestra su capacidad de transformar el pasado que condiciona su acción en el presente.

En este sentido, las vivencias encarnadas posibilitan relacionar la forma en la que los acontecimientos se entrelazan con la interpretación que los actores hacen de los hechos, sus emociones y su definición del futuro de la lucha. El cuerpo alberga la potencia del contenido subversivo de la memoria y resguarda ese pasado común que pretende ser despojado.

Múltiples discursos y prácticas intentan producir cuerpos constreñidos para la reproducción del capital, sin embargo, la capacidad de transformación del ser humano de sus condiciones de vida es una facultad en la que diversos cuerpos están involucrados. La subjetividad de los actores se construye en el proceso histórico biográfico en el que se comparte y se habita el espacio con los otros, generando lo común: una historia, una memoria colectiva que fundamenta la lucha.

La centralidad del cuerpo en la protesta social no sólo puede ser pensada a partir de su instrumentalización. Más acá (y no más allá), la relevancia del cuerpo reside en que “los cuerpos son el último reducto donde se perciben y padecen en diversos grados la explotación, la humillación y la miseria...” (Aguiluz, 2004: 2). Desde esta perspectiva, el cuerpo puede también ser pensado como el lugar en donde se origina el conflicto.

La indignación emana de la carne; se vive y se expresa en el cuerpo individual a través del cuerpo colectivo. La reunión de cuerpos en protesta es la expresión del mús-

culo de los movimientos sociales, es decir, de su fuerza. Los actores ponen el cuerpo en una lucha que les puede llevar la vida ya que lo que está en juego en la lucha contra del despojo es el propio cuerpo y todo lo que esto implica: la determinación de convivir de cierta manera y de establecer relaciones con los otros y con los bienes comunes de formas diferentes a aquellas que solo tienen por objetivo la instrumentalización de los recursos vitales con fines económicos.

Las luchas en defensa de lo común son un asunto cuya importancia no podemos soslayar ya que, en efecto, lo que está en riesgo es lo que tenemos en común los habitantes del planeta: la vida. Los cuerpos han aprehendido ya del proceso histórico de acumulación por despojo. Las luchas en defensa de lo común demuestran que su mejor arma es lo que la memoria guarda. Los actores sociales de larga duración han constituido cuerpos desafiantes. Hablamos de cuerpos reflexivos (en el sentido que proponíamos al principio de este trabajo) que encarnan la tradición. Una memoria sensible co-construida en la convivencia cotidiana que permite imaginar otro mundo posible.

El cuerpo es un espacio político relevante porque encarna la libertad humana y también, porque es posibilidad de producción y reproducción de plusvalor. El cuerpo es la fuerza de trabajo que pretende ser expropiada y adiestrada. Al respecto, Adrian Scribano señala que la actividad del sistema capitalista es aquella que absorbe sistemáticamente las fuerzas “naturales” de energía; esa actividad depredadora que cobra forma en la explotación de los recursos y en la expropiación corporal (Figari y Scribano, 2009: 11).

Cuerpo y tierra son recursos vitales; energéticos que pretenden ser explotados y expropiados. Poder y vida, acción, construcción y destrucción son conceptos que permiten entender la fuerza productiva y los recursos naturales como bienes comunes en disputa. La geopolítica, es decir, la producción de espacios es también, una producción de cuerpos y subjetividades o lo que es lo mismo, una biopolítica. El despojo deviene acumulación de las fuerzas vitales para la reproducción del capital.

Como investigadores, testigos, cómplices e indignados de lo que acontece, parte de nuestra estrategia de lucha consiste en argumentar que la imposición de los cultivos transgénicos forma parte de los mecanismos de poder que no sólo pretenden controlar la vida, sino la muerte. Fuerza de trabajo reemplazable, valorizada a partir de lo que produce y no de lo que *es*. La vulnerabilidad del cuerpo es motivación y arma en la lucha; su fortaleza, escudo y medio de protesta. El derecho a una vida digna es el

argumento político, la depredación constituye el riesgo, las políticas del olvido y de la inacción para la conversión de nuestra fuerza vital en mercancía, el enemigo a vencer.

Las políticas alimenticias de las que el gobierno es responsable, predisponen cuerpos funcionales al capital y alteran las identidades. Para bien y para mal, los cambios fortalecen y menguan la lucha. El potencial de la vida no puede permanecer estático. Aún estamos por ver lo que el largo proceso de despojo ha engendrado.

BIBLIOGRAFÍA

- Benjamin, Walter (2003). *Tesis sobre la historia y otros fragmentos*, México, Editorial Contrahistorias.
- Bonefeld, Werner (2013). *La razón corrosiva. Una crítica al Estado y al capital*, Buenos Aires, Ediciones Herramienta.
- Ceceña, Ana Esther (2012). “Dominar la naturaleza o vivir bien: disyuntiva sistémica”, en *Revista Nostromo*, No. 5, México.
- Choclin, Celeste (2014-2015). “Memoria, refugio de la vida y de la historia” en *Kiné*, la revista de lo corporal, No. 115, Año 23, diciembre-abril, Buenos Aires.
- Cruz, Manuel (2007). *Cómo hacer cosas con recuerdos*, Buenos Aires, Katz Editores.
- Esteban, Mari Luz. (2013). *Antropología del cuerpo*, Barcelona, 2ª ed., Ediciones Bellaterra.
- Gilly, Adolfo.(2014). “El tiempo del despojo. Poder, trabajo y territorio” en *Debate Feminista*, Vol. 50, Año 25, Octubre.
- González Casanova, Pablo (2001). “Democracia, libración y socialismo: tres alternativas en una”, *OSAL*, No. 8, Buenos Aires.
- Harvey, David (2004). “El nuevo imperialismo: acumulación por desposesión”, *Socialista Register*.
- Kesselman, Susana (2014-2015). “La batalla entre el olvido y la memoria se libra en el cuerpo” en *Kiné*, La revista de lo corporal, No. 115, Año 23, diciembre-abril, Buenos Aires.
- Le Breton, David (1995). *Antropología del cuerpo y modernidad*, Buenos Aires, Nueva Visión.

- _____ (2002). *Sociología del cuerpo*, Buenos Aires, Nueva Visión.
- Leff, Enrique. (2009). *Racionalidad ambiental: la reapropiación social de la naturaleza*, México, Siglo XXI.
- López Austin, Alfredo (1984). *Cuerpo humano e ideología*, México, UNAM.
- Martínez Alier, Joan (2006). *El ecologismo de los pobres*, Barcelona, Icaria.
- Mendiola, 2009: 37.
- Navarro, Mina Lorena (2012). “La memoria como impulso de resistencia y prefiguración en las luchas socioambientales”, *Revista Tramas*, No. 38, México.
- _____ (2013). “Subjetividades políticas contra el despojo capitalista de bienes naturales”, *Acta Sociológica*, No. 62, México.
- _____ (2014). “Claves para repensar el despojo y lo común desde el marxismo crítico”, en Francisco Aguilar y Margarita Camarena (coordinadores), *Los movimientos sociales en la dinámica de la globalización*, UNAM-IIS, México.
- Navarro Mina L. y Pineda, Enrique (2009). “Luchas socioambientales en América Latina y México: nuevas subjetividades y radicalidades en movimientos”, *Revista Bajo el Volcán*, No. 14. Vol. 8, Puebla.
- Negri, Antonio (2011). *Spinoza y nosotros*, Buenos Aires, Nueva Visión.
- Parrini, Rodrigo (2012). “Introducción ¿Cómo estudiar el cuerpo”?, en Parrini, R. (coord.), *Los archivos del cuerpo*, México, PUEG-UNAM.
- Pomies, Julia. (2014-2015). “Cuerpo a cuerpo en los recuerdos” en Kiné, La revista de lo corporal, No. 115, Año 23, diciembre-abril, Buenos Aires.
- Svampa, Maristella. (2008). *Cambio de época: movimientos sociales y poder político*, Buenos Aires, FLACSO-Siglo XXI.
- Zárate, Margarita Del Carmen. (2012). *Resistencias en movimiento de dignidad deseo y emociones una mirada antropológica*, México, Universidad Autónoma Metropolitana / Juan Pablos Editores.

RECURSOS ELECTRÓNICOS

- Aguiluz, Maya. (2004). “Memorias, lugares y cuerpos” en <<http://docentes2.uacj.mx/museodigital/cursos_2009/sarahai/TACII-memoria-lugar-cuerpo.pdf>>

- Bartra, Armando. (2013). "Con los pies sobre la tierra. No nos vamos a ir" en << <http://www.azc.uam.mx/publicaciones/alegatos/pdfs/78/85-01.pdf>>>
- Pérez Flores, Elena. (2015). "Modernidad, reflexividad y ciencia posnormal en la sociedad del riesgo" en <<<http://www.revistas.unam.mx/index.php/ras/article/download/50030/45003>>>
- Poma, Alice y Gravante, Tomasso. (2013). "Emociones, protesta y cambio social. Una propuesta de análisis" en <<<http://www.relaces.com.ar/index.php/relaces/article/view/242/188>>>
- Scribano, Adrian y Cabral, Ximena. (2009). "Política de las expresiones heterodoxas: el conflicto social en los escenarios de las crisis argentinas" en <<<http://convergencia.uaemex.mx/index.php/convergencia/article/view/1239>>>
- Scribano, Adrián y Figari, Carlos. (2009). "Cuerpo(s), Subjetividad(es) y Conflicto(s). Hacia una sociología de los cuerpos y las emociones desde Latinoamérica" en <<<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/coedicion/scribano/>>>
- Sossa, Alexis. (2013). "Una aproximación desde la sociología del cuerpo a los movimientos sociales" en <<<http://www.redalyc.org/pdf/2732/273229907002.pdf>>>
- Sutton, Barbara. (2007). *Poner el Cuerpo: Women's Embodiment and Political Resistance in Argentina* en "Latin American Politics & Society" Vol. 49, N. 3, Fall 2007, pp. 129-162 en <<<https://www.amherst.edu/media/view/92082/original/poner%2Bel%2Bcuerpo%2BAg.pdf>>>
- Tova, Benski (2013), "El cuerpo de las mujeres como un mensaje político vivo: el cuerpo individual y colectivo en las vigilias de las Mujeres de Negro en Israel" en <<<http://www.relaces.com.ar/index.php/relaces/article/view/221/150>>>

REDES DE GOBERNANZA COMUNITARIA EN LA IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS

*Elsa Cecilia Cota Díaz**

Resumen. El concepto de “Redes de Gobernanza Comunitaria” (Networked Community Governance) ha sido poco utilizado en América Latina. El objetivo de este trabajo consiste en indagar acerca de la relación entre la participación ciudadana y el proceso de implementación de políticas públicas para apuntar a la creación de redes de gobernanza comunitaria a través de la observación de los programas “Muévete en Bici” del Distrito Federal y los “Paseos Dominicales en Bici” de la Ciudad de Toluca, Estado de México. Se realiza un análisis para la implementación de políticas públicas, con la observación de mapas gráficos que facilitan la explicación visual de las relaciones que guardan actores sociales y gubernamentales.

Palabras clave: Redes de gobernanza comunitaria, mecanismo formal de participación, participación ciudadana, implementación de políticas públicas, valor público.

Abstract. The concept of Networked Community Governance has been of little use in Latin America. The objective of this paper remains to ascertain the relationship between citizen participation and public policy implementation to hold the aims of generating a community network. Two social programs have been observed: “Muevete en Bici” from Mexico City and, “Paseos Dominicales en Bici” from Toluca, Estado de Mexico. It is with a close analysis of the software Pajek, which creates graphic maps in order to ease the visual explanation of the relation between social and governmental entities, that a methodological analysis of public policy implementation is made.

Key words: Networked Community Governance, institutionalized participation, citizen participation, public policy implementation, public value.

* Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Autónoma del Estado de México. Subsecretaría General de Gobierno. Gobierno del Estado de México.

INTRODUCCIÓN

La Administración Pública y específicamente la ciencia de las políticas públicas permite realizar un análisis de las tendencias generales del estudio de políticas públicas y concretamente del proceso de implementación de las mismas, a nivel macro, presentando algunos antecedentes generales de la implementación de políticas, destacando el papel fundamental de los enfoques que presentan al proceso de políticas, no como un proceso lineal, sino como un proceso circular retroalimentativo. A través de la historia el quehacer gubernamental ha ocupado el interés de los estudiosos de la ciencia social, sometiendo éste a varios experimentos como la Administración Pública Tradicional y la Nueva Gerencia Pública. La importancia de la participación ciudadana y sociedad civil, en el marco de las políticas públicas, estableciendo los vínculos entre ambas es ahora el intento por llamar a un quehacer gubernamental más democrático.

Estos vínculos son fáciles de plantearse teóricamente, pero no son fáciles de llevarlos a la práctica, es por eso que se utiliza el concepto de red construido desde una perspectiva sociológica y se lo traslada al campo de las políticas públicas, tiendo como eje de desarrollo un esquema: la utilización de una herramienta tecnológica, Pajek, que “posibilita dar cuenta de modo visual la organización de elementos heterogéneos”, y el vínculo de la misma con la manera en que los datos logran representarse (*Arellano y Henning, 2006*).

Este trabajo es una aportación a la indagación acerca de la relación que guardan la participación ciudadana y el proceso de implementación de políticas públicas, particularmente para apuntar a la creación de redes de gobernanza comunitaria. Esta investigación propone una respuesta general a la pregunta, ¿es necesario el establecimiento de un mecanismo formal de participación ciudadana en la implementación de políticas públicas para la generación de redes de gobernanza comunitaria?

La hipótesis que guía este análisis establece que es necesario un mecanismo formal de participación, impulsado desde la esfera gubernamental, en la implementación de políticas públicas para la creación de redes de gobernanza comunitaria. Es necesaria la inclusión de los estudios sobre el valor público, la participación ciudadana y la sociedad civil para subrayar la parte pública de las políticas, para diferenciarlas de las políticas gubernamentales. Empíricamente se ilustra lo anterior a través del análisis de bases de datos sobre los proyectos de movilidad no motorizada en dos Ciudades: “Muévete en Bici”

del Distrito Federal, concretamente sus “Paseos Dominicales en Bici”; y los “Paseos Dominicales en Bici” (actualmente Tolo en Bici) de la Ciudad de Toluca, Estado de México.

La exposición inicia con la presentación de elementos conceptual-metodológicos sobre el estudio de las políticas públicas y su inmersión en la administración pública como ciencia, así como el papel fundamental que tiene la implementación para la generación de redes. En seguida, se abordan los antecedentes al enfoque de Redes de Gobernanza Comunitaria de la mano con la noción sociológica de red, para después observar los resultados del mapeo gráfico sobre los dos programas antes mencionados. Finalmente se exponen algunas conclusiones y la nulidad de la hipótesis respecto al lugar donde una red de gobernanza encuentra su origen e impulso.

POLÍTICAS PÚBLICAS Y LA ETAPA DE IMPLEMENTACIÓN COMO CLAVE PARA GENERAR GOBERNANZA

En el estudio de las políticas públicas, durante las últimas décadas, se experimentaron transformaciones importantes en sus funciones y estructuras, se iniciaron un conjunto de acciones y estudios orientados a promover relaciones de colaboración formal entre sectores académicos, gubernamentales y sociales para la implementación de políticas públicas.

Desde sus inicios el estudio de las políticas públicas se presenta como una forma de aportarle transdisciplinariedad a la Ciencia Política y a la Administración Pública. Se ha venido así desarrollando una orientación hacia las políticas (*policy orientation*) que atraviesan todas las especializaciones establecidas y tiene como fin último acercar la teoría a la realidad social para proponer soluciones.

Definiciones existen tantas como autores se han dedicado a su estudio. Sin embargo, para los fines de este trabajo retomamos la definición de políticas públicas dada por Aguilar: “Las políticas públicas son acciones ejecutadas por actores gubernamentales o por éstos en asociación con actores sociales (económicos y civiles), que dan origen o forman un patrón de comportamiento del gobierno y de la sociedad” (Aguilar, 2009:4). Se subraya que esta definición se acopla a los propósitos de este análisis ya que realza el trabajo en conjunto que tiene que realizar la sociedad civil y el gobierno. Una política pública debería tener como fin último lograr la optimización del trabajo conjunto gobierno-sociedad.

La ciencia que se ocupa de estos temas es la Administración Pública. Dentro de ella encontramos dos etapas: la de la Administración Pública Tradicional, de alta burocratización con énfasis en las tareas del Estado, y la de la Nueva Gerencia Pública, que resalta la reducción del Estado.

La Administración Pública Tradicional guarda la idea de la permanencia de las tareas político-administrativas en las filas del gobierno, la permanencia de los cuadros de gobierno y la administración pública en aquellas tareas que son de vital importancia para el conjunto de la sociedad. Son los cuadros que tienen a su cargo el diseño e implementación de las políticas de gobierno, las cuales son importantes para la vida productiva de las que tienen nivel medio en términos directivo y operativo, son el corazón del proceso de las políticas y tienen su ubicación estratégica en el sistema de decisiones y acciones públicas (Salazar, 2009). Aunque no existía una tajante separación entre política y administración, tampoco se pensaba en la apertura de esos “cuadros” hacia el sector privado y mucho menos al de la ciudadanía en general.

No se puede hablar de Administración Tradicional sin hacer referencia al concepto de burocracia de Weber, quien es reconocido por haber desarrollado la formulación clásica de sus características. Weber afirmaba que la única manera en que la sociedad moderna podía operar eficientemente era mediante la organización de burócratas entrenados experta y funcionalmente. La burocracia, decía Weber, cuando está totalmente establecida, es una de las estructuras sociales más difíciles de romper. La burocracia significa transformar la acción comunitaria en una ordenada y racional acción societaria (Weber, 1958; en Stilman II, 2010).

Por lo tanto, el término políticas (*policy*) se convierte en una expresión de racionalidad política. Sin embargo, la burocracia es rechazada principalmente en países desarrollados. Estados Unidos, por ejemplo, estuvo empeñado en fundarse como un país antiburocrata. La burocracia afecta todos los aspectos de la vida; regula el comportamiento, distribuye los ingresos y administra los bienes de una sociedad. La influencia que la burocracia tiene en nuestras vidas es autoritaria, es por esto que no debe sorprendernos su desaprobación.

Por otra parte, el *New Public Management* es una abreviatura conveniente para denotar una filosofía de la administración, dominante en la agenda de la administración pública en los años ochenta del siglo XX. Este movimiento reformista pretende que los

gobiernos funcionen a semejanza del sector privado e, incluso, que funciones que están en manos de los gobiernos pasen a ser ejecutadas por el sector privado bajo el supuesto de que ellos lo harán con mayor eficiencia. Esta idea generó toda una ideología encaminada contra de la “vieja administración pública”, o sea, la administración burocrática del Estado administrativo, con el fin de desacreditarla y achacarle todos los males del gobierno (Barrera, 2012).

La gerencia pública consiste en la búsqueda apolítica de la eficiencia técnica dentro del gobierno y de su administración pública por medio de privatizaciones y subcontrataciones, la transformación de estructuras orientadas al cliente, la creación de mercados internos y la utilización del conjunto de técnicas gerenciales específicas (Salazar, 2009:240).

En Estados Unidos, y a diferencia de lo que comúnmente se piensa, el modelo del *new public management* no tuvo ningún éxito e inmediatamente se modificó llamándolo *Reinventing the Government*, título que se atribuye a David Osborne y Ted Gaebler. Este nuevo concepto no excluía la parte política de las funciones administrativas, dando la posibilidad a los responsables políticos para que buscaran a los proveedores de servicios más eficientes del mercado público o privado para ejecutar los programas (Barrera, 2012).

Debido a las grandes fallas de la nueva gerencia pública, y al conocimiento de que la burocracia no respondía a la conexión natural entre política y administración pública, fue necesario crear el concepto de Gerencia Política, y aunque acuñado en Australia, le correspondió a Mark Moore, en *Creating Public Value*, desarrollar las características, elementos y alcances de tal concepto. Moore inicia su argumentación sosteniendo la idea de que los gerentes públicos deben asegurarse de crear valor, utilizando con efectividad los medios a su alcance. Él establece que hay distintas maneras de hacerlo, sobre todo en el sector público. En la tarea de crear valor, los gerentes públicos que apliquen el *strategic management* deben mirar hacia la política. Por política Moore entiende no sólo las expectativas y operaciones comunes de los ciudadanos y sus representantes, sino también los antiguos acuerdos políticos, formalmente inciertos en la legislación que define los mandatos para la acción de los gerentes públicos (Barrera, 2012). Hablar de gerencia política no es otra cosa que subrayar las funciones que tiene y debe asumir un administrador público, a fin de que sepa reconocer, simplemente, que su trabajo se

vincula preponderantemente con los actores políticos, ya sean individuales o colectivos. La creación de valor público implica el reconocimiento de que las propuestas de la Administración Pública Tradicional y de la Nueva Gerencia Pública no llaman a la participación ciudadana en la implementación de políticas públicas. Por esto, se retoma el concepto de gobernanza. *Governance* o gobernanza, un concepto surgido a mediados de los años ochenta del siglo pasado, con el propósito de diferenciar las características del sistema institucional de gobierno de sus capacidades y efectos producidos, es decir, de la gobernación y la gobernabilidad.

Este concepto no se aprecia como un concepto privativo del gobierno sino que incluye a la sociedad civil en todas sus manifestaciones, dentro de las cuales el sector privado resulta muy atractivo para que asuma algunas responsabilidades públicas. Las políticas públicas, deben apuntar, como afirmaba Etzioni, a promover y revivir aquellas instituciones que intermedian entre el individuo y el estado: la familia, las organizaciones filantrópicas, la escuela, la iglesia, los vecindarios y las comunidades (*Parsons, 2007*), esta idea ayuda a contribuir a las nociones de recuperación del espacio público.

Dentro de concepciones como las de valor público y las de gobernanza las políticas públicas pueden ser vistas como un medio eficaz que pueden utilizar las administraciones, al ser cada vez más necesaria la participación ciudadana dentro de los procesos decisorios del gobierno, término que no debe ser confundido con las políticas gubernamentales (*Salazar, 2009: 229*).

La noción de gobernanza implica un proceso de deliberación para la creación comunitaria de soluciones a problemas locales. Este proceso permite la construcción de democracias más participativas y la creación de la “razón pública”. La inclusión es un concepto fundamental para estas nuevas formas de pensar al gobierno. Las sociedades modernas exigen nuevas instituciones, menos rígidas y con posibilidades reales de incursión.

Las teorías de la gobernanza reconocen en el Estado el eje de cualquier red de participación ciudadana; decir el eje, no necesariamente quiere decir que sea el motor. Sin la intervención del Estado no cabría la posibilidad de políticas públicas. El Estado ha dejado de tener el monopolio sobre los conocimientos y sobre los recursos políticos e institucionales, necesarios para gobernar y los actores no gubernamentales tienen una influencia creciente en las decisiones públicas. El gobierno ya no se constituye en

el centro de las decisiones públicas. Este debe proveer las condiciones para que los diferentes actores logren construirse en redes de políticas y esto es precisamente la base de la gobernanza.

Es dentro de las concepciones teóricas de la gobernanza que podemos apuntar la importancia del proceso de implementación (mismo que se enmarca en el proceso de la construcción de políticas públicas). Para comprender por qué la etapa de implementación en este proceso es de suma importancia para este trabajo es preciso dar un concepto de implementación. El significado primero del término “implementar” es derivado del lenguaje ordinario: llevar a cabo, llevar a efecto, efectuar, realizar, producir, cumplir, culminar, completar. El verbo denota la acción que se ejerce sobre un objeto, considerado falto, defectuoso, desde un cierto punto de vista, con el fin de dotarlo de todos los elementos necesarios para que llegue a su perfección o acabamiento. Para comprender el concepto de implementación es necesario entender la existencia de dos condiciones iniciales que explica Aguilar:

El consenso en torno del objetivo de la política y el consenso en torno de los recursos e instrumentos a utilizar para producir el acontecimiento preferido; ahora pues, la implementación será precisamente el conjunto de las acciones a encontrar, diseñar, llevar a cabo y concatenar que, siguiendo el sentido y empleando la capacidad productiva de las condiciones iniciales, se considera tendrán como consecuencia o efecto el acontecimiento terminal previsto y preferido (Aguilar, 2007d:45).

El estudio de la implementación es el estudio del cambio: cómo ocurre y cómo podría inducirse. También es el estudio de la micro estructura de la vida política, cómo las organizaciones internas y externas al sistema político se ocupan de sus asuntos e interactúan entre sí, qué las motiva a actuar como lo hacen y qué podría motivarlas a actuar de otra manera.

No se trata únicamente de una red interna, la implementación es también un proceso que implica una red o una multiplicidad de organizaciones y de sus interacciones y niveles gubernamentales. Estas organizaciones pueden ser tanto del sector económico como de la comunidad. Se puede pensar en sistemas de implementación como en una función de la combinación de las formas del mercado, la burocracia y la comunidad.

Se observa a la implementación como una herramienta de “proyección hacia atrás”, un proceso de ensamblaje de una máquina, cuyas “partes” o componentes son, entre otras, los recursos financieros y los procesos administrativos, las fuentes de los fondos, las dependencias públicas, las empresas privadas proveedoras de bienes y servicios, los grupos de apoyo, las regulaciones de autoridades gubernamentales, la actitud de los beneficiarios o clientelas... la implementación es entonces el proceso de ensamblar numerosos y diversos elementos del programa (Aguilar, 2007a). Es también una herramienta de proyección “hacia adelante” debido a que permite reorganizar para vislumbrar el logro de las metas.

BASES DE LA GENERACIÓN DE REDES DE GOBERNANZA COMUNITARIA

Para explicar la idea de gobernanza se puede observar que existen en cualquier sociedad moderna tres esferas; la de la economía que se mueve en base al dinero y los estándares de oferta y demanda. La segunda esfera, la de la política, se mueve en base a las relaciones de poder y la última esfera es la de la sociedad civil que gira en torno a la vida misma de sus integrantes. Lo que concierne a este trabajo es la relación entre la esfera política y la de la sociedad civil, reconociendo en esta relación el punto en el que las políticas públicas deben encontrar su nacimiento (ver Diagrama 2.1).

Diagrama 2.1



Elaboración propia.

Moore habló de redes de organizaciones ciudadanas como actores externos al entorno político, reconoció en ellas la fuente para crear valor público y al mismo tiempo generar un círculo virtuoso en donde los ciudadanos se supieran partícipes de la “gobernabilidad democrática”. Los ciudadanos no están excluidos del proceso de producción; sino que participan en él (*Moore, 1998*). Fue este reconocimiento lo que años después y en compañía de Jonh Benington, lo hizo expandir su idea hacia una visión de participación ciudadana y de gobernanza, más que gobernabilidad. Ésta teoría ha cambiado desde sus orígenes tal y como se ha cambiado el discurso neoliberal de los Estados Unidos de los años 90s, y se encuentra ahora en las discusiones nacionales (e internacionales) acerca del rol del sector público, privado y el de la sociedad civil; todo esto en un periodo de profundos cambios políticos, económicos, ecológicos y sociales.

A diferencia de las propuestas históricas anteriores, la que se plantea aquí, tiene una visión más conectada con las necesidades de una sociedad; la base de esta propuesta es el Valor Público de Moore pero adicionada con una fuerte orientación hacia la sociedad civil: “*Networked Community Governance*” es como la llama Jonh Benington (2011). Las redes de gobernanza reconocen que además del Estado y del mercado, la sociedad civil es un actor importante, y comúnmente olvidado, como fuente para la creación de valor público. Más aún, se afirma que los resultados de cualquier actividad pública, serán notoriamente mejores si se trabaja en conjunto con las tres esferas y se deja atrás una visión separatista. Es muy importante vincular la implementación de políticas públicas con las estrategias del gobierno y del mercado.

La percepción ciudadana acerca de la administración y el servicio público en el mundo es lacerantemente precaria, y es precisamente por esto que debe generar valor público, reando campos de interacción entre la sociedad y el gobierno.

La participación ciudadana resulta crucial para el desarrollo y asentamiento de las políticas públicas, y su estudio es una consecuencia necesaria de la evolución de la discusión sobre el Estado y la democracia (Chac, 201: 17).

Las personas organizadas y participativas están remodelando la sociedad global, demandas de autonomía individual y la emergencia de una ciudadanía más reflexiva (*Giddens, 2001; en Chac, 2010*). Desde esta perspectiva es claro que los conceptos de redes

de gobernanza, ciudadanía y sociedad civil no son excluyentes, sino todo lo contrario. Teniendo como base la teoría de las redes de gobernanza, el proceso de políticas públicas tiene que marcar una fuerte distinción con las viejas formas de trabajo. Es en las redes de gobernanza en donde se puede observar el ideal de Lasswell de orientar a las políticas a salirse de las fronteras de la ciencia para poner en marcha programas que beneficien a la sociedad (*Peters and Pierre, 2006*). Las políticas públicas por tanto pueden ser herramientas muy útiles, para propiciar la participación ciudadana. Se ha hablado de “lo público” de las políticas, siendo el lugar propicio para construir redes de gobernanza, rescatando la importancia de involucrar a los ciudadanos en el proceso de políticas, para de esta manera incluir conocimiento local y de primera mano y hacer evidentes temas éticos y valores culturales que ayuden a generar espacios públicos de convivencia y vecindad.

El rol de las políticas públicas es el de fomentar una cultura del aprendizaje, así como la sensibilización de los ciudadanos. La gobernanza (o gobierno relacional) genera redes de conocimiento, proporcionando información en todas direcciones y al menor costo, mejorando así los procesos administrativos y dándole sentido a la gestión pública. La participación ciudadana es entonces un elemento de vital importancia para la construcción de una ciudadanía activa, al hablar de decisiones públicas, en muchos casos se habla de políticas públicas, y la gobernanza implica ubicar a la participación en el sentido de tomar parte en la gestión de lo colectivo, de la cosa pública. La sociedad civil en las políticas públicas implica nuevas fuentes de legitimidad y nuevos espacios de consenso. De nueva cuenta, se reconoce a la implementación como foco para creación de esos espacios pues consiste en la capacidad de realizar las consecuencias previstas después de que las condiciones iniciales han sido cumplidas (*Aguilar, 2007d*), y esta capacidad no es únicamente estatal. El punto de partida más apropiado para la implementación, es la política misma que establece los objetivos y las metas, es aquí donde comienza el proceso, sin embargo este proceso puede comenzar (como veremos en nuestros casos de estudio) desde el gobierno o desde la sociedad civil. Las redes de política pública parten de una concepción de las políticas públicas como un producto de la interacción gobierno- sociedad y no como una acción exclusiva del gobierno (*Chac, 2010*). La naturaleza propia de las políticas públicas exige también que se indague cómo insertar en estos mecanismos de representación social al ciudadano no común, no organizado, excluido de cualquier participación. Hasta ahora solo algunos segmentos sociales más organiza-

dos han tenido acceso a estos mecanismos. Este es el gran desafío en la construcción de la nueva institucionalidad democrática: crear canales de comunicación permanentes e interactivos entre los ciudadanos, el gobierno y las propias entidades representativas.

La implementación reconoce el pluralismo de actores así como las propias legitimidades de los mismos. Puede considerarse como una herramienta para la agilización en la administración pública moderna, ya que está constantemente analizando datos relacionales de las dependencias gubernamentales con los diferentes tipos de actores no gubernamentales existentes. Esta herramienta genera espacios de debates de problemas públicos que implican el rediseño o la ejecución de determinada política e incluso la redefinición de las maneras de trabajo y herramientas de la administración pública. Existen muchos críticos de la implementación que argumentan que la multiplicidad de los puntos de decisión introduce una gran complejidad en la acción conjunta y que es esto lo que destruye la intención de las políticas (*Ingram, 1993*). Sin embargo, ésta es una visión vertical y unidireccional que no se comparte; sin implementación las políticas perderían todo sentido, pues esta fase de reinención constante permite la incorporación de nuevos actores y la creación de vínculos entre los mismos o vínculos entre gobierno y sociedad, relación que representa la expresión de la vida colectiva y el corazón de cualquier política pública; el grado del interés, compromiso y apoyo revelado por los actores ejercerá una gran influencia sobre las probabilidades de éxito y, si los actores son los mismos beneficiarios su grado de interés y compromiso será siempre muy alto. La implementación es clave porque es un proceso dinámico, no estático; el entorno impone permanentemente nuevas demandas que requieren ajustes internos, “la implementación siempre está orientada a fines y es siempre maximizadora de valores” (*Elmore, 1978; en Aguilar, 2007d:193*).

El proceso de políticas públicas es, necesariamente y en aumento, compartido con grupos informales, vecindarios y comunidades asociadas. De esta manera el ideal público de las políticas se vuelve tangente, ya que la sociedad civil se regula mediante la lealtad y se coordina mediante redes de colaboración, haciendo llegar la respuesta a necesidades auténticas. Así bien, se reconoce en los postulados de Valor Público, que la evaluación de políticas no debe hacer referencia a una mera encuesta de satisfacción ni a estadísticas costo- beneficio, sino que además, se debe considerar el valor agregado a la esfera pública (*Benington and Moore, 2011*).

Para conocer este valor agregado, y para visualizar esos nuevos procesos teóricos de la Administración Pública, presentamos el concepto de red. Lo que inspira para hablar de redes en esta investigación es la visión no lineal que implica la observación de cualquier hecho social.

Se trata del análisis de las relaciones interactivas para la producción de conocimiento, de indagar si los procesos de construcción de redes entre distintos actores van avanzando progresivamente hacia el modelo no lineal de desarrollo (Casas, 2001: 14).

Para el análisis de políticas públicas es importante observar los procesos mediante los cuales se construyen redes de conocimiento a nivel regional, ya que permiten la formación de espacios potencialmente favorables para la innovación. El estudio de los procesos dinámicos de formación de redes en los cuales se transmiten conocimientos tácitos y codificados, que a la larga pueden generar procesos innovadores en sectores económicos y sociales de relevancia para el desarrollo regional, es por esta razón que la gobernanza es analizada generalmente desde una visión multidimensional y comunitaria. La construcción de una red encuentra su base siempre en la región, en la comunidad, en donde la transmisión de conocimiento es menos compleja.

La visión de red de esta investigación se basa en lo que Casas llama redes de conocimiento; éstas se construyen a través de procesos de aprendizaje en regiones o localidades específicas, conocidas también como espacios regionales de conocimiento (Casas, 2001), ya que la gobernanza no es otra cosa que la idea más democrática de intercambio de conocimientos y procesos de aprendizaje que generan vínculos entre los ciudadanos para que sus necesidades sean satisfechas en un trabajo conjunto con el Estado. No por nada los teóricos las han llamado redes de gobernanza comunitaria. Se ha observado que los actores locales y regionales se han convertido en activos promotores del desarrollo. La tendencia actual del país a definir políticas públicas con un enfoque local o regional nos plantea la importancia de identificar y analizar espacios regionales de conocimiento en formación, sobre cuya base podría constituirse sistemas de innovación local y/o regional (Casas, 2001).

En el ámbito de la sociología estructural se establece que todas las estructuras sociales pueden ser conceptualizadas como redes, en donde los nodos representan a los

actores y las áreas que conectan los nodos representan relaciones entre actores. Es decir, “es una forma de concebir la interacción social, concepto fundamental en el ámbito sociológico” (*Casas, 2001: 22*). Este trabajo aplica el concepto de redes de análisis de las relaciones entre los diferentes actores que intervienen en el proceso de generación y aplicación de una política pública. La noción de redes comprende a un gran número de participantes que tienen distintos grados de compromiso. Las redes operan en distintos niveles, niveles impulsados y niveles naturales. La noción de red tiene que ser aprendida para ser observada, las redes están ahí, solo nos falta verlas para actuar conforme a ellas. La noción de redes dentro de la administración pública no pretende eliminar a la burocracia, sino la combinación de niveles federal, estatal y de agencias locales del gobierno con organizaciones no lucrativas y el sector privado, lo que trae consigo, y sin necesidad de tomar elementos de la administración privada, una reducción simple y natural del Estado.

La presente investigación no implica un análisis completo de redes, sino simplemente se subraya la importancia de visualizarlas y de cambiar nuestras visiones lineales de análisis social; en cierta manera adoptamos el enfoque de redes para mostrar la dinámica de las interacciones sociales en la construcción de políticas. Se analiza la formación de redes entre actores, en donde hipotéticamente se está dando pie a la generación de procesos no lineales en la construcción del conocimiento y en el desarrollo tecnológico. La identificación de la formación de espacios regionales de políticas de ciencia y tecnología en una perspectiva social (*Casas, 2001*), lo cual implica que las redes son una gran herramienta epistemológica.

La explicación de esto puede imaginarse bastante compleja, es por esto que la ayuda de un elemento de visualización es necesaria. Es precisamente por esto, que se decidió representar gráficamente a las redes. La idea es facilitar los medios para la comprensión de datos. Se trata de la representación de un análisis asistido informáticamente de bases de datos que generan mapas, de los que se pueden intelegir organización de relaciones heterogéneas de propiedades científico-técnicas y sociales contenidas en las fuentes de información, que son simultáneamente cuantitativas y cualitativas (*Arellano y Henning, 2006*).

Los mapas no son únicamente una herramienta gráfica, sino también, y sobre todo, una posibilidad metodológica, en la cual los ejercicios de interacción social to-

man forma y parecen entenderse mejor, ya que los mapas permiten que el científico-investigador observe las interconexiones sociales para de esta manera tener una mejor explicación y respuesta ante las problemáticas actuales. “La creación de mapas permite explorar software para el análisis textual y relacional de datos, abriendo camino a la integración de métodos cuantitativos y cualitativos” (Arellano y Henning, 2006).

El uso de la noción de red revela un problema de método para reconocer la naturaleza de la relación entre los actores (Arellano y Henning, 2006). La naturaleza de cualquier actor, específicamente uno social, implica complejos procesos de hibridación. Los mapas facilitan la observación de estos procesos. Como metodología, los mapas, son en sí mismos un proceso híbrido, pues permiten la introducción de nuevas fuentes de significación, eliminando totalmente la oposición entre métodos cualitativos y métodos cuantitativos (Arellano y Henning, 2006). Esta doble puesta en relación puede operarse mediante programas informáticos capaces de facilitar el análisis de datos heterogéneos que posibiliten visualizar, estructurar y analizar redes de datos de entidades distintas expresadas cualitativa y cuantitativamente (Arellano y Henning, 2006). El programa informático, Pajek, es un programa para Windows cuyo objetivo es el análisis y la visualización de grandes redes que tienen miles o incluso millones de vértices. En esloveno la palabra quiere decir “araña”. El software fue desarrollado en 1996, impulsado por la necesidad de mapear los datos que ya se tenían de formas tabuladas en varias investigaciones.

El diseño de Pajek está basado en las experiencias previas que se tuvieron en el desarrollo de bases de datos estructuradas en grafos (Mrvar y Batagelj, 2013). Los principales fines en el diseño de Pajek son ayudar en la abstracción de grandes redes de datos en redes más pequeñas que pueden ser usadas para explicaciones visuales y metodológicas; proveer al usuario con algunas herramientas poderosas de visualización; implementar una selección de algoritmos eficientes para el análisis de redes muy amplias (Mrvar y Batagelj, 2013). Pajek ayuda a montar un escenario, con la finalidad de localizar las tensiones y las restricciones que la política pública puede encontrar durante el proceso de implementación.

MAPEANDO REDES DE GOBERNANZA COMUNITARIA

Cambia de Carril y Muévete en Bici. Programa de Corredores de Movilidad no Motorizada. Distrito Federal

Muévete en Bici se lleva a cabo desde el año 2007 a través de los paseos dominicales en bicicleta, los cuales son eventos que tienen impactos sociales, ambientales y económicos determinantes, que permiten la difusión del uso de la bicicleta de manera recreativa en espacios y vialidades públicas. El Programa Muévete en Bici es una Ciclovía Recreativa que se lleva a cabo a través de los paseos dominicales y paseos nocturnos en bicicleta. Los paseos consisten en abrir los domingos un circuito de vialidades, para los ciclistas, patinadores, peatones y paseantes y cerrar la circulación de vehículos motorizados, en un horario de 8:00 a 14:00 hrs, para fomentar el uso de la bicicleta con fines recreativos, ambientales, deportivos y que favorezcan la convivencia social, esto en un trayecto de la Avenida Paseo de la Reforma circuito Zócalo.

Para garantizar la organización, logística y coordinación del programa, al tiempo de su implementación, se instruyó la creación de un grupo de trabajo interinstitucional integrado por las siguientes dependencias gubernamentales: Secretaría del Medio Ambiente, Secretaría de Gobierno, Secretaría de Seguridad Pública, Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas, Secretaría de Salud, Secretaría de Cultura, Secretaría de Turismo, Secretaría de Protección Civil, Instituto de la Juventud del Distrito Federal, Fideicomiso del Centro Histórico, Dirección General de Servicios Urbanos, Red de Transporte para Pasajeros, Sistema de Transporte Colectivo Metro, Subsecretaría de Participación Ciudadana, Localización de Personas Extraviadas LOCATEL, Centro de Ayuda a Personas Extraviadas y Ausentes CAPEA, Delegaciones Políticas e Instituto del Deporte del Distrito Federal.¹

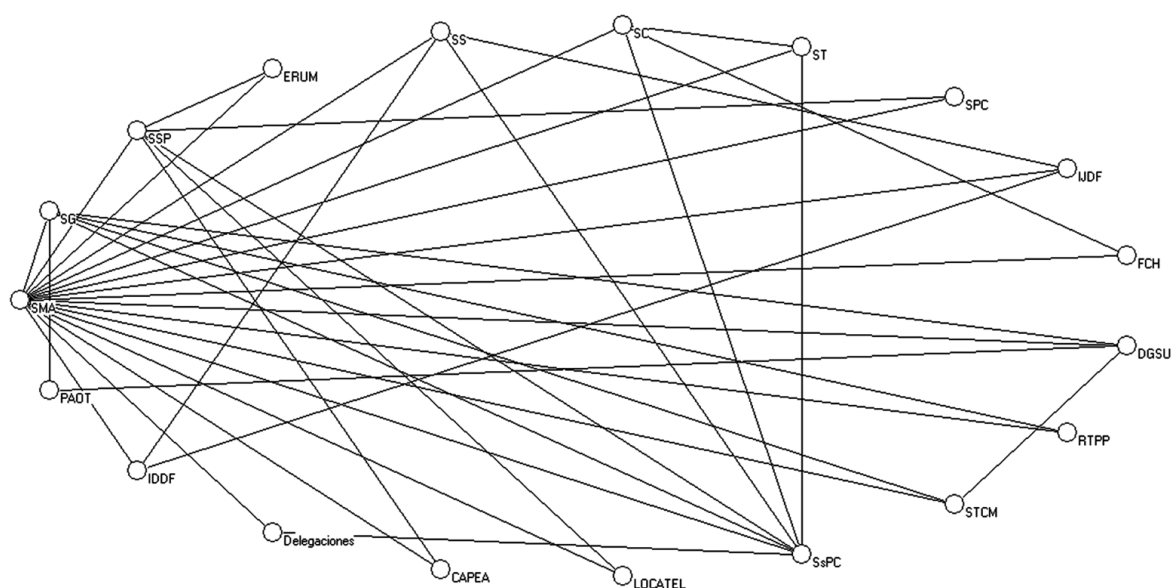
Es importante mencionar que el trabajo interinstitucional tiene como tareas fundamentales contar con lineamientos claros y útiles para el programa Muévete en Bici, definir los propósitos, acciones y reglas generales que deban observarse para la adecuada operación del programa, establecer claramente las responsabilidades de cada institu-

1 Agenda Ambiental de la Ciudad de México, Programa de Medio Ambiente 2007-2012

ción, dependencias y entidad que intervenga en el programa, prever derechos y obligaciones con que cuentan los asistentes y participantes y establecer el procedimiento bajo el cual podrán participar las empresas privadas y organizaciones no gubernamentales o bien de la sociedad civil dentro del programa.

Sin embargo, para este primer caso de estudio sustentará la base de una red más amplia. Es muy importante resaltar que este programa establece un mecanismo formal de participación ciudadana y privada, es decir que tenemos a las tres esferas sociales funcionando. Desde la base y establecimiento del programa podemos observar una primera red, el trabajo interinstitucional desde el gobierno.

Mapa 3.1 Trabajo Interinstitucional en el programa Muévete en bici (2007-2014)



Elaboración propia mediante el software Pajek.

El trabajo interinstitucional se establece como el cimiento que reivindicará los objetivos iniciales del programa; teniendo un coordinador, la Secretaría del Medio Ambiente y múltiples nodos que en algunas ocasiones son bidireccionales. Es evidente que se podría realizar un análisis de la red que se forma entre las instituciones gubernamentales sin embargo, esta no es la red que interesa a los fines de esta investigación, sino que ésta representa el comienzo de una más amplia; se ha resaltado ya que el gobierno es quién se encarga de establecer el procedimiento bajo el cual podrán participar las empresas privadas y organizaciones no gubernamentales o bien de la sociedad civil dentro del programa, es por esta razón que en el gobierno se encuentra el nacimiento de la red de este programa. El programa Muévete en Bici se eligió por ser un claro ejemplo de la inclusión de la sociedad civil, contando con un mecanismo formal de participación el cual permite que distintas organizaciones civiles se involucren en él.

Este mecanismo formal de participación consiste en presentar una solicitud de participación ante el coordinador general correspondiente en un plazo no mayor a 40 días, ni menor a 8 días hábiles a la celebración del evento en el que pretendan participar organismos de la sociedad civil, presentando un proyecto.

Al establecerse un mecanismo formal de participación la red comienza a generarse y los resultados son en su mayoría exitosos. Una de las experiencias más destacables del programa es el interés de parte de la sociedad civil por apoyar y fortalecer las actividades del programa. De esta manera se han sumado algunas iniciativas que han contribuido o contribuyen en el programa ofreciendo servicios para el público usuario, lo cual también deja ver la importancia de la implementación como herramienta de creatividad, la implementación es una etapa crucial ya que reinventa las vías de acción del programa, siguiendo los objetivos iniciales, pero incluyendo nuevos actores. Las siguientes organizaciones o grupos representan la activa participación de las asociaciones:

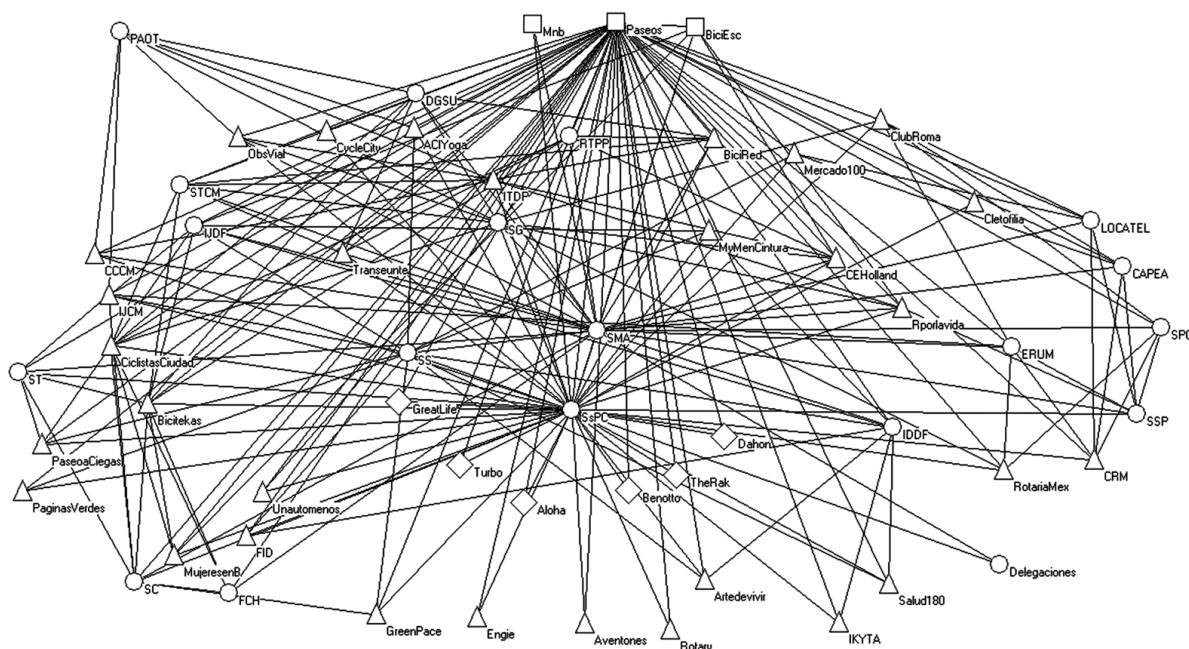
- ☐ Cruz Roja Juventud DF
- ☐ Asociación Greenpeace México
- ☐ Paseo a Ciegas
- ☐ Asociación Internacional de Yoga
- ☐ Asociación de Ciclistas por la Ciudad
- ☐ Asociación Un Auto Menos

- ☐ Asociación Ikyta México
- ☐ Asociación “El Arte de Vivir
- ☐ Asociación Rotaria de México
- ☐ Asociación Rotaria de México Club Roma
- ☐ Instituto de la Juventud de la Ciudad de México
- ☐ Aventones
- ☐ Rotary International
- ☐ Bicitekas
- ☐ Fundación de Investigación en Diabetes
- ☐ Mi dulce Engie
- ☐ Salud 180
- ☐ Cletofilía
- ☐ Cyclecity
- ☐ Mercado el 100
- ☐ Las páginas verdes
- ☐ Transeúnte
- ☐ Instituto de políticas para el Transporte y el Desarrollo
- ☐ Bici Red
- ☐ Centro de Colaboración Cívica México
- ☐ Reacciona por la vida
- ☐ Observatorio Vial
- ☐ Cycling Expertise Holland
- ☐ Asociación de Mujeres en Bici

El programa se enriquece de la retroalimentación de la sociedad civil e incluso se sirve de ella para distintas tareas de información, consulta, colaboración, monitoreo, asesoría y asistencia técnica así como la creación de indicadores ambientales. Tal es el trabajo de colaboración que mantienen las dependencias gubernamentales del programa con organizaciones como la Bici Red y el Instituto de Políticas para el Transporte y el Desarrollo, quienes han sido pilares fundamentales para el crecimiento del programa.

En el mapa (*mapa 3.2*) se encuentran representadas las instituciones gubernamentales (círculo), las organizaciones de la sociedad civil (triángulo) y las empresas

Mapa 3. 2 Muévete en Bici 2007-2010

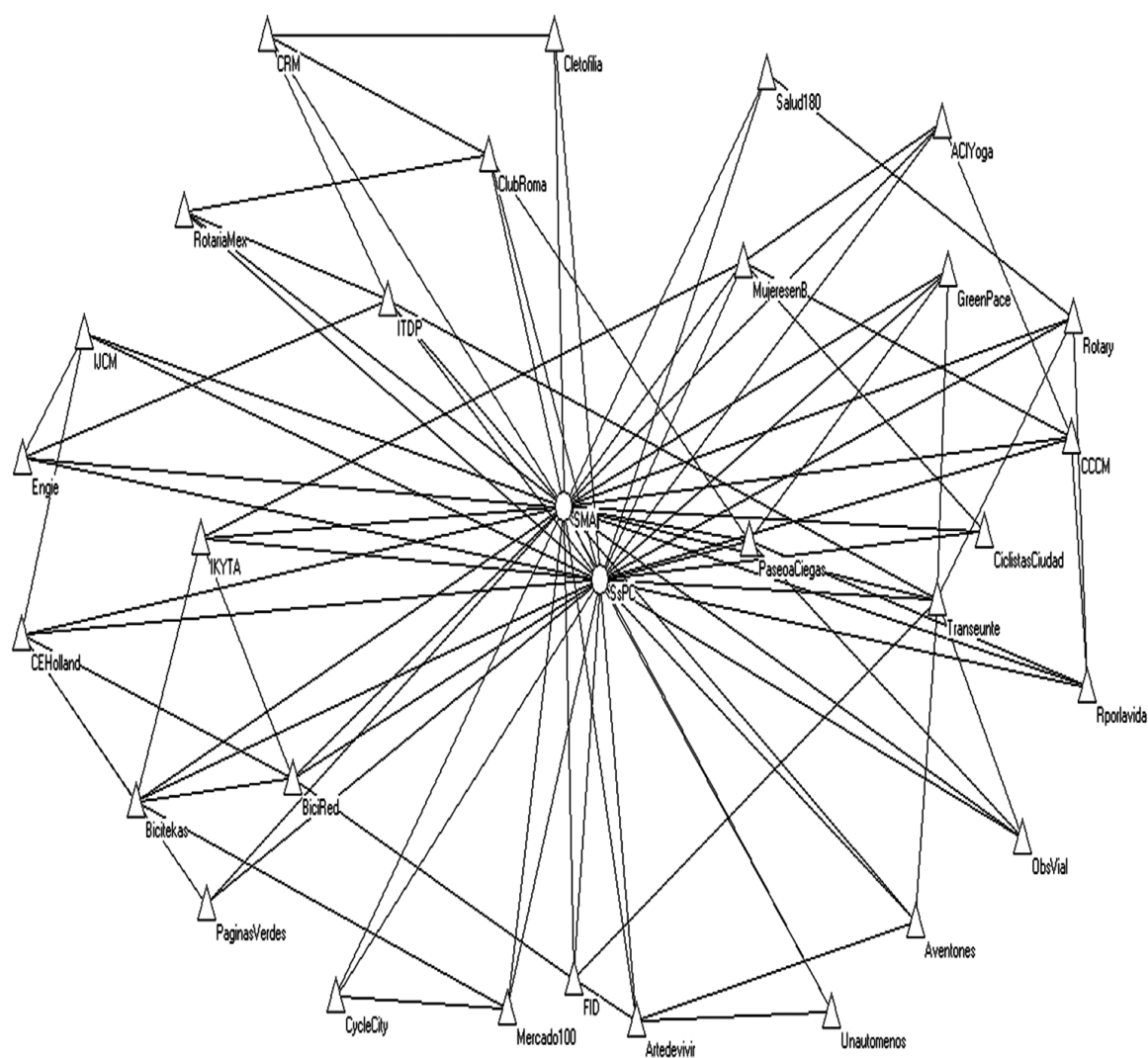


Elaboración propia mediante el software Pajek.

que fungen como patrocinadoras de algunas actividades del programa (rombo). Se nota entonces que en este programa se hacen presentes las tres esferas de la sociedad (gobierno, sociedad civil y economía privada), lo cual permite generar un amplio número de conexiones que van de una dirección a otra y presentan distintos niveles de relación. Las figuras que presentan un mayor número de relaciones están localizadas al centro de la red. Este mapa permite observar una gran cantidad de fenómenos tales como la vía de acción del programa con más actividad (Paseos Dominicales y Nocturnos), las dependencias gubernamentales con un mayor número de procesos (Secretaría del Medio Ambiente y la Subsecretaría de Participación Ciudadana) y la red que se crea entre las mismas organizaciones de la sociedad civil.

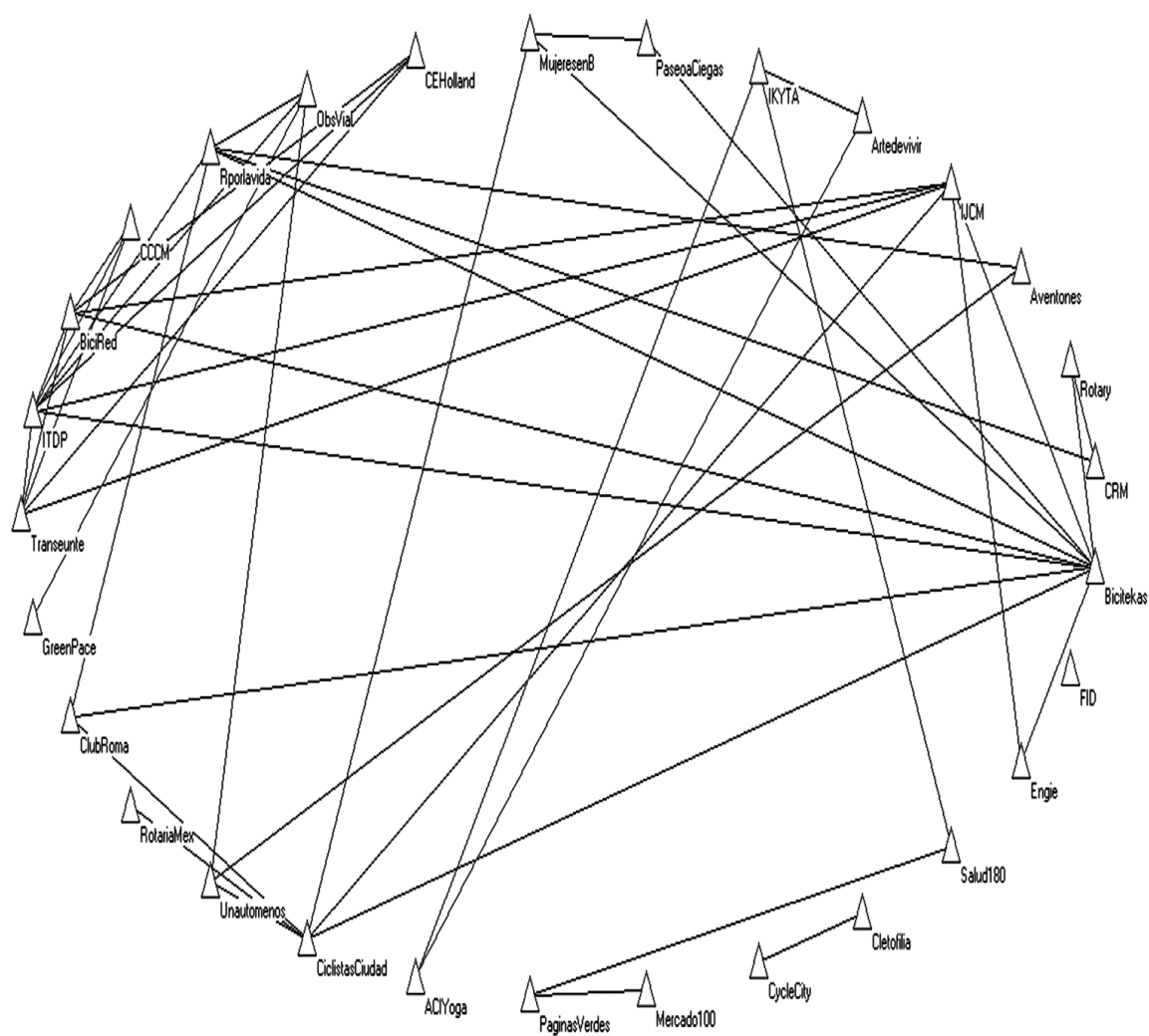
Con esta metodología es posible saber cuál objeto (nodo) que presenta mayor o menor grado de relaciones, qué relación es la más cercana o la más lejana, y el número exacto de relaciones que podemos encontrar; es decir que es posible saber cuántas organizaciones de la sociedad civil están participando y con qué dependencia lo están haciendo. Se analiza a continuación la red en sus diferentes partes:

Mapa 3.3 Entidades gubernamentales que presentan mayor número de relaciones con la sociedad civil



Elaboración propia mediante el software Pajek.

Mapa 3.4 Grupos, Asociaciones y Organizaciones Participantes



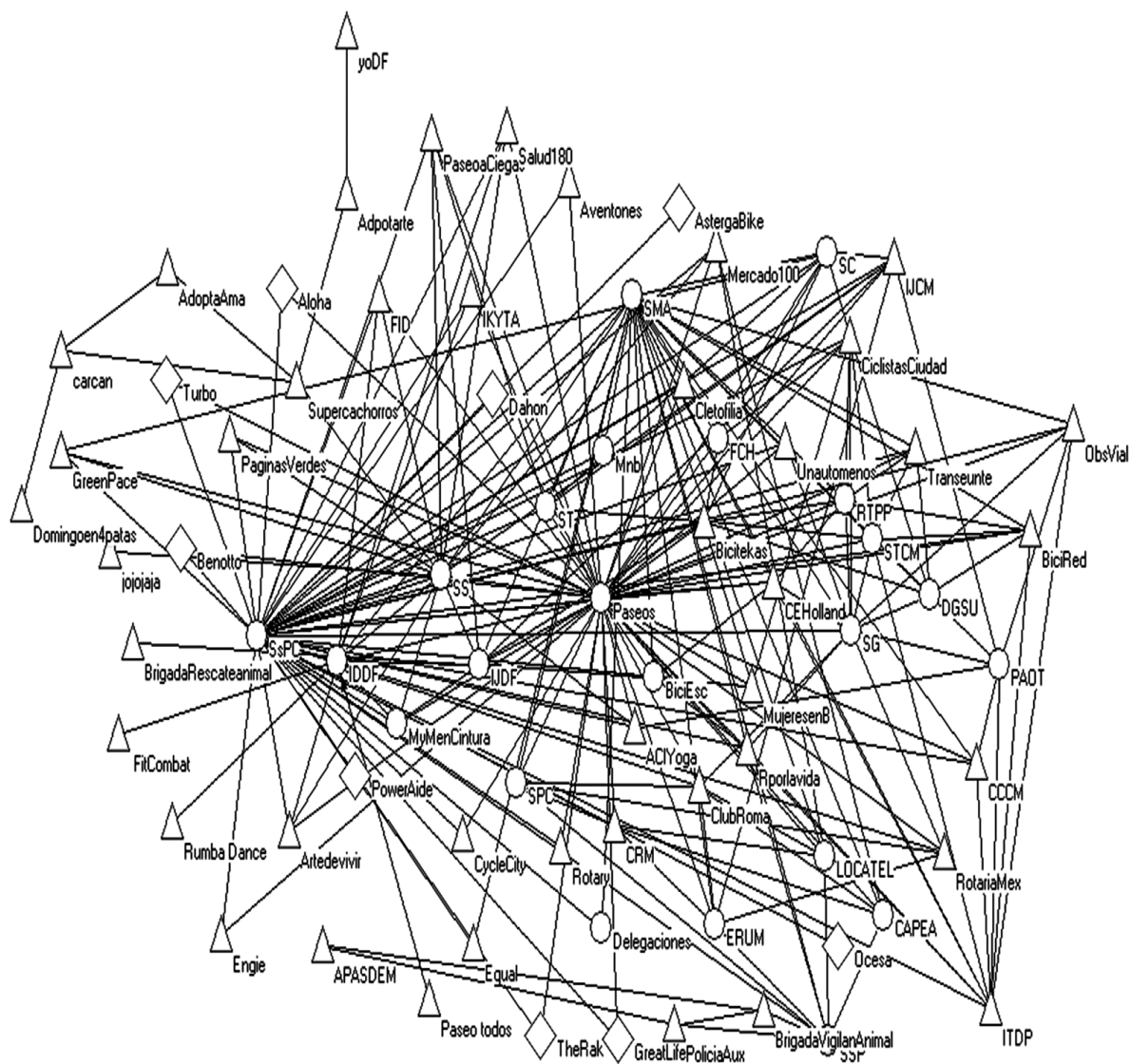
Elaboración propia mediante el software Pajek.

El programa Muévete en Bici es un buen ejemplo de redes de gobernanza comunitaria, en donde la participación de actores colectivos e individuales del mercado y de la sociedad civil debe crear constantemente vías alternativas de acción; se puede observar que de 2007 a 2010 existen 29 grupos de la sociedad civil participando en el programa y que ellos mismos conforman una red muy importante; el gobierno ya no se constituye en el centro de las decisiones públicas, éste debe proveer las condiciones para que los diferentes actores logren constituirse en redes (como lo es para este caso el mecanismo formal de participación). La formación de nuevos grupos referentes al ciclismo, urbanismo y medio ambiente ha tenido un crecimiento importante desde el 2007 y el número sigue en aumento. El programa no se trata de una simple actividad recreativa sino de un espacio público de comunicación y participación ciudadana, en donde conviven ciudadanos, funcionarios, empresarios y miembros de la sociedad civil, donde la fase de implementación es la herramienta clave para el establecimiento de una buena comunicación entre estos actores. Fue a partir de la actividad de esta red que se impulsaron iniciativas como los ciclotones familiares y la extensión de los paseos dominicales. La inclusión participativa de la sociedad civil ha logrado que la asistencia a los paseos vaya en aumento. En 2007 se presenta una afluencia de 517,300 personas, para 2012 el número se elevó a 1,364,000².

En el mapa (*Mapa 3.5*), se encuentra la puesta en escena de un solo domingo, pues cada domingo es diferente y único. A pesar de que la red cuenta con una base muy importante de interacción entre las tres esferas, en cada paseo se suman nuevos grupos, y se establecen objetivos específicos, este mapa muestra la iniciativa de dedicar el domingo a los animales, con módulos de esterilización de mascotas, vacunas, chequeos, implementados por la Secretaría de Salud, así como un gran número de organizaciones que trabajan para la protección y cuidado animal, contando este paseo con un total de 40 organizaciones de la sociedad civil.

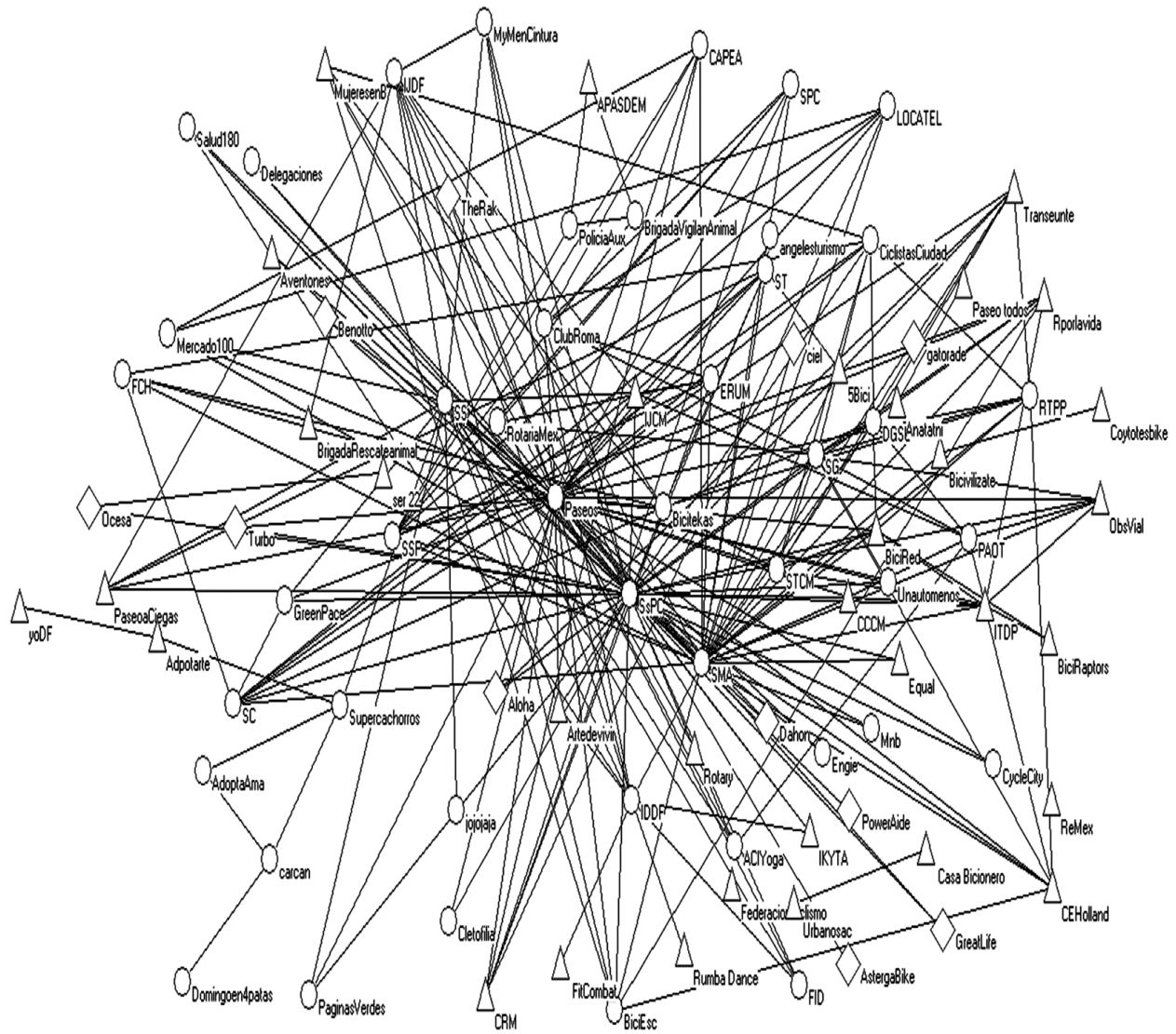
2 Secretaría del Medio Ambiente: Estadísticas http://www.sedema.df.gob.mx/mueveteenbici/index.php?option=com_content&view=article&id=72&Itemid=77

Mapa 3.5 Domingo 22 de Octubre de 2011



Elaboración propia mediante el software Pajek.

Mapa 3.6 Domingo 26 de Enero de 2014



Elaboración propia mediante el software Pajek.

La red se presenta ahora mucho más grande que las anteriores, y el número de grupos interesados en temas de movilidad no motorizada incrementó exponencialmente. En este mapa se encuentran representados 89 nodos, de los cuales 24 representan a dependencias gubernamentales, 11 son empresas privadas y 46 pertenecen a la sociedad civil, lo cual deja ver el grado de aceptabilidad y confianza en la sociedad civil que presenta este programa. El número de dependencias gubernamentales que participan dentro del programa es el mismo desde 2007, lo cual muestra que el gobierno fungió como impulso de la participación ciudadana y que es ahora la esfera de lo público la que reinventa e implementa constantemente el programa.

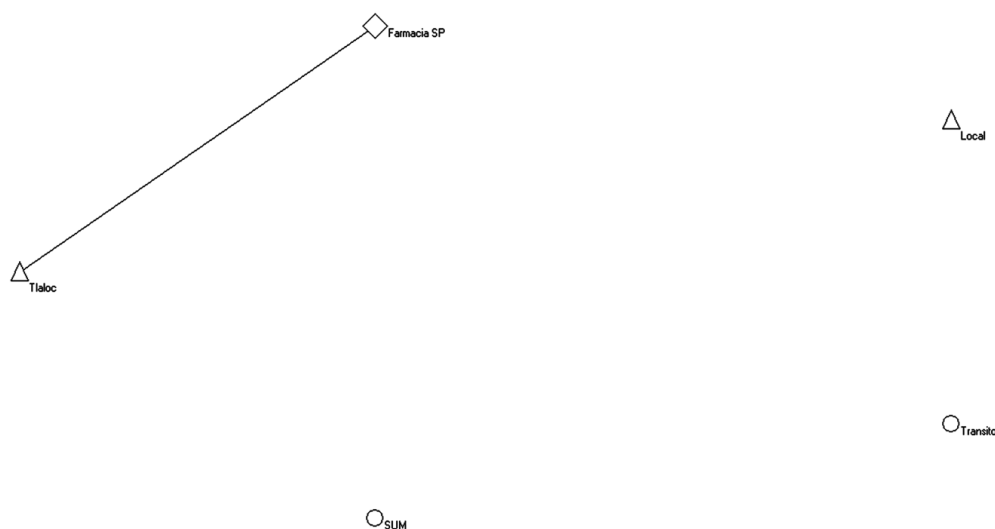
En la actualidad la red sigue creciendo, dando a origen a una red de gobernanza, al establecerse un mecanismo formal de participación se crea un lazo de trabajo entre el gobierno y la sociedad civil, lo cual permite que la sociedad civil se fortalezca, crezca en número y proyectos y trabaje a favor de sus intereses, participando en procesos de toma de decisiones e implementación de soluciones. Esta red reaviva al gobierno como una institución creadora de valor público.

RUTA RECREATIVA TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO

Los paseos en bicicleta son parte del Movimiento de Movilidad del Decálogo Sustentable de Fundación Tláloc y se implementan por primera vez en Octubre de 2011, como una respuesta del Ayuntamiento de Toluca a una Agenda Ambiental mucho más completa que la Fundación presentó con el respaldo de 15 mil firmas ciudadanas³.

³ Fundación Tláloc <http://decalogo.fundaciontlacoc.org/movilidad.php#movimiento>

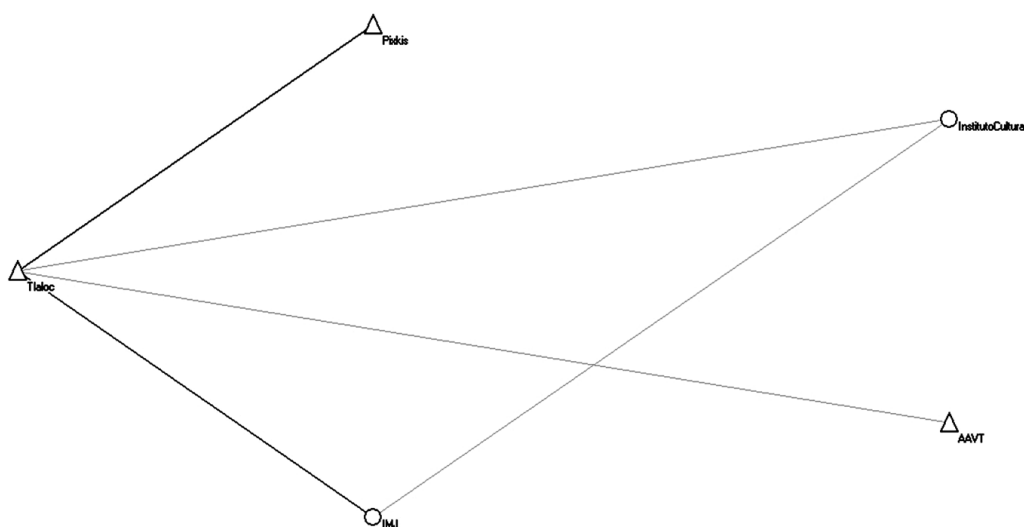
Mapa 3.7 Primer Paseo Dominical en Bici Octubre 2011



Elaboración propia mediante el software Pajek

Siguiendo con la representación de los mapas del primer caso de estudio, la figura del triángulo simboliza a la sociedad civil, el círculo a las dependencias gubernamentales y el rombo a las empresas privadas; en este mapa (*mapa 3.7*) se representa con un círculo al Servicio de Urgencias Médicas del Estado de México y a la Agencia Municipal de Tránsito, cabe mencionar que estas dos no representan una colaboración activa en la implementación del proyecto, sino una pasiva; del mismo modo se indica con un triángulo la participación de una banda de música local llamada “Sin nombre” que se dio cita para tocar en el paseo. Sin embargo, tampoco representa una conexión para los fines del proyecto, pues no representa a un grupo que colabore constantemente con la fundación. Se colocó un rombo a la Farmacia San Pablo que es un patrocinador de la Fundación Tlaloc, estableciéndose únicamente una conexión. La base de la red se encuentra en la Fundación Tlaloc, lo cual contrarresta con el primer caso de estudio en donde la red comenzó a construirse a partir de la esfera gubernamental.

Mapa 3.8 Noches de Bici-O # 15 15 de agosto de 2012



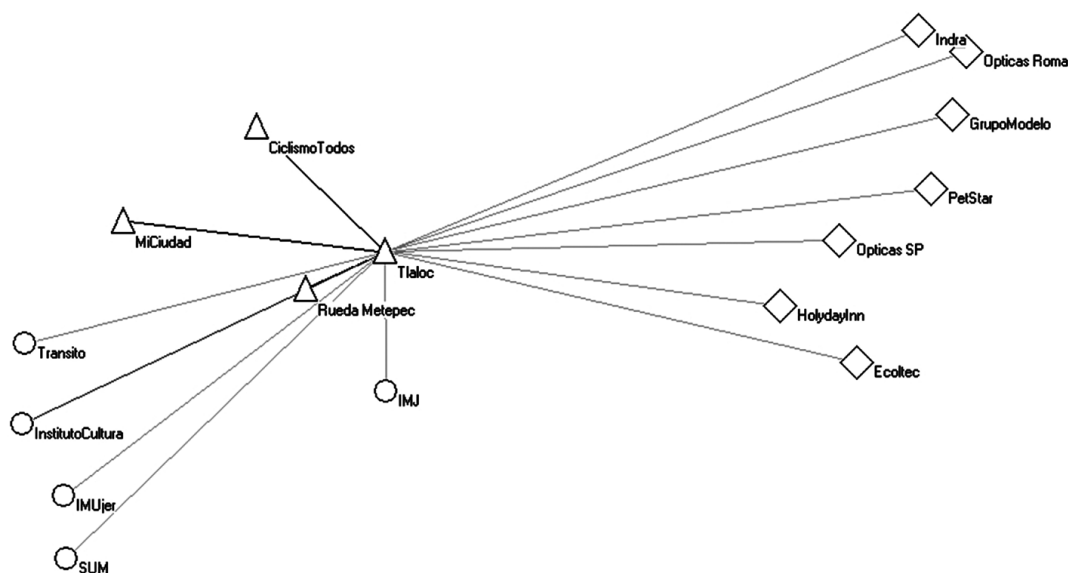
Elaboración propia mediante el software Pajek.

Aquí (*mapa 3.8*) están representados la Fundación Tláloc, el grupo Pixkis, la Asociación Astronómica del Valle de Toluca, el Instituto Municipal de Cultura y Arte y el Instituto Municipal de la Juventud. Estos grupos y dependencias participaron juntos en el paseo nocturno. Es importante observar el peso de las líneas que conectan a los nodos de esta red pues no presentan el mismo, representando esto el nivel de interacción y comunicación entre los actores.

Como se presenta en los mapas, tomó un año para que se creara otro nodo en la red, que fueron las noches de Bici-O. Los Paseos Nocturnos se realizan con una ruta distinta cada miércoles de 20.00 a 22.30 horas, estos cuentan con la participación de un pelotón guiado por un equipo de voluntarios llamados PIXKIS (guardianes) con experiencia en recorrer la ciudad de noche, el cual protege al grupo. Y es justamente aquí donde comienzan a construirse las Redes de Gobernanza Comunitaria; dentro de estos paseos nocturnos comenzaron a participar instituciones gubernamentales, barrios o delegaciones del Municipio de Toluca para recibir al contingente ciclista para la realización de algún evento cultural o científico (como lo muestra el ejemplo del mapa 3.8 con

la Asociación Astronómica del Valle de Toluca, el Instituto Municipal de Cultura y Arte y el Instituto Municipal de la Juventud) .

Mapa 3.9 Enero –Octubre de 2013



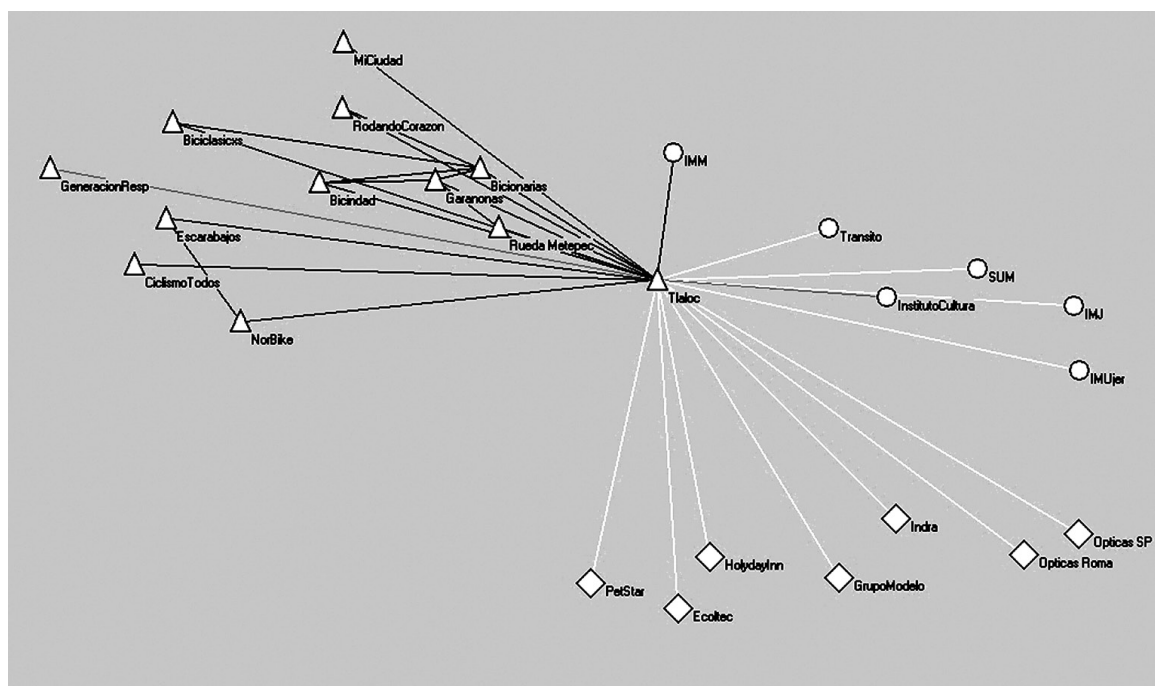
Elaboración propia mediante el software Pajek.

Del 2012 hasta Marzo de 2014 se presenta un incremento de los grupos ciclistas en la zona de Toluca y Metepec, contando con un total de diez grupos que están trabajando juntos, generando proyectos y alternativas de movilidad. La red pasó de un grupo para Octubre de 2011 a 10 grupos en marzo de 2014. El número total de organizaciones y grupos es muy pequeño y es por esto que en un principio, se pensó en esta red como incomparable con la red presentada para el caso de la Ciudad de México sin embargo, el fenómeno es particularmente interesante.

A finales del 2013 el gobierno Municipal de Toluca se planteó seriamente la posibilidad de colaborar con la Fundación Tlaloc para la construcción de la primera ciclovía urbana de la Ciudad de Toluca; proyecto en el cual tuvo que informar y coordinar al

municipio para su realización. La puesta en marcha de la ciclovía tuvo lugar el 10 de noviembre de 2013, y sin duda abrió paso a un nuevo canal de comunicación entre la sociedad civil y el gobierno municipal.

Mapa 3.10 Ruta Recreativa “Tolo en Bici” 24 de Noviembre de 2013- Marzo 2014



Elaboración propia mediante el software Pajek.

Este mapa (*Mapa 3.10*) representa un proceso de potencialización para la creación de una esfera pública consciente y activa, que sabe que existe el gobierno, pero que se detiene a aprender cómo utilizar a ese gobierno que le pertenece. Esta esfera pública nace en la red de gobernanza comunitaria, misma que presenta una comunicación más directa y una participación ciudadana meramente ciudadana, fenómeno que se cree es posible ya que este segundo caso presenta como base a la sociedad civil; podemos observar que para marzo de 2014 ya existen 12 grupos interesados en los proyectos de movilidad sustentable (*Ver Mapa 3.10*), grupos que presentan niveles de comunicación más altos entre ellos mismos que con cualquier otra esfera que participa en el proyecto, podemos ver líneas de conexión más gruesas y más cercanas entre las organizaciones de la sociedad civil (triángulos).

Este caso de estudio hace relevante a la implementación como estudio de la micro estructura de la vida política, la comunicación que existe entre actores a nivel local. La implementación permitió ver cómo una organización es capaz de conjuntar recursos humanos y materiales en una unidad organizativa coherente y motivar a los operadores de manera tal, que sean capaces de llevar a cabo los objetivos explícitos de la organización, por iniciativa propia, y con lazos muy inestables con el gobierno.

CONCLUSIONES

Se conoce el rol de la esfera gubernamental, que es el de liderar, moldear y responder a las ideas y experiencias de la gente, del público, acerca de quiénes somos y de lo que valoramos como colectividades. Se mencionó ya, que el concepto de valor público acerca al gobierno como eso, como una esfera más de la sociedad, como parte de un balance; se desechó la idea de la gerencia pública de disminuir al gobierno, así como también la de las híper burocracias, para tomar como bandera a la gobernanza y el valor público.

La evidencia descrita apunta a que los gobiernos no pueden generar valor público por sí solos (así como tampoco el mercado puede hacerlo), que éste depende de una red más amplia de instituciones, actores y culturas; pero jamás se plantea la idea de que el valor público pueda generarse sin el liderazgo político del gobierno.

Efectivamente y muy evidentemente las redes analizadas en el primer caso de estudio presentan un mayor número de conexiones, incluso existe un mayor equilibrio entre las tres esferas, existiendo más grupos participantes; el crecimiento de la red es mucho mayor al del segundo caso, inclusive cuando el primer caso tiene más años de haberse establecido, anualmente se integran más grupos a la red y crece el número de nodos. El primer caso nos deja ver la importancia de que el gobierno genere mecanismos formales de participación ciudadana dentro de la implementación del programa Muévete en Bici; se reconoce en la ciudadanía un pilar fundamental de la democracia participativa; pero no una base. Para el segundo es muy importante observar cómo la red se construye a partir de una iniciativa ciudadana; es por eso que nulificamos nuestra hipótesis inicial diciendo ahora que *no es necesario un mecanismo formal de participación ciudadana para la generación de redes de gobernanza comunitaria*.

Si bien una red de gobernanza comunitaria, como concepto, no establece el lugar en dónde debe nacer la red, se observa que *el impulso de la red puede darse tanto a partir de la esfera gubernamental como dentro de la de la sociedad civil*. Es decir que la sociedad civil es un generador de valor público. Lo cual, como ya se mencionó, contrarresta la hipótesis central de esta investigación. Es importante que el gobierno genere mecanismos formales de participación ciudadana, pero no es una regla que a falta de un mecanismo formal no pueda existir la posibilidad de generarse una red. Como se observó en el segundo caso de estudio donde surge la implementación de una política pública, que en sus inicios no incluía la participación del gobierno.

De esta manera, no se puede dejar de lado el hecho de que la conformación de redes regionales de conocimiento está sustentada en la cercanía física y geográfica de los actores para el establecimiento de lazos de confianza entre ellos y para la transferencia de conocimiento tácito.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar, Luis (estudio introductorio y edición) (2007a). *Antologías de Política Pública, la implementación de políticas públicas*. México, D.F: Porrúa.
- Aguilar, Luis (estudio introductorio y edición) (2007b). *Antologías de Política Pública, El estudio de las políticas públicas*. México, D.F: Porrúa.
- Aguilar, Luis (estudio introductorio y edición) (2007c). *Antologías de Política Pública, La hechura de las políticas*. México, D.F: Porrúa.
- Aguilar, Luis (estudio introductorio y edición) (2007d). *Antologías de Política Pública, Problemas públicos y agenda de gobierno*. México, D.F: Porrúa.
- Aguilar, Luis F. (2009). Marco para el análisis de las políticas públicas. En Mariñez, Freddy y Garza, Vidal. *Política pública y democracia en América Latina del análisis a la implementación*. México, D. F: Porrúa.
- Alexis de, Tocqueville (1978). *La democracia en América*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Arellano, Antonio (2003). *La sociología de las ciencias y de las técnicas de Bruno Latour y Michel Callon*. En Cuadernos digitales: publicación electrónica en historia, archivística y estudios sociales. Volumen 8. No. 23. Universidad de Costa Rica.

- Arellano, Antonio (2007). *Capacidades epistemológicas Foucaultianas, la posibilidad de los dispositivos tecnocientíficos*, En Revista del Departamento de Psicología, UFF, V.19-n.1 p. 13-36.
- Arellano, Antonio y Jensen, Henning (2006). *Mapeando redes de investigación en ciencias básicas en la Universidad de Costa Rica*. En Convergencia, núm. 42. septiembre-diciembre. Universidad Autónoma del Estado de México.
- Aristóteles (2006). *La Política*. México, D.F: Editorial Época, S.A de C.V.
- Bardach, E. (1977). *The Implementation Game*. Cambridge: MIT Press.
- Barrera, Rolando (2012). *La política y la administración pública*. México: Porrúa.
- Bloomfield Dan, Collins Kevin, Fry Charlotte and Muton Richard (2000). *Deliberation and inclusion: vehicles for increasing trust in UK public governance?* In Environment and Planning, volume 19, pages 501-513. London: Universite College.
- Bobbio, Norberto (1989). *Estado, gobierno y sociedad, por una teoría general de la política*. México: FCE.
- Bobbio, Norberto (2008). *El Futuro de la democracia*. México: FCE.
- Bryman, Alan (2006). *Integrating quantitative and qualitative research: how is it done?* University of Leicester, London: SAGE Publications.
- Casas, Rosalba, De Gortari, Rebeca, Luna, Matilde, Santos, María y Tirado Ricardo (2001). *La formación de redes de conocimiento, una perspectiva regional desde México*. México: Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM.
- Chac, Manuel, compilador (2010). *Participación ciudadana en las políticas públicas*. México: Biblioteca Básica de Administración Pública, Siglo XXI.
- Dahl, R.A. (1947). *The Science of Public Administration: Three Problems*. In Public Administration Review 7:1.
- Davis, Otto, H. Dempster and Wildavsky, Aaron (1966). *A theory of budgetary process*. In The American Political Science Review, Vol. 60, N° 3.
- Escolar, Cora (2002). *El proceso de "Gestión de Datos", construcción, medición y evaluación de los datos*. En Cinta de Moebio, Núm. 14. Septiembre. Universidad de Chile.
- Ferguson, Adam (1974). *Un ensayo sobre la historia de la sociedad civil*. Colección dirigida por Francisco Javier Conde, edición revisada y corregida por Juan Rincón Jurado. Madrid: Instituto de Estudios Políticos.

- Friedrich, Hegel (1980). *Filosofía del Derecho, Introducción de Carlos Marx*. México: Juan Pablos editor.
- Gallissot, René (1999). *Abus de société civile: étatisation de la société ou socialisation de l'État*, dans: L'Homme et la Société, Revue Trimestrielle, núm. 2.
- Garza, Cantú Vidal (2009). *Política Pública y democracia en América Latina. Del análisis a la implementación*. México: Miguel Ángel Porrúa.
- Gellner, Ernest (1991). *Civil Society in Historical Context*, In International Social Science Journal, núm.129. Agosto.
- Habermas, Jurgen (1997). *Historia y crítica de la opinión pública. La transformación de la estructura de la vida pública*, versión castellana de Antonio Doménech, con la colaboración de Rafel Grasa, Gustavo Gili. México: GG Mass-Media.
- Hall, John (1995). *Civil Society. Theory, History, Comparison*, In Polity Press, Oxford.
- Ingraham, P.W., et. al. (2003). *Government Performance*. Baltimore, Md: John Hopkins Press
- Ingram, H. y Smith, S. (1993). *Public policy for democracy*. Washington D.C: Brookings Institution.
- Keynes, John (1926) *The End of Laissez- faire en Essays in Persuasion; and The General Theory of Empliment, 1936*.
- Kindong, John (1996). *Agendas, Alternatives and Public Policies*. United States: Addison – Wesley Educational Publishers Inc.
- Latour, Bruno (2007). *Nunca fuimos modernos*. Ensayo de antropología simétrica. Argentina: Siglo XXI editores.
- Latour, Bruno (2008). *Reensamblar lo social: una introducción a la teoría del actor-red*. Buenos Aires: Ediciones Manantial.
- Latour, Bruno y Arellano, Antonio (1998). *Discusiones en sociología de la ciencia, conversación con Bruno Latour*. En Revista “Talón de Aquiles”, N°6, Chile: Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile.
- Majone, G. y A. Wildavsky (1978). *Implemetation as Evolution*, en H. E. Freeman (ed.) *Policy Studies Review Annual*, vol. 2. Beverly Hills: Sage.
- Majone, G. y A. Wildavsky (1978). *Implemetation as Evolution*, in H. E. Freeman (ed.) *Policy Studies Review Annual*, vol. 2. Beverly Hills: Sage.
- Marshall, T. (1964). *Class, Citizenship and Social Development*. Chicago & London: The University of Chicago Press.

- Meier, Kenneth and Bohte Jonh (2007). *Politics and the Bureaucracy: Policymaking in the fourth branch of government*. Belmont California: Thompson.
- Moore, Mark (1998). *Gestión Estratégica y Creación de valor en el sector público*. Barcelona: Paidós Ibérica, S.A.
- Moore, Mark and Benington Jonh (2011). *Public Value: Theory and Practice*. UK: Palgrave Macmillan.
- Mrvar, Andrej and Batagelj, Vladimir (2013). *Pajek and Pajek- XXL, Programs for Analysis and Visualization of Very Large Networks, Reference Manual*. PdfLaTeX version.
- Navarro, Freddy et al. (2009). *Política pública y democracia en América Latina. Del análisis a la implementación*. México: Porrúa.
- Naomi B. Lynn y Aaron Wildavsky (compiladores); estudio introductorio de Hugues Harry Lhérisson (1999), *Administración pública, el estado actual de la disciplina*. México: Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública, Fondo de Cultura Económica.
- O'Brien, David (2011). *Formal Institutional Solutions to de Development of Social Capital*, In International Social Science Journal, núm. 203-204. marzo-junio.
- O'Connell, Brian (1999). *Civil Society. The Underpinnings of American Democracy*. Hanover: University of New England.
- Osborne, T., and T. Gaebler (1992). *Reiventing the Government: How the entrepreneurial spirit is transforming the public sector from the schoolhouse to statehouse. City Hall to the Pentagon*. Reading, Mass: Addison-Wesley.
- Parsons, Wayne (2007). *Una introducción a la teoría y la práctica del análisis de políticas públicas*. México: FLACSO.
- Peters and Pierre (2006). *Handbook of public policy*. London: SAGE publications.
- Rawls, John (1971). *A Theory of Justice*. Cambridge (Massachusetts): Harvard University Press.
- Revuelta, Benjamín (2007). *La implementación de políticas públicas*. En Díakaion, vol. 21 número 016. Chía, Colombia: Universidad de La Sabana.
- Rincón y Celis (2009). *El enfoque discursivo y deliberativo de Frank Fischer: una lectura de Reframing public policy*. Discursive politics and deliberative practices: E.D. Pardo.
- Rousseau, Jean-Jacques (1969). *Discurso sobre el origen y los fundamentos de la desigualdad entre los hombres, estudio preliminar de Daniel Moreno*. México: Porrúa (Sepan Cuántos, 113).

- Sabine, Kebir (1991). *Gramsci y la Sociedad civil: Génesis y contenido conceptual*, En Nueva Sociedad, Nro. 115. Septiembre-Octubre.
- Salazar, Julián (1999). *Elementos básicos de la administración pública municipal*. México: UAEM / IAPEM.
- Santillán, José (2003). *El Despertar de la Sociedad Civil*. México: Océano de México.
- Stilman II, Richard (2010). *Public Administration, Concepts and Cases*. University of Colorado, Wadsworth, Cengage Learning.
- Subirats, Joan, Peters, Knoepel, ET. AL (2008). *Análisis y gestión de políticas públicas*. Madrid: Ariel.
- Wilson, Woodrow (1887). *The Study of Administration*. Political Science Quarterly 2 (june): 197-222.

FUENTES ELECTRÓNICAS

- Gobierno del Distrito Federal, Programa General de Desarrollo (2007-2012). (Internet) Disponible en: http://www.sideso.df.gob.mx/documentos/Programa_General_de_Development_DF_010607c.pdf
- Secretaría de Medio Ambiente del Distrito Federal, Plan Verde (Internet) Disponible en: <http://www.planverde.df.gob.mx/el>
- Secretaría del Medio Ambiente: Estadísticas. (Internet) Disponible en: http://www.sedema.df.gob.mx/mueveteenbici/index.php?option=com_content&view=article&id=72&Itemid=77
- Fundación Tláloc (Internet) Disponible en: <http://decalogo.fundaciontlacoc.org/movilidad.php#movimiento>
- Ayuntamiento Municipal de Toluca (Internet) Disponible en: <http://www.toluca.gob.mx/>

DEL PANÓPTICO DISCIPLINARIO AL PANÓPTICO DIGITAL: APUNTES SOBRE LA SOCIEDAD DEL RENDIMIENTO Y LA TRANSPARENCIA¹

*David Ordaz Bulos**

Resumen. Este ensayo se despliega como una deriva que lleva al lector por la genealogía del panóptico digital (Byung Chul Han), a través de una experiencia de exploración teórica y personal que me hizo seguir esta línea dada la resonancia cercana con diversos acontecimientos. La primera parte enmarca el contexto de la sociedad de rendimiento, cansancio y democracia de espectadores. La segunda parte narra una experiencia personal de tránsito por la sociedad de rendimiento y la economía de vigilancia, la cual sienta las bases para la tercera parte que abre la reflexión acerca de otros elementos fundamentales del panóptico digital como el Big Data, la Psicopolítica y la transparencia. Por último, las conclusiones apuestan por la toma de distancia, despsicologización y la desubjetivación mientras se abre la pregunta sobre ¿cómo construir un nosotros político?

*Maestro en Sociología Política por el Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora y licenciado en Psicología Social por la Universidad Autónoma de Hidalgo. Interesado en la detonación de procesos de encuentro para el cruce disciplinario a través del trabajo con técnicas grupales como el psicodrama y el foto-ensayo. Es miembro de la Plataforma de Investigación Nerivela y Coordinador de las Redes de Organizaciones de la Sociedad Civil del Centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI).

Contacto: davidordazb@gmail.com

¹ Este ensayo es una amalgama conformada a partir de varios textos publicados durante el 2015 en la Revista RegistroMx (<http://bit.ly/1J3GfiG>) y la Revista 404 del Centro de Cultura Digital (<http://bit.ly/1H1rkjn>).

I. CANSANCIO, SELFIE ACTIVISMO Y DEMOCRACIA DE ESPECTADORES

Hoy ya no necesitamos más obras geniales sino vidas más plenas.

Leonardo Da Jandra

¿Por qué no es posible una revolución hoy? ¿Por qué la dominación liberal es tan estable? ¿Por qué la resistencia se desvanece tan rápido? Fueron preguntas que me quedaron rondando en la cabeza después de leer una entrevista al escritor coreano Byung Chul Han, publicada en *El País* en octubre del 2014, pocos días después de la noche del 26 de septiembre cuando 43 estudiantes de la Normal Rural Isidro Burgos de Ayotzinapa fueron desaparecidos en la Ciudad de Iguala, Guerrero. El *boom* de la protesta comenzaba en la Ciudad de México con múltiples marchas y asambleas por doquier; grupos de más de cuarenta personas en los que nos congregábamos semanalmente fueron reduciéndose poco a poco hasta llegar a ser grupos de cinco personas.

Existe una amplia literatura sociológica encargada de comprender a los movimientos sociales (a mi juicio, casi de la misma forma que los estudiantes de medicina diseccionan y experimentan con cadáveres) que explica cómo los ciclos de la protesta tienen que ver con la creación de oportunidades dentro del contexto estatal, así como de marcos para la acción colectiva y estrategias de difusión del conflicto hacia los sectores menos movilizados de la población (Tarrow, 1994).

La obra de Byung Chul Han nos lleva a una reflexión más allá de la coyuntura, pues vemos que desde hace tiempo hemos pasado de la sociedad disciplinaria (descrita por Michel Foucault con hospitales psiquiátricos, cárceles, cuarteles y fábricas), hacia la sociedad del rendimiento: gimnasios, torres de oficinas, bancos, aviones, grandes centros comerciales y laboratorios. Del panóptico clásico que servía para disciplinar, pasamos al *Bannoptikum* o panóptico digital, encargado de la seguridad, eficiencia del sistema y cansancio crónico tanto a nivel individual como colectivo (*#yamecansé*).

Si el panóptico disciplinario explotaba al cuerpo, el panóptico digital explota a la psique. A los reclusos del panóptico disciplinario se les aislaba y no se les permitía hablar entre ellos, ahora los residentes del panóptico digital se comunican intensamente y se desnudan por voluntad propia en un proceso de desinteriorización, donde “el poder inteligente no nos impone ningún silencio. Al contrario: nos exige compartir, partici-

par, comunicar nuestras opiniones, necesidades, deseos, preferencias, contar nuestra vida...” (Chul Han, 2014). Este poder amable es más poderoso que el poder represivo, es la trampa del *selfie activismo* en la democracia de espectadores, donde la participación ofrece los roles de espectadores y consumidores entre la reclamación y la queja:

El neoliberalismo convierte al ciudadano en consumidor, la libertad del ciudadano cede ante la pasividad del consumidor. El votante, en cuanto consumidor, no tiene un interés real por la política, por la configuración activa de la comunidad. No está dispuesto ni capacitado para la acción política común. Sólo reacciona de forma pasiva a la política, refunfuñando y quejándose, igual que el consumidor ante las mercancías o servicios que le desagradan. Los políticos y los partidos también siguen la lógica de consumo. Tiene que proveer, de este modo, se degradan a proveedores que han de satisfacer a los votantes en cuanto consumidores o clientes (Chul Han, 2014).

De ahí que resulte atinado el comentario de Gilles Lipovetsky, quien dice que la única lucha política viable hoy, es la batalla humanista por la calidad de los productos a través de una educación creativa capaz de hacer frente al capitalismo trans-estético, el cual funciona a base de explotar comercialmente nuestras emociones. Sin embargo, corremos el riesgo de naufragar en el océano de posibilidades que se juegan entre la economía de la ficción y la búsqueda de las pasiones, donde afloran los empresarios de sí mismos, explotando la espiritualidad, el arte, los negocios y la ciencia.

En la sociedad del rendimiento la violencia no solamente parte de la negatividad (como el suplicio y castigo físico), sino que emerge de la positividad, es decir, de la sobreabundancia de lo idéntico que opera a través de la psique ante la saturación de las pantallas: el *me gusta* y la proximidad permanente de los smartphones. El problema consiste en la pérdida de la capacidad de rechazar y expulsar.

Dicho naufragio está relacionado con que en la sociedad del rendimiento “la violencia de la positividad no es privativa, sino saturativa; no es exclusiva, sino exhaustiva. Por ello, es inaccesible a una percepción inmediata” (Chul Han, 2010). Se trata de nuevos tipos de violencia inmanentes al sistema, relacionados con el *multitasking*, la hiperactividad, la disuasión, la pacificación, la neutralización, la comunicación y el consenso.

En este contexto del *Bannoptikum* o panóptico digital, emerge el sujeto de rendi-

miento, diferente al sujeto oprimido de la sociedad disciplinaria, configurado para ser más productivo y eficiente en medio de la creciente desregulación, como empresario y emprendedor de sí mismo, seducido y cautivado constantemente por la ilusión de poder y libertad. Así, el sujeto de rendimiento ha introyectado las figuras del amo y esclavo, ejerciendo violencia contra sí mismo a través de la autoexplotación, ejecutando al mismo tiempo los papeles de verdugo y víctima. Si en la sociedad disciplinaria la represión y explotación son notables, pues existen concretamente un oponente y un oprimido visibles, en la sociedad del rendimiento la represión y explotación vienen del interior de los individuos. En otras palabras, ya no hay sometimiento a través de coacciones externas, sino a través de coacciones internas, “cada uno es el panóptico de sí mismo” (Chul Han, 2014).

La sociedad del rendimiento produce depresivos y fracasados, pues el entorno del sujeto de rendimiento está caracterizado por la ruptura de vínculos, la atomización social, el agotamiento, y un aislamiento incapaz de formar un “nosotros político” para la acción común. Es en este entorno en donde se responde con un cúmulo de más y más obligaciones ante la naturaleza efímera de la vida. En ese sentido, Nietzsche señalaba que: “A los activos les falta habitualmente una actividad superior [...] en este respecto son holgazanes, [...] Los activos ruedan, como rueda una piedra, conforme la estupidez de la mecánica.”

II. EFECTO BOOMERANG: UN TRÁNSITO POR EL PANÓPTICO DIGITAL

“Un campo de guerra ultra contemporáneo es continuo, plano, simultáneo, ubicuo, sistémico y productivo, e incide en mar, aire, tierra, espacio y ciberespacio”

Sergio Gonzáles Rodríguez

A principios de 2013, trabajé por casi dos años en una consultoría encargada de desarrollar una estrategia comercial para una compañía en México y Centroamérica. Durante los meses de cierre del proyecto, las disputas entre los directivos hicieron que los resultados esperados no llegaran. La precariedad comenzó a crecer mientras los salarios perdieron continuidad, dejándome ver dónde estaba parado: un escenario de ficción

con relaciones laborales disfrazadas, en medio de un sórdido ritmo de trabajo dentro de la dolorosa rutina de largas horas en el tráfico y el transporte público de la Ciudad de México, además del lúgubre clima laboral propiciado por una oficina sin ventanas al exterior. La obsesión por el control territorial ante la salvaje batalla por el mercado, creció a tal grado que todos los esfuerzos se volcaron torpemente hacia la creación de cartografías digitales con una estrategia que recolectaba *Datos Abiertos* e información de campo. Todo ello implicó la consulta de documentos de la *National Security Agency* (NSA), la *Central Intelligence Agency* (CIA), la antigua Escuela de las Américas, así como manuales de antiterrorismo, contrainsurgencia, espionaje, interrogatorios, drones.

Ahí me encontré con obras cruciales que reflejaban el contexto en el que estaba parado. Entre ellas, *Ciudades Bajo Sitio: el Nuevo Militarismo Urbano* de Stephen Graham (2011), me hizo ver cómo la paranoia de Internet como sistema de vigilancia financiero y civil, parece cobrar sustento. El autor expone el hecho de que casi toda la tecnología hoy utilizada fue empleada inicialmente en el diseño de sistemas de seguridad militar; sin embargo, actualmente las barreras que marcaban la diferencia en el uso de tecnología entre militares y civiles se difuminan cada vez más.

Michel Foucault enmarcó este contexto como la era postcolonial de la economía de vigilancia, la cual emerge bajo un *efecto boomerang* cuando todo el arsenal tecnológico que le ha funcionado al occidente colonizador para expandir sus guerras en las últimas décadas (Irak, Pakistán, Gaza, Afganistán, Yemen), se vuelca a manera de resaca civilizatoria hacia las principales ciudades occidentales y periferias hiperinequitativas del subdesarrollo, colándose entre la vida cotidiana de los habitantes donde se pilotean técnicas, tecnologías, modelos de pacificación y control territorial.

De acuerdo con Graham, las claves de este nuevo militarismo urbano (impulsado por el U.S. Northern Command) son: el cruce entre operaciones de seguridad local y extranjera, la porosidad de las barreras entre lo militar y lo civil, la caracterización de territorios de acuerdo al tipo de actores que habitan en ellos según su grado de resistencia y conflictividad frente al capitalismo global, el desarrollo de estrategias en contextos industriales trans[tornados]nacionales atravesados por sistemas militares de seguridad, tecnología y vigilancia; además de una industria del entretenimiento que acostumbra a las masas a consumir imaginarios de simulación de la seguridad, violencia y guerra permanente.

En esa línea, también encontramos el libro *Campo de Guerra* de Sergio González (2014), que habla sobre el contexto nacional mexicano y describe cómo desde 2008 la puesta en marcha de la iniciativa Mérida (para México y Centroamérica) ha tenido como consecuencia una dislocación/militarización territorial que sigue la lógica de la absorción de recursos naturales, energéticos y humanos de la región a cambio de financiamiento, asesoría y vigilancia en un proceso absorbente.

Fue así como a partir de esta experiencia desarrollé el proyecto *Apuntes sobre la Economía de Vigilancia*¹ a modo de ejercicio para transmutar el tiempo de control y eficacia en tiempo lúdico constructivo, reconociendo al espacio como un ente autónomo con el que es posible interactuar y producir encuentros bajo la lógica de que “quien pierde el tiempo gana espacio” (Careri, 2014). Además, como ejercicio de foto-ensayo busca representar una mirada subjetiva del contexto de la economía de vigilancia, recolectando imágenes que juegan con los contrastes entre lo megaestructural, lo hipertecnológico y la rutina urbana. Se trató de una vía de supervivencia para una experiencia de fragmentación existencial y control rutinario, donde aprendí a mirar lo banal frente a la decadencia enmascarada de tendencia y novedad, valorando como nunca antes el tiempo libre recreativo y haciendo navegaciones y derivas urbano-rurales como acto político de resistencia, con el fin de provocar quiebres a un estilo de vida de alto rendimiento y control. Todo esto me ha llevado a la constante pregunta: ¿Será posible dislocar la mirada en la economía de vigilancia?

En el año 2002, el artista multidisciplinario originario de Bangladesh Hasan Elahi, fue detenido en un aeropuerto por las autoridades estadounidenses luego de regresar de un viaje por Medio Oriente. Pasó más de cuatro horas dentro de un recinto compareciendo ante un grupo de agentes y después tuvo que visitar continuamente (durante seis meses) una oficina federal para seguir un proceso de interrogatorios. A partir de ello, Hasan Elahi decidió evitar mayores sospechas y por cuenta propia comenzó a dar aviso al FBI sobre todos sus movimientos a través de la aplicación *Tracking Transcience*,² a la cual sigue alimentando hasta el día de hoy con fotografías de su vida cotidiana en general.

1 Proyecto Fotográfico Economía de Vigilancia: <https://economydevigilancia.wordpress.com/>

2 <http://elahi.umd.edu/track/>

Elahi no sabía que ese singular acto de autoexposición sería un fenómeno que años más tarde millones de personas replicarían en automático, convirtiéndose en *data subjects* al alcance de cualquiera que tenga acceso a las aplicaciones móviles, con las cuales, cada movimiento puede ser almacenado en un banco de datos. Hoy en día, cualquier punto del territorio planetario puede ser geolocalizado y georreferenciado, ya no solamente como parte de objetivos militares, sino también como parte de objetivos civiles: consultorías, académicos, activistas, gobiernos y demás actores, todos ellos participan en el uso de las tecnologías para vender soluciones de seguridad, monitorear flujos de población, desarrollar estrategias de control territorial, diseñar campañas políticas.

III. TRANSPARENCIA, PSICOPOLÍTICA Y BIG DATA

Transparencia y verdad no son idénticas
Byung Chul Han

En su libro *Vacíos de Poder en México*, Edgardo Buscaglia propone una solución certera para salir de la compleja crisis en la que se encuentra el país: aplicar políticas públicas de prevención en el marco de la *Seguridad Humana* a través de la puesta en marcha de una serie de controles (sociales, judiciales, patrimoniales y contra la corrupción), impulsados desde un pacto social real e incluyente de todos los sectores sociales capaces de romper el actual pacto de impunidad. Ahí, el rol de la sociedad civil es el de convertirse en una red capaz de coordinar esfuerzos para dar solución a problemas específicos. ¿Cómo fomentar la cohesión social necesaria para alianzas de este tipo?, ¿qué hay en el trasfondo de este escenario de urgencia de controles?

Prosiguiendo en la deriva por la genealogía del panóptico digital de Byung Chul Han, conectamos ahora con las nociones de transparencia, *Big Data* y psicopolítica. Todas ellas paradojas con las que, a mi juicio, vale la pena enfrentarse para desenmascarar discursos de moda, simulacros de coherencia y tendencias asimiladas por los institucionalismos. Desde la genealogía del panóptico digital, la transparencia es un concepto homólogo a la noción de sociedad de rendimiento y cansancio, el cual fluye e influye entre lo individual y lo colectivo. Como vimos en la primera parte de este texto, más

que explotar al cuerpo se explota a la psique y es bajo este contexto donde emerge el sujeto de rendimiento: amo y esclavo de sí mismo que se autodesnuda y desinterioza entregando datos digitales en una democracia narcisista de espectadores.

A diferencia del panóptico disciplinario, donde la vigilancia era ejercida desde un centro ubicado en el espacio físico-arquitectónico, en el panóptico digital no existe un centro fijo, su centralidad sigue la lógica de la microfísica del poder, el cual se encuentra en todas partes, pues cada uno es el panóptico de sí mismo y cada uno es su propia marca. En el plano individual, la transparencia se desarrolla a través de la autoexposición: el sujeto, por medio de publicaciones, se visibiliza bajo la ilusión de libertad para explotarse a sí mismo. Así, para Byung Chul Han se trata de una tiranía de la intimidad que psicologiza y personaliza todo:

La coacción de la transparencia no es hoy un explícito imperativo moral o biopolítico sino, sobre todo, un imperativo económico. El que se ilumina se entrega a la explotación. Iluminación es explotación. La hiper iluminación de una persona maximiza su eficacia económica. El cliente transparente es el nuevo morador, el hombre sagrado del panóptico digital (Chul Han, 2013).

En el plano colectivo, el discurso de la transparencia llega cuando las sociedades han perdido la confianza, contrastando con los discursos que colocan a la transparencia como una utopía donde fluye simétricamente la información. Del mismo modo en que la vigilancia es ejercida desde arriba, ésta también puede ejercerse desde abajo, tal es el caso del modelo de Gobierno Abierto³ centrado en la transparencia (el público entiende el trabajo del gobierno), la participación (el público influye en las políticas públicas) y la rendición de cuentas (el público exige al gobierno por sus políticas públicas y mandato).

Sin embargo, la genealogía del panóptico digital nos dice que tanto la transparencia como la urgencia de controles significan la imposibilidad de construir relaciones positivas de confianza que fomenten acciones colectivas capaces de detonar un sentido de comunidad más allá que el de una *brand community*, pues:

³ Guía de Gobierno Abierto (13 de septiembre de 2015). Acerca de esta Guía. Open Government Guide. Recuperado de <http://www.opengovguide.com/about-this-guide/?lang=es>

La exigencia de transparencia se hace oír cuando ya no hay ninguna confianza, la confianza solo es posible en un estado entre saber y no saber, confianza que significa: a pesar del no saber en relación con el otro, construir una relación positiva con él. La confianza hace posibles acciones a pesar de la falta de saber. Si lo sé todo de antemano, sobra la confianza. La transparencia es un estado en el que se elimina todo no saber. Donde domina la transparencia, no se da ningún espacio para la confianza.

La potente exigencia de transparencia indica que precisamente el fundamento moral de la sociedad se ha hecho frágil, que los valores morales, como la honradez y la lealtad, pierden cada vez más su significación. En lugar de la resquebrajadiza instancia moral se introduce la transparencia como nuevo imperativo de social (Chul Han, 2013).

Edgar Morin (2011) dice cómo a pesar de la presentación aparentemente seductora de programas de ayuda basados en el tema de moda de la gobernanza (responsabilización, gestión democrática y transparencia), hayan fracasado relativamente debido a su incapacidad para tener en cuenta las especificidades de las culturas locales.

Desde luego, la crítica a la transparencia resulta muy espinosa en el contexto mexicano, especialmente ante nuestra abundante herencia de corrupción, impunidad y autoritarismo que arrastramos y satura nuestros días. A pesar de esto, propongo que antes de alardear en discursos de moda y tendencias, debemos mirar cómo en los últimos años los índices de confianza se han ido a pique y preguntarnos nuevamente si es posible restablecer alguna especie de ética colectiva, mientras “la desconfianza en los demás es un rasgo de la sociedad mexicana ampliamente documentado” (Moreno, 2015) que va en incremento.

Por otro lado, la crítica a la transparencia desde la genealogía del panóptico digital no parece tan descabellada, pues como vimos anteriormente al participar en la economía de vigilancia, estamos expuestos al ser observados por medio de nuestros datos. De acuerdo con la organización Article XIX, el gobierno mexicano (principal cliente de la empresa Italiana Hacking Team) gastó más de 100 millones de pesos para vigilar a los ciudadanos a través de software malicioso.⁴ Un segundo ejemplo está en la estrategia de Movilización 2.0. del Partido Revolucionario Institucional (PRI), que diseña y mo-

4 Article XIX, (14 de septiembre de 2015). Así te espía el gobierno en internet. Recuperado de: <http://www.articulo19.org/asi-te-espia-el-gobierno-en-internet/>

viliza campañas políticas a través de un mapa con el cual es posible saber dónde están y cómo viven sus afiliados.⁵ Así, en el panóptico digital opera una nueva estructura de dominación a través del *Big Data*, un sistema de información basado en la acumulación a gran escala de datos con el que es posible adquirir un conocimiento integral de los patrones y las dinámicas sociales y así programar la realidad al captar con precisión los deseos, gustos, conversaciones, emociones, pensamientos y preferencias políticas de los usuarios para pronosticar y anticiparse a sus acciones, fomentarlas o entorpecerlas. En ese sentido, Chul Han (2014), explica:

En la primera ilustración se creyó que la estadística era capaz de liberarnos del conocimiento mitológico. Ahora la transparencia es la palabra clave de una segunda ilustración que debe convertirse en datos e información. El dataísmo que pretende superar toda ideología, es en sí mismo una ideología, conduce al totalitarismo digital. Por eso es necesaria una tercera ilustración que revele que la ilustración digital se convierte en esclavitud.

Hemos pasado de la biopolítica, donde la población era una masa que requería ser administrada estadísticamente a través de censos, estudios sociodemográficos, tasas de natalidad y mortalidad, a la era del *Big Data*, el cual opera a través de psicoprogramas individuales y colectivos valiéndose de correlaciones que sustituyen causalidades.

El *Big Data* es un gran negocio, los datos personales se capitalizan y comercializan por completo.⁶ Hoy se trata a los hombres y se trafica con ellos como paquetes de datos susceptibles de ser explotados económicamente: ya existe una propuesta donde los bancos podrán negar préstamos si Facebook revela que la persona tiene amigos pobres,⁷ o bien, la actual discusión en Estado Unidos sobre el hecho de que los usuarios que borren su historial en internet pueden ir a la cárcel (<http://bit.ly/1K0LLl2>). Así “el Estado vigilante y el mercado se fusionan” (Chul Han, 2014).

5 Beauregar, Pablo. La movilización 2.0 del PRI [en línea]: Elecciones México. El País. [fecha de consulta: 5 septiembre 2015]. Disponible en: http://internacional.elpais.com/internacional/2015/06/02/actualidad/1433216601_431303.html

6 Evangelista, Rafael. A louca lógica do capitalismo de vigilância [en línea]: Outras Palabras. Comunicação Compartilhada e Pós-capitalismo. [fecha de consulta: 3 julio 2015]. Disponible en: <http://outraspalabras.net/posts/a-louca-logica-do-capitalismo-de-vigilancia/>

7 RT [en línea]. Facebook permitirá a los bancos negar préstamos a los usuarios con amigos pobres. (Fecha de consulta 23 de agosto de 2015). Disponible en: <https://actualidad.rt.com/economia/182597-facebook-permitir-bancos-negar-prestamos-amigos-pobres>

IV. TOMAR DISTANCIA COMO DISLOCACIÓN Y CONCLUSIÓN

Ante el agotamiento colectivo y el cansancio en solitario, producto de la sociedad del rendimiento, la alternativa aparece en el detenerse hasta el aburrimiento profundo (madre de la creatividad) y practicar el *no hacer*, ese *no hacer* del que habla el taoísmo. Recuperar la contemplación para recuperar también la atención profunda, el silencio y la capacidad de asombro. Donde errar también es parte del proceso como una “vacilación para que la acción no caiga en trabajo” (Chul Han, 2010).

Hablamos sobre la inmersión contemplativa para recuperar la atención profunda con el fin de rescatar el espacio interior, lugar donde se encuentra aquella inmensidad interna que Bachelard (1957) describió como igualmente profunda y vasta, tanto como la inmensidad del espacio exterior. Donde quizás sea tiempo de recuperar la imaginación no como fantasía sino como potencia creativa (Jung), para remitificar al mundo y como dice Fernando Schawrs, romper con los obstáculos que obstruyen nuestra visión interior y así reinstalar aquella realidad oculta por el tiempo profano y mortal para llegar a las cartografías sagradas de Mircea Eliade, dislocando así las cartografías de la economía de vigilancia.

Por otra parte, la crítica que va desde la genealogía del panóptico digital a la transparencia, revela cómo ésta emerge en contextos donde se ha perdido todo fundamento ético o moral, y por lo tanto, la confianza. Asimismo, explica el modo en que la psicopolítica es capaz de psicoprogramar el inconsciente y a la vez eliminar lo otro y lo extraño; todo esto tiene como consecuencia intensificar una realidad plana, pues “es totalmente ciego ante el acontecimiento, no lo estadísticamente probable, sino lo improbable, lo singular, el acontecimiento que determina la historia, el futuro humano. Así pues, el *Big Data* es ciego ante el futuro” (Chul Han, 2014). ”.

De ahí la necesidad de romper nuevos dogmas, desbordar lo estadístico y generar acontecimientos al mismo tiempo que, como vimos en la primera parte de este texto, se vuelve fundamental detenerse, tomar distancia, defender el autoconocimiento para recuperar lo singular mientras nos desobjetivizamos y despsicologizamos infinitamente. Y donde también surge la pregunta: ¿Será posible, en estos tiempos, construir un nosotros político?

BIBLIOGRAFÍA

- Bachelard, G. (1957). *La Poética del Espacio*. México. Fondo de Cultura Económica.
- Buscaglia, E. (2013). *Vacíos de poder en México. Cómo combatir la delincuencia organizada*. México. Grijalbo.
- Careri, F. (2014). *Transurbancia*. No publicado
- Chul Han, B. (2010). *La Sociedad del Cansancio*. Editorial Herder.
- Chul Han, B. (2014). ¿Por qué no es posible una revolución hoy? El País, 4. <http://bit.ly/1vCn87X>
- Chul Han, B. (2014). *Psicopolítica*. Barcelona. Editorial Herder.
- González, S. (2014). *Campo de Guerra*. Barcelona. Editorial Anagrama.
- Graham, Stephen. (2011). *Cities Under Siege. The New Military Urbanism*. London. Verso.
- Morin, E. (2011). *La Vía para el futuro de la humanidad*. Barcelona. Editorial Paidós.
- Pita, E. (25 de enero de 2015). Gilles Lipovetsky: *La gente común no halla ya la felicidad en el súper, por eso escribe o hace fotos*. 19 de abril de 2015, de El Mundo Sitio web: <http://mun.do/1L7vYU3>
- Schwarz, F. (2008). *Mitos, Ritos y Símbolos. Antropología de lo Sagrado*. Buenos Aires. Editorial Biblos.
- Tarrow, S. (1994). *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid. Alianza Editorial.

Ciudadanía
ACTIVA

RESEÑA

*Daniela Isabel Bahena Araúz**

RESEÑA

CADENA-ROA, JORGE (COORDINADOR). 2015. *LAS ORGANIZACIONES CIVILES MEXICANAS*
HOY. MÉXICO, CEIICH-UNAM (EDICIÓN ELECTRÓNICA).

*Pasante de la licenciatura en Antropología Social, Universidad Autónoma del Estado de México.

Al hablar de organizaciones civiles es probable que se tenga una idea no tan clara al respecto de su labor debido a que el uso del término puede ir referido a una gran variedad de organizaciones con diversos fines en particular. En este libro, Jorge Cadena-Roa se encarga de esclarecer el tema con una compilación que incluye los trabajos presentados en agosto de 2000 durante el seminario nacional *Las organizaciones civiles en México: antecedentes, situación actual, perspectivas, alternativas*. La primera edición impresa salió a la luz en el 2004, pero la necesidad de ampliar el conocimiento acerca de este tema hizo menester esta edición electrónica teniendo ahora un mayor alcance para quienes se encuentran interesados en el tema.

Integrado por cuatro apartados y catorce artículos, el primero está compuesto por tres trabajos que examinan el sector de las organizaciones civiles (OCs) desde una perspectiva teórica presentando, al mismo tiempo, datos relevantes para trazar un perfil cuantitativo del sector; al igual que delimitando los referentes conceptuales y empíricos de la discusión existente acerca de las organizaciones civiles. A. Olvera en “Representaciones e ideologías de los organismos civiles en México. Crítica de la selectividad y rescate del sentido de la idea de sociedad civil”, elabora un planteamiento en el que propone que un conjunto de OCs no son un sinónimo de sociedad. M. Canto en “La disputa teórica sobre las organizaciones civiles. Un asunto político-ideológico”, se enfoca en el crecimiento de las ONGs a partir de los años setenta, además de analizar varias de las causas del auge que ha tenido el uso del concepto de sociedad civil. M. Calvillo y A. Favela en las “Dimensiones cuantitativas de las organizaciones civiles en México” presentan datos para precisar los contornos cuantitativos de las OCs y dar un referente para estimar las dimensiones del sector.

En la segunda parte se presentan cuatro trabajos que analizan el marco jurídico, así como las estructuras de movilización de dónde vienen y a las que pertenecen. En el mismo tenor, se analiza la normatividad aplicable en el 2000 a las actividades de las OCs. En “La regulación jurídica de las organizaciones civiles: en busca de la participación democrática”, M. Favela muestra que el marco jurídico dispone cómo serán las relaciones entre el Estado y las OCs. En “¿Qué hay de nuevo con las redes de organizaciones civiles?”, J. Cadena-Roa plantea que las redes no son nuevas como perspectiva metodológica o como modo de tejer alianzas entre organizaciones diversas. R. Reygadas, en las “Formas de articulación y coordinación entre organizaciones civiles”, expone que las

OCs nacieron apoyando a los movimientos sociales. J. Alonso, en “Partidos opositores de izquierda y organizaciones de la sociedad civil”, estudia la presencia de grupos de izquierda en diferentes movilizaciones sociales y muestra los vínculos entre reivindicaciones sociales y la formación de partidos políticos independientes que buscaban ampliar los canales institucionales de participación y representación.

La tercera parte incluye dos trabajos acerca de los antecedentes y las consecuencias de la incorporación de nuevas tecnologías de información y comunicación al quehacer cotidiano de las organizaciones civiles. En “El uso de las nuevas tecnologías por las organizaciones sociales”, A. Dunayevich da a conocer los antecedentes de estas actividades a finales de la década de los ochenta, en la que varios grupos de activistas formaron comunidades virtuales que llevarían a la fundación de la Association for Progressive Communications (APC) con el fin de apoyar la incorporación de nuevas tecnologías en las actividades de las OCs interesadas en el desarrollo sustentable, la justicia social y la democracia participativa. En “Creando redes electrónicas desde y para la sociedad civil”, L. Tavera nos presenta los resultados de una investigación acerca del uso que las OCs dan a las nuevas tecnologías de información y comunicación.

La cuarta y última parte está formada por cuatro trabajos en los que se analizan algunas experiencias recientes de colaboración entre organizaciones civiles y gobiernos locales, agencias de cooperación internacional y redes transnacionales de solidaridad. En “Las organizaciones de la sociedad civil y el Gobierno de la Ciudad de México”, L. Álvarez analiza las relaciones entre ambas a partir de la victoria electoral del PRD en 1997. A su vez L. Becerra presenta un análisis acerca de las “Relaciones de las organizaciones civiles con los gobiernos locales” mostrando tres experiencias en las que Equipo Pueblo, una de las OCs con más larga trayectoria en el acompañamiento de movimientos sociales, ha colaborado con autoridades municipales impulsadas por organizaciones populares. E. de León, en “Organizaciones civiles e instituciones internacionales”, examina el papel de las OCs en los foros auspiciados por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), además de su relación con las fundaciones y agencias de cooperación internacional dando a conocer el surgimiento de un nuevo actor en el escenario internacional que no es Estado ni organismo multilateral, sino organizaciones civiles. En “Las organizaciones civiles mexicanas en las redes transnacionales. Orígenes, avances, retos.”, M. Massicotte se encarga de indagar los vínculos que organizaciones locales han

establecido con similares del extranjero para enfrentar las políticas económicas que han modificado las relaciones Estado-mercado y Estado-sociedad a escala internacional en las últimas décadas.

Además, el volumen incluye una bibliografía comentada que tiene como fin proporcionar al lector una guía sobre el tema.

La importancia del texto que reseñamos aquí estriba en la variedad de aristas en las que es posible analizar el papel de las OC's en México y el mundo: Si el lector no está familiarizado el tema, este libro puede ser una introducción al respecto, en el que le será posible profundizar en el pensamiento de cada autor, sus fuentes y referencias, además de los casos en los que basan sus propuestas. Este es un libro que cualquier interesado en las organizaciones civiles debe conocer. El libro se puede descargar de manera gratuita de la siguiente liga: <http://laoms.org/descargar-las-organizaciones-civiles-mexicanas-hoy-2004/>

Mexiquenses **más fuertes**



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

